



GACETA OFICIAL

Edición Digital

AÑO

Panamá, R. de Panamá miércoles 9 de septiembre de 2026

Nº 30608 B

CONTENIDO

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Resolución N° MEF-RES-2026-3000
(martes 08 de septiembre 2026)

POR LA CUAL SE EMITEN LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DEL CONTRATO DE PRÉSTAMO ACORDADO ENTRE LA REPÚBLICA DE PANAMÁ, A TRAVÉS DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS Y BLADEx, INC., POR UN MONTO DE HASTA MIL MILLONES DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON 00/100 (USD1,000,000,000.00).

CONSEJO MUNICIPAL DE ARRAIJAN / PANAMÁ

Acuerdo Municipal N° 53
(martes 04 de agosto 2026)

POR MEDIO DEL CUAL EL CONCEJO MUNICIPAL DEL DISTRITO DE ARRAIJÁN APRUEBA EL PLAN ESTRATÉGICO DISTRITAL INDICATIVO DE ARRAIJÁN PARA EL AÑO 2024-2025.





REPÚBLICA DE PANAMÁ
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Resolución N° MEF-RES-2026-3000

Panamá, 8 de septiembre de 2026

Por la cual se emiten los términos y condiciones del Contrato de Préstamo acordado entre la República de Panamá, a través del Ministerio de Economía y Finanzas, y BLADDEX, INC., por un monto de hasta mil millones de dólares de los Estados Unidos de América con 00/100 (USD1,000,000,000.00).

EL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS,
en uso de sus facultades legales,

CONSIDERANDO:

Que en virtud del numeral 5 del literal C del artículo 2 de la Ley 97 de 21 de diciembre de 1998 y sus modificaciones, el Ministerio de Economía y Finanzas tiene como función privativa la gestión, negociación y administración del financiamiento complementario interno y externo, necesario para la ejecución del Presupuesto General del Estado;

Que mediante Decreto de Gabinete N.° 33 de 6 de agosto de 2024, se autoriza a suscribir estructuras de financiamiento, con diferentes entidades financieras locales e internacionales, por un monto acumulado de hasta tres mil millones de dólares de los Estados Unidos de América con 00/100 (USD3,000,000,000.00);

Que mediante Decreto de Gabinete N.° 7 de 4 de febrero de 2025, se modificó el Decreto de Gabinete N.° 33 de 6 de agosto de 2024, con el objetivo de aumentar el monto permitido para las estructuras de financiamiento, elevándolo a un total de hasta seis mil millones de dólares (USD6,000,000,000.00), con carácter rotativo;

Que posteriormente, mediante Decreto de Gabinete N.° 1 de 17 de marzo de 2026, se modificó el Decreto de Gabinete N.° 33 de 6 de agosto de 2024, con el objetivo de aumentar el monto permitido para las estructuras de financiamiento por seis mil millones de dólares de los Estados Unidos de América con 00/100 (USD6,000,000,000.00) adicionales, elevándolo a un total de hasta doce mil millones de dólares de los Estados Unidos de América con 00/100 (USD12,000,000,000.00);

Que, en virtud de lo anterior, el Ministerio de Economía y Finanzas y BLADDEX, INC., han negociado un Contrato de Préstamo, por un monto de hasta mil millones de dólares de los Estados Unidos de América con 00/100 (USD1,000,000,000.00), requerido para financiar parcialmente las necesidades estacionales de liquidez del Presupuesto General del Estado para la vigencia fiscal 2026 y futuras vigencias fiscales;

Que, de conformidad con el artículo 3 del referido Decreto de Gabinete, los términos y condiciones finales de las estructuras de financiamiento acordados con las entidades financieras seleccionadas, serán emitidos por el Ministro de Economía y Finanzas, a través de Resoluciones Ministeriales que serán publicadas en Gaceta Oficial;

En mérito de lo anteriormente expuesto, el Ministerio de Economía y Finanzas;



Resolución Ministerial MEF-2026-
Página N°2



RESUELVE:

Artículo 1. Emitir los principales términos y condiciones del Contrato de Préstamo acordados entre la República de Panamá, a través del Ministerio de Economía y Finanzas, en calidad de Prestatario, y BLADEX, INC., en calidad de Prestamista, los cuales se indican a continuación:

Monto Máximo del Préstamo:	Hasta mil millones de dólares de los Estados Unidos de América con 00/100 (USD1,000,000,000.00).
Uso de los Recursos:	Los fondos obtenidos del Contrato de Préstamo serán utilizados para: (i) financiar parcialmente las necesidades del Presupuesto General del Estado para la vigencia fiscal 2026 y futuras vigencias fiscales, incluyendo, sin limitación, el pago de deudas existentes; y (ii) el pago de comisiones, costos y gastos derivados del Contrato de Préstamo.
Utilización:	El Prestatario puede solicitar hasta seis (6) utilizaciones durante el Período de Disponibilidad. El aviso de utilización debe especificar el monto principal agregado a desembolsar, el cual deberá ser por un monto principal mínimo de cien millones de dólares de los Estados Unidos de América (USD100,000,000.00) o, de ser menor, el importe restante del Compromiso pendiente de desembolso. La Utilización Inicial será por quinientos millones de dólares de los Estados Unidos de América con 00/100 (USD500,000,000.00).
Período de Disponibilidad:	El período comprendido desde e incluyendo la Fecha de Cierre hasta e incluyendo la fecha que ocurra 90 días después de la misma.
Fecha de Cierre:	9 de septiembre de 2026.
Monto de Ruptura:	En el evento de repago, pago inadecuado, falta de pago o por falta de utilización del Préstamo, se aplicará un monto de ruptura equivalente a un costo expresado en dólares de los Estados Unidos de América, bajo las condiciones establecidas en el Contrato. Cuando el principal o los intereses sean pagados por el monto debido y en la fecha contractualmente prevista, el Monto de Ruptura será igual a cero. Si el Monto de Ruptura resulta positivo, se adicionará al monto





Resolución Ministerial MEF-2026-
Página N°3

	adeudado por el Prestatario y, si resulta negativo, se aplicará la reducción correspondiente, con exclusión de los montos relacionados con posiciones de cobertura de crédito, de conformidad con el Contrato de Préstamo.
Fecha de Vencimiento:	La fecha que ocurra doce (12) meses después de la Fecha de Utilización de dicho Préstamo; siempre que (a) si dicha fecha no fuera un Día Hábil, la Fecha de Vencimiento será el Día Hábil inmediatamente anterior, y (b) en ningún caso la Fecha de Vencimiento de cualquier Préstamo será posterior al 11 de septiembre de 2027. En consecuencia, cualquier Préstamo utilizado después del 11 de septiembre de 2026 tendrá un plazo reducido de manera que su Fecha de Vencimiento ocurra el 11 de septiembre de 2027 o antes de dicha fecha.
Moneda:	Dólares de los Estados Unidos de América.
Comisión de Compromiso:	El Prestatario se compromete a pagar al Prestamista una comisión de compromiso sobre el importe promedio diario no utilizado del Compromiso, la cual se devengará a una tasa anual equivalente al 0.50%, desde e incluyendo la Fecha de Cierre hasta e incluyendo la fecha que ocurra primero entre: (i) el último día del Período de Disponibilidad; y (ii) la Fecha de Utilización en la que, después de surtir efecto la utilización correspondiente, el Compromiso disponible se reduzca a cero. La Comisión de Compromiso se calculará sobre la base del número real de días transcurridos y un año de 360 días, y será pagadera por período vencido en la fecha en que finalice su devengo. La Comisión de Compromiso deberá pagarse en dólares de los Estados Unidos de América, en fondos inmediatamente disponibles, y no estará sujeta a reducción por compensación, reconvencción o reclamación alguna. La Comisión de Compromiso no será reembolsable por motivo alguno.
Comisión de Estructuración:	El Prestatario pagará al Prestamista un monto equivalente al 0.50% del importe máximo del Compromiso, como contraprestación por la estructuración y organización de la Facilidad. La Comisión de Estructuración será exigible en la fecha de la primera Utilización y será deducida por el Prestamista de los fondos desembolsados en dicha Utilización. La Comisión de Estructuración no será reembolsable y se considerará íntegramente devengada en la fecha de la primera Utilización.



Resolución Ministerial MEF-2026-
Página N°4



Costos y Gastos:	El Prestatario pagará, dentro de los diez (10) días siguientes al requerimiento del Prestamista, todos los costos y gastos (excluidos los honorarios y gastos legales) razonables y debidamente documentados relacionados con la negociación, preparación, impresión y formalización del Contrato de Préstamo y de los demás Documentos Financieros. El Prestatario podrá optar por que dichos costos y gastos sean deducidos de los fondos provenientes de cualquier Utilización. Los costos y gastos que excedan de diez mil dólares de los Estados Unidos de América con 00/100 (USD10,000.00) deberán haber sido previamente aprobados por escrito por el Prestatario.
Costos y gastos legales:	Hasta cincuenta mil dólares de los Estados Unidos de América con 00/100 (USD50,000.00).
Tasa de Interés Aplicable:	Una tasa de interés anual equivalente al SOFR a Plazo (<i>Term SOFR</i>) para un plazo de seis (6) meses, más el Margen Aplicable de 1.20%; siempre que, si la tasa aplicable así determinada fuese inferior a la Tasa Mínima (<i>Floor</i>) igual a 0.0%, la tasa aplicable se considerará, para efectos del presente Contrato, igual a la Tasa Mínima.
Fecha de Pago de Intereses:	La fecha que caiga seis (6) meses después de la Fecha de Utilización de dicho Préstamo, cada fecha que caiga seis (6) meses a partir de entonces y la Fecha de Vencimiento aplicable; siempre que, si cualquiera de dichas fechas no fuera un Día Hábil, la Fecha de Pago de Intereses se trasladará al siguiente Día Hábil dentro del mismo mes calendario (si lo hubiere) o, de no existir tal Día Hábil, al Día Hábil inmediatamente anterior.
Períodos de Interés:	El primer Período de Interés de cada Préstamo comenzará en la Fecha de Utilización de dicho Préstamo y finalizará en la primera Fecha de Pago de Intereses aplicable a dicho Préstamo. Posteriormente, cada Período de Interés tendrá una duración de seis (6) meses comenzando el día inmediatamente posterior a la Fecha de Pago de Intereses precedente y terminando en la siguiente Fecha de Pago de Intereses aplicable al Préstamo correspondiente.
Pago del Préstamo:	El monto principal pendiente de cada Préstamo vencerá y será pagadero en la Fecha de Vencimiento aplicable a dicho Préstamo, y el Prestatario se obliga incondicionalmente a reembolsar íntegramente dicho monto en esa



Resolución Ministerial MEF-2026-
Página N°5



	fecha.
Prepago Voluntario:	El Prestatario no podrá efectuar el prepago de ningún Préstamo, total ni parcialmente, en ningún momento anterior a la fecha que ocurra seis (6) meses después de la Fecha de Utilización de dicho Préstamo. A partir de esa fecha, el Prestatario podrá, siempre que notifique por escrito al Prestamista con no menos de cinco (5) Días Hábiles de antelación (o con un plazo menor que el Prestamista acepte por escrito), prepagar dicho Préstamo, total o parcialmente, en cualquier Fecha de Pago de Intereses aplicable a dicho Préstamo.
Legislación aplicable:	Leyes del Estado de New York.

Artículo 2. El Órgano Ejecutivo, por conducto del Ministerio de Economía y Finanzas, incluirá en los presupuestos de cada uno de los años fiscales correspondientes, las sumas suficientes para hacer los pagos a capital, intereses y cualesquiera otras cantidades pagaderas por la República de Panamá por razón del financiamiento acordado con BLADDEX, INC.

Artículo 3. La presente Resolución Ministerial comenzará a regir a partir de su firma.

FUNDAMENTO LEGAL: Ley 97 de 21 de diciembre de 1998 y sus modificaciones; Ley 494 de 29 de octubre de 2025; y Decreto de Gabinete N.º 33 de 6 de agosto de 2024 y sus modificaciones.

Dado en la ciudad de Panamá, a los ocho (8) días del mes de septiembre del año 2026.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.


Felipe E. Chapman
Ministro

FECh/EGS/JMM/ca/la



MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
SECRETARÍA GENERAL
ESTE DOCUMENTO ES FIEL COPIA DE
SU ORIGINAL

Panamá, 8 de SEPTIEMBRE de 2026

LA SECRETARÍA GENERAL





**REPÚBLICA DE PANAMÁ
DISTRITO DE ARRAIJÁN
CONCEJO MUNICIPAL DE ARRAIJÁN**

ACUERDO MUNICIPAL No.53

(DE 04 DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTISÉIS 2026)

**" POR MEDIO DEL CUAL EL CONCEJO MUNICIPAL DEL DISTRITO DE ARRAIJÁN
APRUEBA EL PLAN ESTRATÉGICO DISTRITAL INDICATIVO DE ARRAIJÁN PARA
EL AÑO 2024-2025."**

**EL CONCEJO MUNICIPAL DEL DISTRITO DE ARRAIJÁN EN USO DE SUS
FACULTADES CONSTITUCIONALES Y LEGALES;**

CONSIDERANDO:

1. Que el artículo 242 de la Constitución Política de la República de Panamá, establece que es función del Concejo Municipal, sin perjuicio de otras que la Ley señale, expedir, modificar, reformar y derogar acuerdos y resoluciones municipales.
2. Que el artículo 14 de la Ley 106 de 8 de octubre de 1973, expresa que los Concejos Municipales regularán la vida jurídica de los Municipios por medio de Acuerdos que tienen fuerza de Ley dentro del respectivo Distrito.
3. Que mediante el numeral 1 del artículo 72 de la Ley 66 de 29 de octubre de 2015, que modifica el artículo 17 de la Ley 106 de 1973, establece que los Concejos Municipales son competentes para cumplir la función de formular, con la participación del Alcalde y asesoría del Ministerio de Economía y Finanzas, la política de desarrollo del distrito y de los corregimientos.
4. Que el artículo 12 de la Ley 37 de 29 de junio de 2009, expresa: La Planificación Estratégica para el Desarrollo comprende el conjunto armónico de estrategias, políticas, regulaciones, instrumentos e instituciones definidas por el Estado, en función de sus características físicas, Ambientales, socioeconómicas, culturales, administrativas y políticas. Su finalidad es promover el desarrollo sostenible del país y mejorar la calidad de vida de la población, en ese sentido, el artículo 13





numeral 4 señala que: El Plan Estratégico Distrital es competencia del Municipio y que contendrá el Plan de Ordenamiento Territorial, el Programa de Inversión de Obras Públicas y de Servicios y un Plan Operativo Anual del Distrito, elaborados mediante la integración de los Planes de Desarrollo Estratégicos Locales de los Corregimientos y la visión del distrito, siguiendo las orientaciones de política nacional y sectorial, contenidas en el Plan Estratégico de Gobierno.

5. Que a través de la Dirección de Desarrollo Territorial del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) y en coordinación con la Autoridad Nacional de Descentralización, las instituciones establecidas y autoridades locales del distrito de Arraiján, se ha elaborado el "Plan Estratégico Distrital Indicativo 2024-2025", el cual tiene como objetivo orientar el desarrollo y acciones estratégicas, del distrito y garantizar que las iniciativas y proyectos de inversión están alineados con los objetivos generales de desarrollo sostenible.
6. Que el artículo 45 de la Ley 106 de 8 de octubre de 1973, reformada por la Ley 52 de 12 de diciembre de 1984, los Alcaldes tendrán las siguientes atribuciones: Numeral 1: Presentar al Consejo Municipal proyectos de acuerdos, especialmente el presupuesto de rentas y gastos que contendrá el programa de funcionamiento y el de inversiones públicas municipales.
7. Que conforme al artículo 104 de la Ley 37 del 29 de junio de 2009, reformado por el artículo 36 de la Ley 66 de 29 de octubre de 2015, el Plan Estratégico Distrital Indicativo será aprobado por los representantes de los concejos municipales.

En base de lo antes expuesto, el Concejo Municipal del Distrito de **Arraiján**, en uso de sus facultades constitucionales y legales:

ACUERDA:

PRIMERO: APROBAR el Plan Estratégico Distrital Indicativo de Arraiján correspondiente al período 2024-2025.

SEGUNDO: Enviar copia del presente acuerdo y del Plan Estratégico Distrital Indicativo de Arraiján 2024-2025 a la Autoridad Nacional de Descentralización.

TERCERO: Instruir a las dependencias municipales pertinentes para que utilicen el citado Plan Estratégico Distrital Indicativo 2024-2025 como





referencia en la programación de inversiones y proyectos del Municipio de Arraiján.

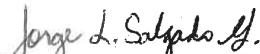
CUARTO: Este Acuerdo empezará a regir a partir de su promulgación en Gaceta Oficial.

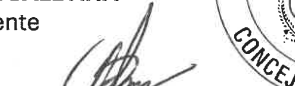
FUNDAMENTO DE DERECHO: Constitución Política de la República de Panamá, Ley 106 de 8 de octubre de 1973, modificada por la Ley 52 de 12 de diciembre de 1984, Ley 6 de 1 de febrero de 2006, modificada por la Ley 14 de 21 de abril de 2015.

DADO EN LA SALA DE LA SESIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL DISTRITO DE ARRAIJÁN, A LOS CUATRO (04) DIAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTISEIS (2026).


H.C. YOHANA SALDANA
Presidente

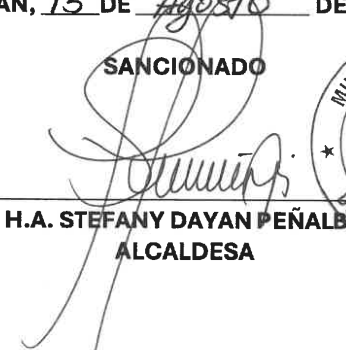



H.C. JORGE SALGADO
Vicepresidente


ULISES GABRIEL ADAMES
Secretario

REPÚBLICA DE PANAMÁ, PROVINCIA DE PANAMÁ OESTE ALCALDÍA MUNICIPAL DE ARRAIJÁN, 13 DE Agosto DE 2026.

SANCIONADO


H.A. STEFANY DAYAN PEÑALBA PACHO SUPERINTENDENTE
ALCALDESA



Comuníquese y Cúmplase.


FIEL COPIA DEL ORIGINAL
CONCEJO MUNICIPAL DE ARRAIJÁN



En cumplimiento del Artículo 39, de la Ley 106 de 8 de octubre de 1973 modificada por la Ley 52 de 1984; **SE FIJA** para su promulgación el presente Acuerdo Municipal en las tablillas de la Secretaría del Concejo Municipal, por el término de diez (10) días, calendario, siendo las diez y treinta de la mañana (10:30 a.m.) del jueves (13) de agosto del año dos mil veintiséis (2026) En cumplimiento del Artículo 39, de la Ley.


ULISES GABRIEL ADAMES
Secretario del Concejo Municipal



En cumplimiento del Artículo 39, de la Ley 106 de 8 de octubre de 1973 modificada por la Ley 52 de 1984; vencido el término anterior para la promulgación correspondiente, **SE DESFIJA** el presente Acuerdo Municipal, siendo las nueve y veinte de la mañana (9:20 a.m.) del lunes veinticuatro (24) de agosto del año dos mil veintiséis (2026). En cumplimiento del Artículo 39, de la Ley.


ULISES GABRIEL ADAMES
Secretario del Concejo Municipal





GOBIERNO NACIONAL
★ CON PASO FIRME ★

MINISTERIO DE
ECONOMÍA Y FINANZAS

Dirección de Desarrollo Territorial
Oficina Provincial de Panamá Oeste



Plan Estratégico Distrital Indicativo de Arraiján 2024 - 2025







MINICIPIO DE ARRAIJÁN

Stefany Dayan Peñalba
Alcaldesa

Corregimiento	Honorable Representante
Arraiján (Cab.)	Noris Quintero
Burunga	Lohanniz Y. Gaitán M.
Cerro Silvestre	Yohana E. Saldaña H.
Juan D. Arosemena	Raquel del C. Murillo G.
Nuevo Emperador	Jorge L. Salgado G.
Santa Clara	José C. Ibarra H.
Vacamonte	José E. Pérez D.
Veracruz	Micsila M. Rodríguez M.
Vista Alegre	Luz D. Oliver M.

Equipo Técnico del Municipio:

Mirta Rodríguez
Directora de Descentralización

Fernando Batista
Director de Planificación Urbana y
Ordenamiento Territorial

Melvin Rodríguez
Departamento de Ing. y Arq. de
Descentralización

Jaczury Echevarría
Dirección de Obras Comunitarias

Melitza Gallardo
Directora de Comunicación





Ministerio de
Economía y Finanzas

Felipe Chapman
Ministro

Eida Gabriela Sáiz
Viceministra de Economía

Fausto Fernández
Viceministro de Finanzas

Juan Carlos Miranda R.
Director de Desarrollo Territorial

Boris A. Salazar M.
Subdirector de Desarrollo Territorial

Antolín Arenas Salamín
Jefe Encargado de la Oficina Provincial de Panamá Oeste

Equipo Técnico:

Enrique Vega J.
Jefe de Desarrollo Municipal y Comunitario
Revisión

Edna De León
Planificadora

Neiza L. de Lombardo
Planificadora

Hilmy L. Navarro E.
Planificadora





AUTORIDAD NACIONAL
DE DESCENTRALIZACIÓN

Roxana Méndez
Directora General

Wilfredo Ríos
Secretario General

Jorge Duarte
Director Provincial de Panamá Oeste

Equipo Técnico:

Doris N. Navarro M.
Jefa de Asesoría Legal

Viena Velasco
Jefa de Capacitación

Dalia Quintero
Planificadora

Silvia Pino Maure
Abogada

Elizabeth González
Analista de Recursos Humanos





ÍNDICE GENERAL

MISIÓN Y VISIÓN..... 9

INTRODUCCIÓN..... 10

CAPÍTULO I. MARCO CONCEPTUAL..... 11

1.1. Plan Estratégico Distrital Indicativo 2024-2025..... 12

1.2. Características del Plan Estratégico..... 12

1.3. Propósito de un Plan Estratégico Indicativo..... 13

CAPÍTULO II. DIAGNÓSTICO..... 14

2.1. Reseña Histórica..... 15

2.2. Ubicación Geográfica..... 18

2.3. Dimensiones Estratégicas..... 19

2.3.1. Dimensión Físico-Ambiental..... 19

Clima..... 19

Relieve..... 19

Hidrografía..... 20

Biodiversidad y Ecosistemas..... 23

Flora..... 24

Bosques..... 24

Fauna..... 25

Ecorregiones..... 29

Reserva Natural – Áreas Protegidas..... 29

Clasificación y Uso de Suelo..... 30

Disposición de los Desechos Sólidos..... 32

Riesgos Ambientales..... 33

Síntesis de la Dimensión Físico-Ambiental..... 35

2.3.2. Dimensión Social..... 36

Población..... 36

Densidad de la Población..... 37

Población por Sexo y Grupo de Edad..... 38

Estimación de la Población..... 39

Población Afrodescendiente..... 40

Población Indígena..... 41

Educación..... 43

Deserción Escolar..... 43

Analfabetismo..... 45

Salud..... 46

Nacimientos Vivos 48

Defunciones..... 48

Morbilidad..... 48

Viviendas..... 49

Característica de la Vivienda..... 49





	Fuente de Abastecimiento de Agua.....	51
	Uso y Clase de Servicios Sanitarios.....	53
	Tipo de Alumbrado.....	54
	Niveles de Satisfacción de Necesidades Básicas.....	54
	Índice de Pobreza Multidimensional.....	55
	Red Vial.....	57
	Seguridad Ciudadana.....	58
	Síntesis de la Dimensión Social.....	61
2.3.3.	Dimensión Económica.....	63
	Población Económicamente Activa.....	63
	Empleo.....	63
	Desempleo.....	64
	Economía Informal.....	65
	Ingreso por Hogares en Viviendas Particulares.....	66
	Categorías de Actividades.....	67
	Pesca.....	70
	Turismo.....	72
	Transporte.....	74
	Matriz de Potencialidades Productivas.....	75
	Síntesis de la Dimensión Económica.....	78
2.3.4.	Dimensión Urbana o Semi Urbana.....	79
	Lugares Poblados Urbanos en el Distrito.....	79
	Estatus del Plan de Ordenamiento Territorial.....	80
	Dinámica Urbana o Semi Urbana.....	80
	Saneamiento y Alcantarillados.....	81
	Alumbrado Público y Tipo de Alumbrado.....	82
	Conectividad de Internet.....	83
	Síntesis de la Dimensión Urbana o Semi Urbana.....	84
2.4.	Identificación de los Principales Problemas por Dimensión.....	85
	CAPÍTULO III. PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA.....	87
3.1.	Análisis FODA del Distrito de Arraiján.....	88
3.2.	Matriz de Líneas Estratégicas por Dimensión.....	89
3.3.	Plan Indicativo de Inversiones 2024-2025.....	93
	BIBLIOGRAFÍA.....	97
	ANEXOS.....	98





ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro No.1	Ríos en el Distrito de Arraiján.....	22
Cuadro No.2	Clasificación de los Suelos del Distrito de Arraiján.....	30
Cuadro No.3	Disposición y Manejo de los Desechos Sólidos del Distrito de Arraiján, según Corregimientos: Censo 2023.....	33
Cuadro No.4	Población por Sexo, según Corregimientos del Distrito de Arraiján: Censo 2010 y 2023.....	36
Cuadro No.5	Densidad, Superficie y Población en el Distrito de Arraiján, según Corregimiento: Censo 2010 y 2023.....	37
Cuadro No.6	Estimación de la Población del Distrito de Arraiján, según Rango de Edad: Censo 2023.....	39
Cuadro No.7	Población Afrodescendiente del Distrito de Arraiján por Grupo al que Pertenece, según Corregimiento: Censo 2023.....	40
Cuadro No.8	Población Indígena del Distrito de Arraiján por Grupo al que Pertenece, según Corregimiento: Censo 2023.....	42
Cuadro No.9	Características Generales de Educación del Distrito de Arraiján, Deserción Escolar de las Escuelas Oficiales a Nivel Primaria, Premedia y Media, Según Corregimiento: Año 2023.....	44
Cuadro No.10	Características Generales de Educación, Población de 10 y más años de edad en el Distrito de Arraiján, por Alfabetismo y Sexo, según Corregimiento: Censo 2023.....	45
Cuadro No.11	Instalaciones de Salud en el Distrito de Arraiján, por Tipo y Dependencia: Año 2023.....	47
Cuadro No.12	Características Generales de Condición de las Viviendas Ocupadas en el Distrito de Arraiján, según Corregimiento: Censo 2023.....	50
Cuadro No.13	Abastecimiento de Agua Potable en las Viviendas Ocupadas del Distrito de Arraiján por Corregimiento: Año 2023.....	52
Cuadro No.14	Viviendas Particulares Ocupadas en el Distrito de Arraiján, por Tipo de Servicio Sanitario, según Corregimiento: Censo 2023.....	53
Cuadro No.15	Participación Porcentual de Viviendas Particulares Ocupadas, por Tipo de Alumbrado en el Distrito de Arraiján: Censo 2023.....	54
Cuadro No.16	Indicadores de Pobreza Multidimensional de los Corregimientos del Distrito de Arraiján, según Censos de Población y Vivienda 2023.....	56
Cuadro No.17	Red Vial por su Longitud, Condición y Tipo de Superficie del Distrito de Arraiján: Años 2019-2023.....	57
Cuadro No.18	Estadísticas de Delitos de Alto Impacto en el Distrito de Arraiján: Año 2023.....	59
Cuadro No.19	Población de 10 años y más de edad por Condición de Actividad Económicamente Activa en el Distrito de Arraiján, según Corregimientos: Año 2023.....	63
		7





Cuadro No.20	Población de 10 Años y más de Edad del Distrito de Arraiján, según Actividad Económica: Año 2023.....	69
Cuadro No.21	Población Ocupada de 10 y más Años de Edad en Actividades Económicas de Pesca en el Distrito de Arraiján, según Corregimiento: Censo 2023.....	70
Cuadro No.22	Lugares Poblados del Distrito de Arraiján, por Área, según Corregimiento: Censo 2023.....	79
Cuadro No.23	Viviendas Urbanas por saneamiento y Alcantarillados en el Distrito de Arraiján, según Corregimientos: Censo 2023.....	81
Cuadro No.24	Viviendas Particulares Ocupadas en el Distrito de Arraiján, por Tipo de Alumbrado, según Corregimiento: Censo 2023.....	82

ÍNDICE DE GRÁFICAS

Gráfica No.1	Población por Sexo y Rango de Edad en el Distrito de Arraiján: año 2023.....	38
Gráfica No.2	Tasa de Desempleo del Distrito de Arraiján por Corregimiento: Año 2023.....	65
Gráfica No.3	Población de 10 y más Años de Edad Asegurada y No Asegurada del Distrito de Arraiján: Censo 2023.....	66
Gráfica No.4	Mediana del Ingreso Mensual del Hogar en el Distrito de Arraiján, según Corregimiento: Censo 2023.....	67

ÍNDICE DE MAPAS

Mapa No.1	División Político Administrativa del Distrito de Arraiján, provincia de Panamá Oeste: Año 2018.....	17
Mapa No.2	Localización del Distrito de Arraiján, Provincia de Panamá Oeste: Año 2018.....	18
Mapa No.3	Cuencas Hidrográficas del Distrito de Arraiján, Provincia de Panamá Oeste: Año 2017.....	21
Mapa No.4	Cobertura Boscosa y Uso de Suelo del Distrito de Arraiján, Provincia de Panamá Oeste: Año 2021.....	27
Mapa No.5	Clases de Tierras según Capacidad de Uso del Distrito de Arraiján, Provincia de Panamá Oeste: Año 2017.....	31
Mapa No.6	Instalaciones de Salud del Distrito de Arraiján, Provincia de Panamá Oeste: Año 2021.....	46





MISIÓN Y VISIÓN

Durante la administración de la alcaldesa Stefany Dayan Peñalba en Arraiján, la visión y misión de la alcaldía se centran en transformar el distrito en una "Nueva Ciudad" mediante la colaboración activa de la comunidad y la implementación de políticas públicas inclusivas y sostenibles.

Misión: Implementar políticas públicas que promuevan la autonomía municipal, la participación ciudadana y la transparencia en la gestión pública, enfocándose en el desarrollo armónico del territorio, la reducción de brechas sociales y económicas, y la protección de los derechos de los grupos más vulnerables de la población.

Visión: Convertir a Arraiján en una "Nueva Ciudad" próspera, equitativa y sostenible, donde el desarrollo económico, la justicia social y la participación ciudadana sean pilares fundamentales para mejorar la calidad de vida de todos los habitantes.



Para lograr estos objetivos, la alcaldesa ha presentado el "Plan 10", un programa que busca implementar acciones concretas en áreas como infraestructura urbana, promoción de actividades económicas sostenibles y creación de espacios públicos, con el fin de mejorar la calidad de vida de los ciudadanos arraijaneños. Además, se ha comprometido a trabajar con transparencia, promoviendo la colaboración y participación de los ciudadanos en la toma de decisiones, y enfocándose en proyectos de impacto que benefician a toda la población, más allá de la mera construcción de canchas deportivas y parques. La administración también enfatiza la importancia de la sostenibilidad, buscando un desarrollo perdurable que armonice el crecimiento económico, la equidad social, la democracia política y la sostenibilidad ambiental.

En resumen, la visión y misión de la alcaldía de Arraiján bajo la dirección de la alcaldesa se orientan hacia la construcción de un distrito más justo, próspero y participativo, donde la comunidad y el gobierno local trabajen conjuntamente para alcanzar un desarrollo integral y sostenible.

Stefany Dayan Peñalba
Alcaldesa del Distrito de Arraiján





INTRODUCCIÓN

El Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), a través de la Dirección de Desarrollo Territorial (DDT) y en coordinación con la Autoridad Nacional de Descentralización (AND), han colaborado en la formulación del "Plan Estratégico Distrital Indicativo 2024-2025". Este plan, concebido como una herramienta de planificación local a corto plazo, está diseñado para orientar el desarrollo y las acciones estratégicas del distrito de Arraiján para este año. El plan se ha elaborado en conjunto con las autoridades locales y garantiza que las iniciativas y proyectos de inversión estén alineados con los objetivos generales de desarrollo sostenible.

Cabe destacar, que la transferencia de recursos que realiza el MEF a través, del Impuesto de Bienes Inmuebles (IBIS) y el Programa de Inversión en Obras Públicas y Servicios Municipales (PIOPSM) para proyectos de inversión local, está intrínsecamente ligada a la planificación estratégica; ya que esta última proporciona el marco necesario para asegurar que los fondos sean asignados de manera eficiente y efectiva, identificando de esta forma, las necesidades prioritarias de la comunidad con objetivos claros y alcanzables. Al disponer de un plan indicativo de corto plazo, las autoridades locales pueden justificar y gestionar la transferencia de recursos de manera transparente, lo que fortalece la confianza de los ciudadanos en la administración responsable de los fondos públicos derivados de la descentralización.

El presente documento se ha estructurado en tres capítulos claves que abordan aspectos fundamentales para la planificación y el desarrollo del distrito. En el Capítulo I, se establecen las bases teóricas y metodológicas que sustentan el plan. En el Capítulo II se presenta el diagnóstico, con un análisis detallado de la situación actual del distrito, el cual ha sido dividido en varias dimensiones estratégicas relacionadas con el ámbito físico-ambiental, social, económica y urbana o semi-urbana. La priorización de necesidades y el análisis FODA son presentados en el Capítulo III, donde las autoridades locales pueden tomar decisiones más informadas y estratégicas, enfocadas en aprovechar las fortalezas y oportunidades, mientras se mitigan las debilidades y amenazas del distrito. Por otra parte, se han formulado las grandes líneas estratégicas y su respectivo Plan Indicativo de Inversiones, lo que define las acciones y proyectos prioritarios a corto plazo.

Finalmente, este plan indicativo actúa como un complemento esencial para la elaboración del Plan de Estratégico Distrital (PED 2025-2029), integrando transversalmente la gestión de riesgo de desastres (GRD), el enfoque de género, las necesidades de personas con discapacidad y sobre todo, la participación ciudadana. Cabe destacar, que este instrumento a corto plazo estará alineado con los principales ejes de acción señalados en el Plan Estratégico de Gobierno (PEG 2025-2029), asegurando que las intervenciones inmediatas no solo promuevan el bienestar y la seguridad de sus habitantes, sino que también establezcan las bases para un desarrollo inclusivo y resiliente en las comunidades del distrito de Arraiján.





CAPÍTULO I

MARCO CONCEPTUAL





1.1. Plan Estratégico Distrital Indicativo 2024-2025

Es un instrumento de Planificación Estratégica Local, que contiene los objetivos propuestos por el Gobierno Municipal, durante un período determinado para avanzar hacia el logro de la visión de desarrollo del distrito, la cual debe ser consensuada con la ciudadanía.

La coordinación para la elaboración del PED, debe ser una labor asumida de manera responsable y democrática por la máxima autoridad local, es decir, el Alcalde Municipal, de manera que el mismo represente un instrumento de gestión para el Municipio, a través del cual se debe conocer, definir y priorizar los problemas existentes, tomando en cuenta a la comunidad.

El Plan en su conjunto conlleva acciones destinadas a promover el desarrollo del distrito, en sus diversas dimensiones: Físico-Ambiental, Social, Económica, Urbana o Semi Urbana y Jurídico Institucional.

1.2. Características del Plan Estratégico

Un plan estratégico es una herramienta fundamental para cualquiera institución municipal que busca definir sus objetivos a mediano plazo y establecer un camino claro para alcanzarlos. No se trata solo de fijar metas, sino de diseñar una estrategia integral que contemple recursos, capacidades y el territorio en el que se sitúa. A través de un plan bien estructurado, se pueden anticipar desafíos, optimizar oportunidades y garantizar una dirección coherente que impulse el crecimiento y la sostenibilidad. Se destacan, sus principales características:

- Define la ruta para varios años, puede ser a mediano o largo plazo.
- Se fundamenta en una visión estratégica de desarrollo consensuada con la ciudadanía, quien le otorga la importancia a través del tiempo.
- Se sustentan líneas estratégicas de desarrollo del distrito que están alineadas con el Plan Estratégico de Gobierno (PEG).
- Define objetivos y metas por alcanzar a través de la ejecución de programas y proyectos.
- Identifica acciones que no son de competencia municipal, pero que el Municipio se compromete a gestionar ante las instancias de gobierno correspondientes.
- El Plan puede desarrollarse considerando la implementación de empresas municipales o mixtas para la explotación de bienes y servicios (Ley N° 106 de 1973, Art. 17 Acápite 4).





- Puede proponer la ejecución de programas y proyectos realizando alianzas intermunicipales.

1.3. Propósitos de un Plan Estratégico Distrital Indicativo

Un plan estratégico distrital indicativo a un año es una hoja de ruta diseñada para orientar la gestión y el desarrollo de un distrito en el corto plazo. Su propósito principal es establecer prioridades, optimizar recursos y definir acciones concretas que permitan alcanzar objetivos específicos alineados con las necesidades de la comunidad. A través de este plan, se busca fortalecer la planificación y toma de decisiones, asegurando una gestión eficiente y transparente. Entre sus propósitos, podemos destacar:

- Promover el desarrollo del distrito en sus diversas dimensiones: Físico- ambiental; social, económica, urbana, semi urbana, rural y jurídico institucional.
- Propiciar el desarrollo del Municipio explotando sus potencialidades.
- Establecer acciones, programas y proyectos encaminados a superar los desequilibrios sociales existentes.
- Mejorar la calidad de vida y el acceso a las oportunidades de todos los habitantes del municipio en igualdad de condiciones.
- Asegurar la eficiencia, transparencia y equidad en la asignación de los recursos mediante los proyectos de inversión.
- Democratizar y orientar la Administración Pública con la participación de la comunidad.





CAPÍTULO II DIAGNÓSTICO





2.1. Reseña Histórica

El distrito de Arraiján en la provincia de Panamá Oeste, está marcada por los primeros contactos entre indígenas y españoles en 1510, en la zona del río Caimito, con el objetivo de desarrollar la agricultura de sustento. A principios del siglo XVI, el emperador Carlos I de España ordenó al Comando Real que se encontraba en el istmo que fundara un pueblo agrícola y una iglesia entre el Cerro Cabra y el río Caimito, lo que más tarde se convertiría en la ciudad de Arraiján.



En la época colonial la región no se desarrolló económicamente y su población no aumentó, pues era un sitio de paso hacia la ciudad de Panamá con el oeste del país. En el Censo General de 1843, de la República de Nueva Granada, el distrito registra 851 habitantes. En ese entonces Arraiján pertenecía al Cantón de La Chorrera, junto a La Chorrera, Capira, Chame y San Carlos.

El Arraiján del siglo XIX era un pueblo aislado. Su comunicación con la Ciudad de Panamá se hacía cruzando en un bote, primero por el Puerto de Cochinito, y después de la construcción del Canal, por el Puerto de San Juan, cerca del actual Puente de las Américas. La ciudad capital se comunicaba con el interior de la República por una carretera que pasaba por el pueblo de Paja (hoy Nuevo Emperador), la cual pasaba por La Chorrera. Arraiján era un pueblo con chozas de palma, rodeado de naranjos y cafetales.

Sobre cómo se originó el vocablo "Arraiján". Se sostiene que este proviene del nombre de un cacique denominado "Arraiján", quien ejercía poder en la región antes de que los españoles llegaran al Istmo, a principio del siglo XVI. Entre sus hechos relevantes tenemos que fue el lugar donde se libró la última batalla secesionista o separatista del istmo entre el militar Juan Eligio Alzuru y las fuerzas de Tomás Herrera y José de Fábrega en 1831. En la década de 1970 y se da el crecimiento exponencial de comunidades como Cáceres, El Llano, Burunga, Nuevo Arraiján, Vista Alegre, Cerro Silvestre y la aparición de otras comunidades como Nuevo Chorrillo. Entonces comenzó el verdadero cambio de Arraiján, hasta convertirse hoy en el distrito de mayor crecimiento en Panamá.





Aspectos Generales del Distrito de Arraiján

Con la inauguración del Puente de las Américas en 1962, se facilitó en gran medida la comunicación entre la ciudad capital y Arraiján, pero su población era apenas dispersa sobre la carretera Interamericana y separada por la Zona del Canal. No obstante, en la década de 1980 se inició la explosión demográfica, aunado con la construcción de la autopista Arraiján-La Chorrera, llegando a duplicarse la población

Otro de los aspectos más sonados y mitificados es el origen de su nombre, el que dice que se debe a los estadounidenses al indicar que, cuando venían de Colón, debían tomar hacia la derecha, de ahí At Right Hand.

Hay que hacer la salvedad de que el no reconocimiento por parte de los estadounidenses de lo que ya existía en el istmo siempre fue una limitante, invisibilizando pueblos a voluntad, como fue el caso de Nuevo Emperador o el del Gorgona ribereño del Chagres, que fue borrado del mapa y reubicado al Gorgona de las playas que conocemos hoy. Ver el libro Historias perdidas del Canal de Panamá, de la autora Marixa Lasso.

El distrito estaba formado por los corregimientos de Arraiján cabecera, Bernardino Abajo, Bernardino Arriba, Camarón, Huile y Paja. Donde este distrito estaba suprimido de Panamá, después del derrocamiento del presidente Arnulfo Arias, los nuevos gobernantes se abocaron a una nueva organización política del país.

Lo cual se reflejó fundamentalmente en la Constitución de 1946, Pero un año antes, se realizó un examen de los cambios que en las divisiones políticas había formulado aquel en el período 1940-1941. Arraiján fue beneficiada en esta ocasión, pues se le devolvió su antiguo estatus de distrito de la provincia de Panamá, por medio del Decreto No. 13 (de 8 de febrero de 1945).

Origen de los Nombres de los Corregimientos

Si bien la historia de Arraiján como distrito empezó en 1855. La ley 12 de 1855 se crea al corregimiento de Arraiján con todos sus límites lo cual se fija mediante la Ley 32 de 1874 pero es eliminado en el año 1898 quedando su territorio unido al corregimiento de La Chorrera En el año de 1945 queda establecido que el corregimiento pertenece a la provincia de Panamá lo cual queda reflejado en el decreto N° 15 del 8 de febrero de 1955 y el 30 de diciembre del 2013 mediante la Ley 30 pertenece a la provincia de Panamá Oeste.

En la actualidad el distrito de Arraiján está conformado por los siguientes corregimientos: Arraiján (cabecera), Nuevo Arraiján (luego renombrado a Juan Demóstenes Arosemena), Nuevo Emperador y Veracruz. En 1962, atendiendo al crecimiento poblacional, a la expansión de antiguos sitios y al surgimiento de nuevos poblados, las comunidades de Vista Alegre y Santa Clara fueron elevadas a la categoría de corregimientos. En 2003, mediante la Ley 42 del 30 de abril, se crearon





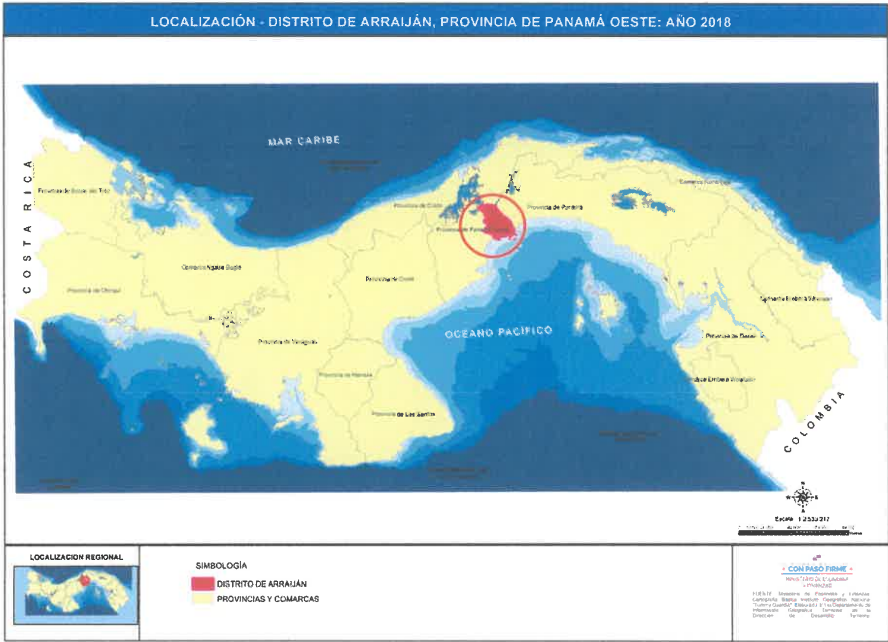
2.2. Ubicación Geográfica

El distrito de Arraiján se encuentra localizado en la Provincia de Panamá en la parte Oeste de la ciudad capital, Arraiján está situado entre los 9° 2' 42" y 8° 51' 45" de latitud norte y entre los 79° 37' 0" y 79° 37' 5" de longitud oeste. Esta sobre una planicie de alrededor de 100 metros de altura, pero existen depresiones y elevaciones como el cerro Cabra (512 m), que es la máxima altura del distrito y Cerro Galera (341 m); ambas al suroeste. Límites del Distrito de Arrijan son:

- Norte: Con el Lago Gatún
- Este: Con Distrito de Panamá,
- Sur: con el Golfo de Panamá
- oeste: Con el distrito de La Chorrera

La Asamblea Legislativa dictó la ley 32 de 1874, donde estableció la división político – administrativa del Distrito de Arraiján conformada por nueve corregimientos que son: Arraiján (Cabecera), Burunga, Cerro Silvestre, Juan D. Arosemena, Nuevo Emperador, Santa Clara, Veracruz, Vista Alegre, Vacamonte.

MAPA N°2. LOCALIZACIÓN DEL DISTRITO DE ARRAIJÁN, PROVINCIA DE PANAMÁ OESTE: AÑO 2018





2.3. Dimensiones Estratégicas

2.3.1. Dimensión Físico-Ambiental

Clima

El clima del distrito de Arraiján es tropical, con una temporada de lluvias que va de mayo a diciembre y una temporada seca de enero a abril. Este clima influye en los factores geográficos y ambientales que caracterizan la región.

Existen dos tipos de clima en la zona:

- Ami. Clima Tropical Húmedo, con influencia del monzón (régimen de vientos): lluvia anual mayor de 2,250 mm con 60.0% concentrada en los 4 meses más lluviosos en forma consecutiva, algún mes con lluvia menor de 60mm. Temperatura media del mes más fresco mayor 18° Celsius.

Este clima presenta tanto oportunidades como desafíos para el desarrollo del distrito

- Awí. Clima Tropical de Sabana, lluvia anual mayor de 1,000 mm, varios meses con lluvia menores de 60mm.

El clima de sabana tropical presenta oportunidades y retos específicos

Los factores geográficos y ambientales en Arraiján son fundamentales para definir su identidad y el modo de vida de sus habitantes. Estos elementos pueden ser aprovechados para el desarrollo sostenible y para mejorar la calidad de vida de la comunidad.

Desarrollar rutas de senderismo, parques naturales y áreas de observación de la flora y fauna, podría atraer turistas interesados en experiencias al aire libre. Estas acciones no solo mejorarán la oferta turística del distrito, sino que también contribuirán a la conservación del medio ambiente y al desarrollo económico de Arraiján.

Relieve

El relieve diverso de Arraiján, con valles inter-montañas y diversas elevaciones, ciertamente juega un papel fundamental en la configuración del paisaje, el clima, la vegetación y el uso del suelo de la región. Estas características geográficas y litológicas ofrecen numerosas oportunidades para el desarrollo sostenible y el disfrute de la vida silvestre. Valles Inter-Montañas proporcionan suelos fértiles ideales para la agricultura y áreas propicias para el desarrollo urbano y rural. Sus elevaciones Diversas ofrecen vistas panorámicas y oportunidades para actividades recreativas como el senderismo y el ecoturismo.





Los Diques y Rocas Sedimentarias forman parte de la estructura geológica de la región, influenciando la estabilidad del suelo y la disponibilidad de recursos minerales.

Las Cubiertas del Pleistoceno aportan a la diversidad del suelo y pueden contener fósiles que ofrecen información sobre la historia geológica de la región. Las Efusiones Magnéticas y Cuerpos Intrusivos contribuyen a la variabilidad del terreno y pueden influir en la formación de recursos naturales como aguas termales.



Vista panorámica desde el Cerro Cabra

El área de esta cuenca hidrográfica está dominada por un relieve de colinas bajas que no sobrepasan los 250 metros de altitud sobre el nivel medio del mar, ellas ocupan el 60% de la superficie de la misma y se observan, sobre todo, en los sectores medios y altos de la cuenca, tanto al Este, Norte y Noroeste Por otro lado, se aprecian algunos pequeños cerros de unos 300 a 350 metros de altitud al Este, como es el Cerro Galera y sus estribaciones El sector medio y bajo de la cuenca está compuesto por llanuras cotuviales y planicies de los diferentes ríos.

Hidrografía

La hidrografía del distrito de Arraiján es rica y diversa, con un total de 54 ríos y quebradas que forman parte de la cuenca hidrográfica de la región. Entre los ríos más destacados se encuentran el Río Caimito que limita con el distrito de La Chorrera y es uno de los principales ríos de la región. El Río Aguacate, siendo afluente del río Caimito, contribuye significativamente al caudal de este último.

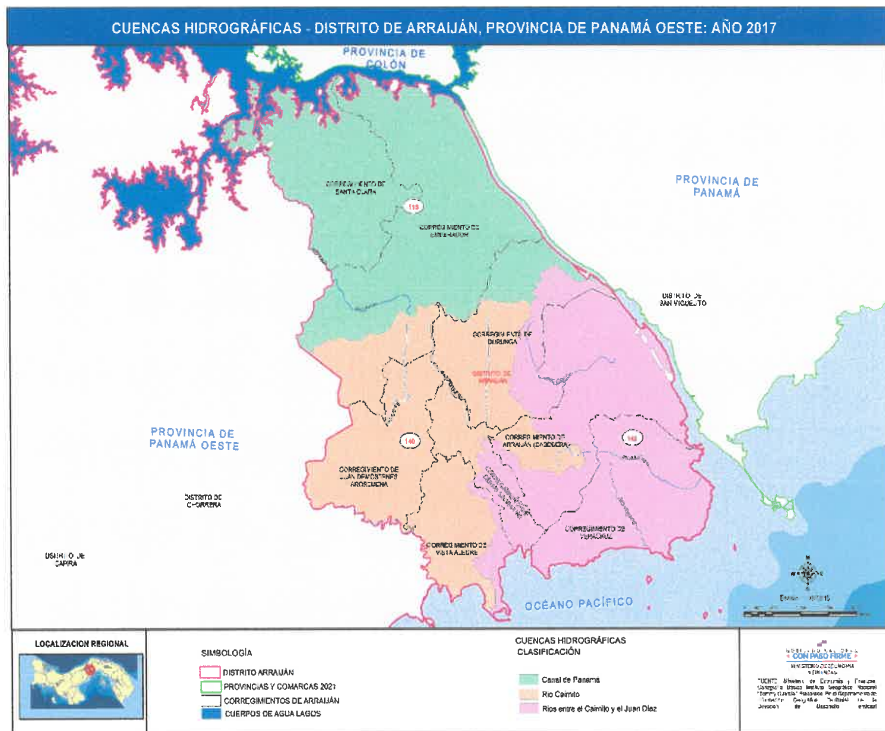
El Río Paja y el Río Velásquez son sin duda valiosos para el distrito de Arraiján, tanto por su relevancia ecológica como por las oportunidades que ofrecen para el desarrollo sostenible.





Implementando estrategias, el Río Paja y el Río Velásquez no solo seguirán siendo vitales para el ecosistema, sino que también proporcionarán oportunidades para mejorar la calidad de vida de los habitantes de Arraiján y atraer a visitantes interesados en la naturaleza y la sostenibilidad. Todos estos ríos y quebradas desembocan en el golfo de Panamá, desempeñando un papel crucial en el ecosistema local y proporcionando recursos vitales para la agricultura, el consumo humano y la vida silvestre del distrito. Cuenca del río Caimito, cuenca 140, cuenta con una extensión de 509 km² cuyo río principal es el río Caimito con una longitud de 72.83 Km.

**MAPA N°3. CUENCAS HIDROGRÁFICAS DEL DISTRITO DE ARRAIJÁN,
PROVINCIA DE PANAMÁ OESTE: AÑO 2017**



En estas áreas se identifican dos zonas de vida, que son la húmeda tropical y la húmeda pre montano. Se considera que los bosques y suelos pueden servir a la expansión forestal e industrial de rendimiento sostenido junto con otros bosques. Por otra parte, no se consideran tierras apropiadas para ningún tipo de uso agropecuario, a excepción de algunas áreas muy limitadas con suelos fértiles lluviales.





El chorro de Santa Clara es uno de los lugares turísticos de este distrito

CUADRO N°1. RÍOS EN EL DISTRITO DE ARRAIJÁN

Río Cáceres	Río Bique	Río Burunga
Río Potrero	Quebrada de Los Chorros	Río Juan
Quebrada Alto Bonito	Río Penco	Río Velásquez
Río Cocolí	Río Arraijancito	Río Andrea
Río de Puerto	Río Bernardino	Río Cooperante
Quebrada Cerro Tigre	Quebrada San José	Quebrada Majica
Quebrada Naranjal	Quebrada juncal	Quebrada Seca
Río Paja	Río Juncal	Río Congo
Quebrada Guabitas	Río Manduque	Río Corotú
Río Bahía Mono	Río Huile	Quebrada Chepo
Quebrada Cacho	Quebrada San Pablo	

Fuente: Cobertura boscosa y uso del suelo de la República de Panamá





Esta red de ríos y quebradas es fundamental para el ecosistema local, proporcionando agua para la agricultura, el consumo humano y la vida silvestre. Además, estos cuerpos de agua juegan un papel crucial en la prevención de inundaciones y en el mantenimiento de la biodiversidad de la región.

No solo abastecen de agua a la población y a las actividades agrícolas, sino que también son esenciales para la biodiversidad local. Además, ayudan a prevenir inundaciones, lo que es crucial para la seguridad y el bienestar de los habitantes.

Abarca a las distintas especies que poseen características comunes y que comparten un ecosistema determinado. Por ejemplo, si pensamos en un río de agua dulce, veremos que las plantas, los árboles, las rocas, los peces, los pájaros, los insectos y los anfibios comparten en este espacio vital.

Biodiversidad y Ecosistemas

El distrito de Arraiján es un verdadero tesoro natural. Su biodiversidad es impresionante, con una variedad de ecosistemas que incluyen ríos, quebradas, senderos y cerros. La vegetación es abundante, con bosques que albergan una rica diversidad de especies de plantas y animales.

Los chorros y cascadas son puntos destacados, ofreciendo no solo belleza escénica sino también hábitats cruciales para muchas especies. Los senderos permiten a los visitantes explorar y apreciar la naturaleza, mientras que los cerros ofrecen vistas panorámicas y oportunidades para la observación de la vida silvestre.

Esta diversidad ecológica no solo es vital para el equilibrio ambiental, sino que también proporciona recursos y beneficios a las comunidades locales, desde agua limpia hasta oportunidades de ecoturismo. Arraiján es, sin duda, un lugar donde la naturaleza y la vida humana coexisten en armonía. La zonificación consiste en la propuesta de ocho zonas así: área de expansión de la población, bosques de reserva, bosque de galería, conservación de manglar, desarrollo turístico-recreativo, uso agropecuario, área para reforestación y la zona de infraestructura del Puerto Vacamonte.

En ella hay suelos no arables con muchas limitaciones, que solo sirven para pastoreo y cultivo, aunque hay bosques y tierras de reserva. En esta región, la cordillera continental se aproxima bastante a la costa, provocando que los ríos y quebradas sean generalmente cortos y estrechos y de cuenca pequeña.

El distrito de Arraiján es una zona privilegiada por su posición geográfica con grandes áreas verdes y su calidad de aire, propio de nuestro entorno ecológico, con gran verdor y hermosas montañas y cerros, que han contribuido a la biodiversidad de nuestro medioambiente, convirtiéndonos en el ‘pulmón ecológico’ del Canal de Panamá.





Flora

En lo referente a la vegetación del área, presentan, la composición del tipo de vegetación, el bosque Subperennifolio Tropical que respiramos, y que mantienen el suelo.

El distrito de Arraiján forma parte de la cuenca del Canal de Panamá. La cobertura boscosa se caracteriza por una vegetación secundaria y árboles de mediana altura, con especies arbóreas de mayor tamaño, su distribución en la región es dispersa y se encuentra mucho en manglares de los ríos, en donde se conservan concentraciones de árboles, que forman galerías de bosques.

Bosques

La cobertura boscosa secundaria en las riberas del Canal de Panamá, especialmente en el sector Oeste, es un recurso natural valioso. Estas áreas, aunque cercanas a la ciudad capital, han logrado escapar en parte a la depredación humana debido a su atractivo para la agricultura y la vivienda. La vegetación en estas zonas no solo proporciona un hábitat para diversas especies de flora y fauna, sino que también juega un papel crucial en la conservación del suelo y la regulación del clima local.

Además, estas áreas boscosas son esenciales para la biodiversidad y el equilibrio ecológico de la región, ofreciendo un refugio para muchas especies que de otro modo podrían estar en peligro debido a la urbanización y la expansión agrícola. La protección y conservación de estos bosques secundarios son fundamentales para mantener la salud ambiental y la calidad de vida en el área circundante. Zonas de vida.

- Bosque húmedo Tropical con un área de 8.5 km²

Además, los bosques húmedos tropicales juegan un papel crucial en la regulación del clima, la protección del suelo y la provisión de recursos naturales esenciales para las comunidades locales. En Arraiján, estos bosques también son un atractivo turístico y ecológico, promoviendo el ecoturismo y la educación ambiental. La conservación de estos bosques es fundamental para mantener la biodiversidad y asegurar un futuro sostenible para las generaciones venideras

- Bosque húmedo Pre Montaña con un área de 0.9 km²

Son ecosistemas tropicales que se encuentran en regiones montañosas a altitudes medias, generalmente entre 1,000 y 2,000 metros sobre el nivel del mar.

Estos bosques se caracterizan por tener una vegetación arbórea perennifolia, con árboles que pueden alcanzar alturas de 20 a 30 metros.

El clima en estos bosques es templado, con temperaturas medias anuales entre 18 y 24°C y precipitaciones que oscilan entre 1,100 y 1,200 mm anuales. Permiten gran variedad de especies de plantas, animales y microorganismos, lo que los convierte en ecosistemas muy ricos en biodiversidad. La Ecología del distrito de Arraiján también





incluyen: Zonas urbanas y periurbanas, bosques secundarios y fragmentados, parte de la cuenca del Canal de Panamá, ríos (como el Caimito, Martín Sánchez) y Manglares y costa en el golfo de Panamá.

Fauna

La explotación de estos recursos biológicos ha afectado en gran medida el área ya que ayudan a la conservación del medio ambiente. Sin embargo, todavía permanece gran abundancia de insectos aves reptiles y mamíferos de diferentes especies. Entre ellas podemos mencionar:

- Más de 300 especies probables de aves
- Incluye rapaces, loros, colibríes, paserinos, aves acuáticas
- Mamíferos medianos y pequeños
- Reptiles (lagartijas, serpientes, iguanas)
- Anfibios (ranas y sapos)
- Artrópodos (insectos, arañas, escorpiones)
- Peces de río
- Reptiles acuáticos (tortugas, cocodrilos)
- Invertebrados de río y costa
- Peces marinos costeros
- Aves marinas y de playa

Fauna Terrestre: Estos incluyen mamíferos, reptiles y anfibios.

- ❖ *Mamíferos comunes o esperados*
 - Didelphis marsupialis (Zarigüeya común)
 - Procyon lotor (Mapache)
 - Nasua narica (Cuchucho, coatí)
 - Dasypsecta punctata (Guatusa)
 - Pecari tajacu (Saino de collar)
 - Tamandua mexicana (Oso hormiguero)
 - Eira barbara (Taira)
 - Artibeus jamaicensis (Murciélago frugívoro común)
 - Molossus molossus (Murciélago casero)
- ❖ *Reptiles*
 - Iguana iguana (Iguana verde)
 - Ctenosaura similis (Iguana negra)
 - Basiliscus vittatus (Basilisco marrón)
 - Bothrops asper (Fer-de-lance / Equis)
 - Boa imperator (Boa)
 - Micrurus nigrocinctus (Coral verdadera)
- ❖ *Anfibios*
 - Agalychnis callidryas (Rana de ojos rojos)
 - Incilius coniferus (Sapo común)
 - Craugastor fitzingeri (Rana terrestre)
 - Smilisca baudinii (Rana arborícola)





- ❖ *Artrópodos*
 - Miles de especies de insectos (mariposas como *Morpho helenor*, *Heliconius* spp.)
 - Escorpiones (*Centruroides* spp.)
 - Arañas cazadoras (*Cupiennius* spp.)

Fauna Acuática (dulceacuícola y costera)

- ❖ *Peces de agua dulce*
 - *Rhamdia quelen* (Bagre)
 - *Poecilia gillii* (Guppy silvestre)
 - *Astyanax ruberrimus* (Sardina)
 - *Brycon* spp. (Sabaloides)
- ❖ *Reptiles acuáticos*
 - *Trachemys venusta* (Jicotea)
 - *Crocodylus acutus* (Cocodrilo americano, en desembocaduras)
- ❖ *Invertebrados acuáticos*
 - Camarones de río (*Macrobrachium* spp.)
 - Caracoles acuáticos (familias *Ampullariidae* y *Planorbidae*)
- ❖ *Fauna costera / marina*
 - *Callinectes* spp. (Cangrejo azul)
 - *Ucides cordatus* (Cangrejo rojo de manglar)
 - *Mugil curema* (Lisa)
 - *Lutjanus* spp. (Pargo)
 - *Eucinostomus* spp. (Moja moja)
- ❖ *Mamíferos marinos costeros*
 - Potencialmente *Tursiops truncatus* (Delfín nariz de botella) en la franja costera del golfo.
- ❖ *Aves costeras adicionales*
 - *Larus atricilla* (Gaviota reidora)
 - *Fregata magnificens* (Fragata)
 - *Pelecanus occidentalis* (Pelícano pardo)

Aves: Arraiján es famoso por su avifauna diversa (por ser zona de transición entre bosque húmedo tropical y zonas secas del Pacífico). Entre los ejemplares tenemos:

- ❖ *Aves Rapaces*
 - *Caracara cheriway* (Caracara norteco)
 - *Rupornis magnirostris* (Gavilán chapulinero)
 - *Cathartes aura* (Zopilote aura)
 - *Coragyps atratus* (Zopilote negro)
 - *Falco sparverius* (Cernícalo americano)
- ❖ *Loros y pericos*
 - *Amazona farinosa* (Loro harinoso)
 - *Ara severus* (Guacamayo severo)
 - *Brotogeris jugularis* (Periquito barbinaranja)
- ❖ *Colibríes*



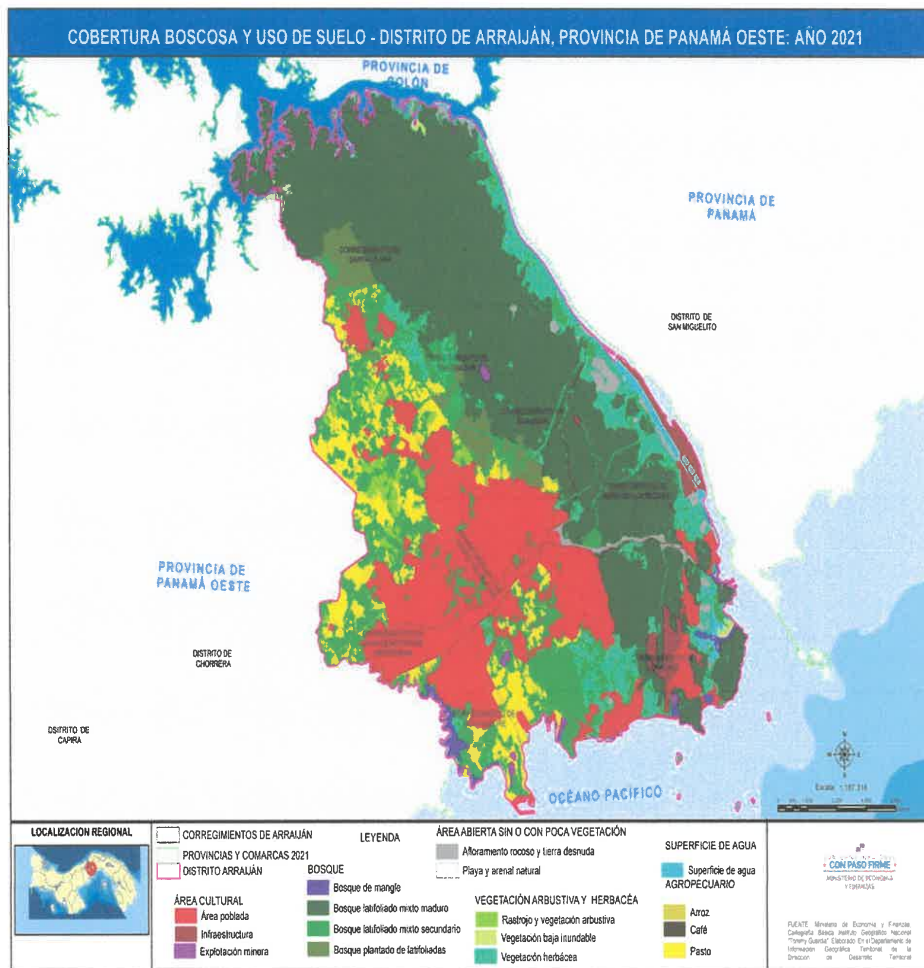


- *Amazilia tzacatl* (Colibrí colirrufa)
- *Phaethornis superciliosus* (Ermitaño)
- ❖ *Passeriformes (paserinos)*
 - *Turdus grayi* (Mirlo pardo)
 - *Saltator maximus* (Saltador encapuchado)
 - *Dacnis cayana* (Dacnis azul)
 - *Euphonia luteicapilla* (Eufonia cabecigualda)
 - *Manacus manacus* (Saltarín barbiblanco)
 - *Pitangus sulphuratus* (Bien-te-veo)
 - *Tyrannus melancholicus* (Tirano tropical)
 - *Cyanerpes cyaneus* (Mielero azul)
 - *Coereba flaveola* (Reinita común)
- ❖ *Aves acuáticas / de humedales*
 - *Ardea alba* (Garceta grande)
 - *Egretta thula* (Garceta nevada)
 - *Butorides virescens* (Garza verde)
 - *Nycticorax nycticorax* (Garza nocturna)
 - *Phalacrocorax brasilianus* (Cormorán)
- ❖ *Otras destacadas*
 - *Momotus subrufescens* (Motmot cariamarillo)
 - *Ramphastos ambiguus* (Tucán pico iris)
 - *Trogon massena* (Trogón cabecirrojo)
 - *Ortalis cinereiceps* (Chachalaca cab)





**MAPA N°4. COBERTURA BOScosa Y USO DE SUELO DEL DISTRITO DE
ARRAJÁN, PROVINCIA DE PANAMÁ OESTE: AÑO 2021**





Ecorregiones

Las ecorregiones del distrito de Arraiján presentan características diversas que las hacen únicas y vitales para el equilibrio ecológico de la región. Los bosques y suelos pueden servir a la expansión forestal e industrial de rendimiento sostenido junto con otros bosques.

No se consideran tierras apropiadas para el uso agropecuario general, excepto en áreas muy limitadas con suelos fértiles aluviales. Esto se debe a las condiciones del suelo y el clima, que no son ideales para la agricultura extensiva. Los bosques y suelos en Arraiján pueden servir para la expansión forestal e industrial sostenible, promoviendo actividades económicas sin comprometer la salud del ecosistema. Por otra parte, no se consideran tierras apropiadas para ningún tipo de uso agropecuario, a excepción de algunas áreas muy limitadas con suelos fértiles aluviales.

En la parte superior y central se da origen al bosque húmedo tropical que cubre la mayor parte del área, mientras que en el extremo sur se encuentra localizado el bosque húmedo pre montano.

- Bosques Húmedos del Lado Atlántico del Istmo – Vulnerable;
- Bosques Húmedos del Lado Pacífico del Istmo – Crítico / En Peligro

Estas ecorregiones son fundamentales para el desarrollo sostenible y la conservación del medio ambiente en Arraiján.

Reserva Natural – Áreas Protegidas

En el distrito, el Cerro Cabra es una montaña destacada en Arraiján, se encuentra muy cerca del Canal de Panamá. Con una altura de 512 metros sobre el nivel del mar, es la principal elevación del distrito. Esta montaña no solo ofrece vistas panorámicas impresionantes, sino que también es un importante punto de referencia geográfico y ecológico en la región.

La ubicación de Cerro Cabra en la provincia de Panamá Oeste lo convierte en un lugar de interés tanto para los residentes locales como para los visitantes, proporcionando oportunidades para el senderismo y la observación de la naturaleza. Además, su proximidad al Canal de Panamá añade un valor histórico y estratégico a esta elevación.

El Cerro Galera, con una altura de 341 metros, es otra área montañosa importante en el distrito de Arraiján, ubicada al suroeste. Esta región presenta suelos no arables con muchas limitaciones, adecuados principalmente para pastoreo y cultivo. A pesar de estas limitaciones, la zona cuenta con bosques y tierras de reserva que son vitales para la conservación del medio ambiente.

La proximidad de la cordillera continental a la costa en esta región provoca que los ríos y quebradas sean generalmente cortos, estrechos y de cuenca pequeña. Esto influye en la hidrografía local y en la disponibilidad de recursos hídricos para la





agricultura y otras actividades.
Clasificación y Uso de Suelo

El distrito de Arraiján es una zona privilegiada por su posición geográfica, grandes áreas verdes y calidad de aire, propio de nuestro entorno ecológico, con hermosas montañas que han contribuido a la biodiversidad y que lo convierte en el pulmón ecológico del Canal de Panamá.

En consecuencia, el distrito de Arraiján presenta una situación especial de crecimiento demográfico que influye directamente en la reducción de sus actividades cotidianas por las limitaciones que presentan las áreas verdes, topográficas y el uso racional de sus tierras, por lo que se presenta una propuesta para el uso adecuado del suelo en donde se distribuye por actividad social, económica y urbanística la población del distrito de Arraiján, para así reducir la problemática, tanto de carácter social, como la falta de agua y caminos apropiados.

El uso de la tierra está dividido en dos categorías: la primera, las desarrolladas por el hombre y la segunda, de la vegetación, es importante hacer énfasis en las categorías, ya que mucha de su vegetación son reserva boscosa, parques forestales, o cuencas del área del Canal.

Los suelos del distrito de Arraiján se encuentran distribuidos entre los siguientes tipos:

CUADRO N°2. CLASIFICACIÓN DE LOS SUELOS DEL DISTRITO DE ARRAIJÁN

TIPOS	CARACTERÍSTICAS	IMPORTANCIA
Clase III	Arable, Las tierras de esta clase son aptas para la producción de cultivos en años. Los terrenos de esta clase presentan limitaciones severas que restringen la selección de cultivos.	Requiere Conservación especial.
Clase IV	Estas tierras son aptas para la producción de cultivos permanentes o semipermanentes. Los cultivos anuales solo se pueden desarrollar en forma ocasional y con prácticas muy intensas de manejo y conservación de suelos.	Requiere un manejo muy cuidadoso.
Clase VI	No arable: Son tierras con problemas de pendientes complejas y pronunciadas y de poca profundidad efectiva, y se encuentran afectadas por un fuerte escurrimiento superficial y un elevado potencial erosivo.	Tienen fines para uso forestal, frutal o pastos
Clase VII	No arable: Con limitaciones muy severas. Es apto para tierra de reservas, pastos, bosques y explotación	Recursos maderables

Los suelos en la segunda categoría destinados a vegetación son aquellas áreas donde no hay edificaciones de esas encontramos en el Corregimiento extensiones con bosques con alturas de 10 metros pastizales arbustos herbazales y rastrojos se

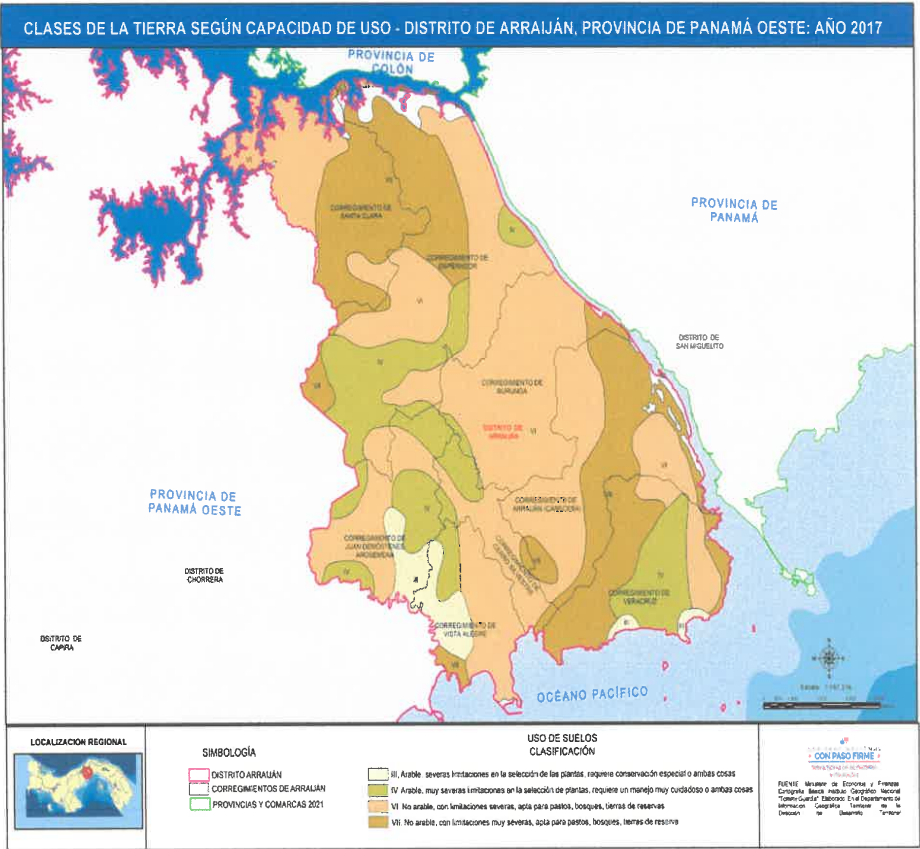




hace énfasis en el recurso bosque porque en el distrito es muy poco debido a las actividades desarrolladas por el hombre en busca de satisfacer sus necesidades.

Se ha devastado gran parte de él, por tal razón los bosques existentes tienen alturas promedio de 15 metros y se encuentran principalmente en el área del Canal de Panamá en un corredor boscoso que llega hasta el corregimiento de Santa Clara en donde la población tiene el concepto de conservar y reforestar más claro y consciente que en los corregimientos restantes.

MAPA N°5. CLASES DE TIERRAS SEGÚN CAPACIDAD DE USO DEL DISTRITO DE ARRAIJÁN, PROVINCIA DE PANAMÁ OESTE: AÑO 2017





Disposición de los Desechos Sólidos

El distrito de Arraiján enfrenta un problema significativo con la disposición de la basura, exacerbado por su rápido crecimiento. La recolección, transporte y disposición final de los desechos sólidos son cuestiones críticas de salud pública que requieren atención urgente y responsable. La falta de un lugar adecuado para depositar la basura y la frecuencia insuficiente de recolección han llevado a la acumulación de desechos, lo que representa un riesgo para la salud de los residentes.



Las autoridades locales y la empresa encargada de la recolección de basura, Aseo Capital, están trabajando para mejorar la situación mediante la implementación de medidas preventivas y la mejora de la infraestructura. Sin embargo, es esencial que se tomen acciones más efectivas para abordar este problema de manera sostenible y proteger la salud de la población.

Según el Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC), en el Censo de 2023, el 23.9% de las viviendas ocupadas del distrito, tienen una disposición de los desechos sólidos, en carro recolector público o privado, el 67.2% en incineración o quema y el 8.9% en otras formas de disposición de la basura como en terrenos baldíos, entierro, en ríos, quebradas, lago o mar y otras formas. Veracruz uno de los corregimientos del distrito, tenía un promedio de generación de basura per cápita de 0,58Kg/hab./día.

La frecuencia de recolección de desechos sólidos en el distrito de Arraiján solía ser una vez por semana, ajustada a los costos de recolección de basura. Sin embargo, ha habido preocupaciones recientes sobre la disminución en la frecuencia de recolección, lo que ha llevado a problemas de acumulación de basura en varios sectores. Las autoridades locales y la empresa encargada, Aseo Capital, están trabajando para mejorar la situación y asegurar una recolección más eficiente.

El manejo de los desechos sólidos en el distrito de Arraiján es un tema clave para la gestión ambiental y la salud pública. Según los informes disponibles, el manejo inadecuado de residuos puede generar contaminación del agua, aire y suelo, afectando la calidad de vida de la población.





CUADRO N°3. DISPOSICIÓN Y MANEJO DE LOS DESECHOS SÓLIDOS DEL DISTRITO DE ARRAIJÁN, SEGÚN CORREGIMIENTOS: CENSO 2023

Corregimientos	Tipo de Recolección						
	Carro recolector público	Carro recolector privado	Incineración o quema	Terreno baldío	Entierro	Río, quebrada, lago o mar	Otra forma
TOTAL.....	11,369	30,677	14,145	155	599	37	173
Arraijan (Cabecera)	2,515	3,564	3,864	39	157	3	53
Juan Demóstenes	2,182	6,803	974	11	40	6	9
Arosemena	113	178	732	3	40	6	-
Nuevo Emperador	42	28	460	2	29	1	4
Santa Clara	1,220	1,996	927	12	18	3	8
Veracruz	2,641	11,042	716	14	34	3	12
Vista Alegre	1,763	3,514	4,771	41	186	14	66
Burunga	893	3,552	1,701	33	95	1	21
Cerro Silvestre	-	-	-	-	-	-	-
Vacamonte	-	-	-	-	-	-	-

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censo (INEC)

Sin embargo, la acumulación de desechos sigue siendo un problema en algunas áreas, lo que afecta la calidad de vida de los residentes. En el cuadro se observa que el corregimiento de Vista Alegre mantiene (2,641) mayor cantidad de uso de recolección de desechos sólidos por la mayor cantidad de habitantes.

Riesgos Ambientales

El Sistema Nacional de Protección Civil (SINAPROC) participa en los reconocimientos y ha declarado que debido a las fuertes lluvias y ráfagas de vientos se registraron desprendimientos de techos, deslizamientos de tierras, árboles caídos e inundaciones en varias áreas de Arraiján. En el distrito de Arraiján en Panamá Oeste, existen varias áreas más vulnerables a inundaciones y deslaves; situación que ponen en riesgos, afectan a los residentes y su calidad de vida. Las lluvias intensas y el crecimiento urbano sin una adecuada planificación han contribuido a aumentar la vulnerabilidad de estas zonas.

El distrito de Arraiján enfrenta varios riesgos ambientales que afectan tanto a sus habitantes como a su ecosistema. Los principales riesgos que tiene son las inundaciones y deslizamientos de tierra: Áreas como la Barriada Fundavico y Nuevo Chorrillo son especialmente vulnerables a estos fenómenos, que ponen en peligro las viviendas y la seguridad de los residentes.

Esta la contaminación del agua. la falta de un sistema de alcantarillado adecuado en muchas zonas de Arraiján ha llevado a problemas de aguas negras y desbordamientos. Las aguas residuales sin tratar se vierten directamente en ríos y quebradas, afectando la calidad del agua y la salud pública.





La deforestación y pérdida de biodiversidad como la expansión urbana y agrícola ha llevado a la deforestación, lo que afecta negativamente a la biodiversidad local y a la estabilidad del suelo. El distrito de Arraiján actualmente tiene el mayor de los casos de asentamientos informales con 72 lugares, estos se encuentran en los corregimientos de; (6) Veracruz, Burunga, Arraiján Cabecera, Cerro Silvestre, (2) Vista Alegre, 1 Juan Demóstenes).

Contaminación del aire, donde la calidad del aire puede verse comprometida por actividades industriales y el tráfico vehicular, lo que puede tener efectos adversos en la salud de los habitantes. En cuanto las autoridades locales y el Sistema Nacional de Protección Civil (SINAPROC) tendrán que trabajar para mitigar estos riesgos mediante la implementación de medidas preventivas y la mejora de la infraestructura.

El análisis del riesgo por inundación fluvial en Arraiján revela que los desbordamientos de los ríos Aguacate y San Bernardino, en los corregimientos de Cerro Silvestre, Vista Alegre y Juan Demóstenes Arosemena, así como su confluencia con el río Caimito en Vacamonte, son los principales causantes de las inundaciones. Estas generan afectaciones tanto económicas, principalmente en edificaciones e infraestructuras críticas, como sociales, especialmente en las zonas ribereñas. Bajo las condiciones climáticas actuales, un evento extremo con un periodo de retorno de 100 años impactaría unas 136 hectáreas de edificaciones residenciales (equivalente al 13 % del total construido), 37 infraestructuras críticas y cerca de 40,000 personas.

El estudio también proyecta que, debido al cambio climático, los eventos extremos de lluvia serán más intensos, lo que incrementará el nivel de riesgo. En ese contexto, los daños económicos derivados de un evento de 100 años pasarían de 80 a 88 millones de dólares para el año 2050, según el escenario climático más adverso (SSP5-8.5). Del mismo modo, la pérdida anual esperada (PAE) aumentaría de 8.52 a 9.44 millones de dólares.

Los impactos por inundación costera en el área analizada se concentrarían principalmente en infraestructuras ubicadas en las zonas litorales de Veracruz y en la desembocadura del río Bique, incluyendo también sectores específicos de Vacamonte. En un evento con un periodo de retorno de 100 años, bajo un escenario climático histórico, se estiman pérdidas económicas cercanas a los 19 millones de dólares y alrededor de 3,500 personas expuestas por vivir en zonas propensas a inundaciones. La pérdida anual esperada se calcula en aproximadamente 2 millones de dólares y 430 personas afectadas. Sin embargo, para el año 2050 bajo el escenario climático SSP5-8.5, se anticipa un aumento en estos valores: las pérdidas anuales podrían oscilar entre 2.3 y 2.74 millones de dólares, con una población afectada que rondaría entre 434 y 510 personas. En este mismo horizonte temporal, un evento similar alcanzaría un impacto económico de hasta 23 millones de dólares, afectando potencialmente a más de 5,300 personas.

Fuente: IHCantabria. (2024). Análisis de Vulnerabilidad y Riesgos Climáticos para la Ciudad de Arraiján, Panamá. Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA).





Síntesis de la Dimensión Físico-Ambiental

El distrito de Arraiján, ubicado en la provincia de Panamá Oeste, es una región con una notable diversidad física y ambiental. En su síntesis podemos mencionar:

En Arraiján, el clima es tropical, caracterizado por una temporada de lluvias y una temporada seca. Durante el año, las temperaturas suelen variar entre los 24°C y 31°C1, esta sobre una planicie de alrededor de 100 metros de altura. En la localización de encontramos 54 ríos y quebradas en el distrito en las que se pueden destacar el río Caimito (que limita con La Chorrera) y su afluente el río Aguacate; también el río Paja y el río Velásquez. Todos desembocan en el golfo de Panamá.

Algunas de las áreas protegidas del distrito, esta Cerro Cabra, Los Chorros de Santa Clara (Río Paja), los bosques que rodean la carretera Interamericana y las Ruinas del Convento San Vicente de Bique. Contamos con 4 características de capacidad agrologica de suelos.

El distrito de Arraiján cuenta con 664 km², siendo el distrito más cercano a la capital y con dos grandes vías de acceso como lo son el Puente de Las Américas y el Puente Centenario

El distrito tiene una extensión de 418.1 km², Altitud: La altitud media es de 30 metros sobre el nivel del mar, con su punto más alto en el cerro Cabra a 507 metros.

Se evalúan los impactos ambientales de las actividades humanas y se implementan planes de gestión y recuperación ambiental para mitigar efectos negativos, En el ecosistema, la región alberga diversos ecosistemas, desde áreas costeras hasta zonas montañosas, lo que contribuye a una rica biodiversidad.

La disposición de los desechos sólidos es uno de los más graves problemas que tiene el distrito debido a que no se hace una adecuada disposición de los residuos y tampoco quieren pagar por este servicio. A este se le suma el deficiente servicio de recolección de la basura.

En los últimos años, Arraiján ha experimentado un crecimiento poblacional significativo debido al desarrollo de proyectos residenciales y comerciales, lo que ha generado desafíos ambientales como el aumento del tráfico y la presión sobre los recursos naturales.





2.3.2. Dimensión Social

En esta dimensión se recopila la información relacionada con los temas que son resorte y afectan a la sociedad en su conjunto, en especial aquellos aspectos que determinan y caracterizan la calidad de vida de los habitantes en un territorio.

Población

El distrito de Arraiján es uno de los cinco distritos de la provincia de Panamá Oeste, y de los más importantes de la geografía nacional, es una de las áreas de mayor crecimiento demográfico del país. Tiene una extensión territorial de 418.1km2, distribuida por 9 corregimientos los cuales está conformado por 94 lugares poblados.

CUADRO N°4. POBLACIÓN POR SEXO, SEGÚN CORREGIMIENTOS DEL DISTRITO DE ARRAIJÁN: CENSO 2010 Y 2023

Corregimiento	2010			2023		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
TOTAL	220,779	109,806	110,973	299,079	145,975	153,104
Arraiján (cabecera)	41,041	20,743	20,298	44,327	22,052	22,275
Juan Demóstenes Arosemena	37,044	18,006	19,038	66,474	31,905	34,569
Nuevo Emperador	3,903	2,013	1,890	10,414	5,110	5,304
Santa Clara	2,139	1,096	1,043	2,630	1,315	1,315
Veracruz	18,589	9,522	9,067	24,486	12,135	12,351
Vista Alegre	55,369	27,029	28,340	21,417	10,468	10,949
Burunga	39,102	19,739	19,363	51,167	25,500	25,667
Cerro Silvestre	23,592	11,658	11,934	31,567	15,494	16,073
Vacamonte	...	...	...	46,597	21,996	24,601

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC).

Se observa un aumento en la población total del distrito entre año 2010 y 2023, reflejando la expansión urbana y el desarrollo económico. La proporción de hombres y mujeres ha variado en algunos corregimientos, lo que puede estar influenciado por factores migratorios y socioeconómicos. El aumento poblacional y la distribución por sexo pueden influir en la demanda de servicios públicos, educación y empleo. Se espera, que la población continúe creciendo, lo que requerirá planificación en infraestructura y políticas públicas.





Densidad de la Población

Los datos del Censo de Población del 2023, Arraiján es uno del distrito con mayor población con una densidad relativamente alta (99.8 hab./km2), presenta la mayor densidad comparada con la densidad promedio de la Provincia de Panamá Oeste que es de 226.0 hab./km2) y del distrito de Arraiján que es de (715.3 hab./km2).

De todos los corregimientos que están dentro del distrito, Vacamonte es el que más densidad poblacional posee (2,474.6 hab./ km²), seguido de por Vista Alegre, (1,883.9 hab./km²). Los corregimientos que poseen menor densidad de población son Nuevo Emperador (96.5 hab./km²) y Santa Clara (49.2 hab./km²).

El Corregimiento de Nuevo Emperador, actualmente posee el mayor espacio territorial sin ocupar en residencias o urbanizaciones, de allí su baja densidad de población.

CUADRO N°5. DENSIDAD, SUPERFICIE Y POBLACIÓN EN EL DISTRITO DE ARRAIJÁN, SEGÚN CORREGIMIENTO: CENSO 2010 Y 2023

Corregimiento	Superficie (km²) (1)	Población		Densidad (hab. por km²)	
		2010	2023	2010	2023
TOTAL	418.1	220,779	299,079	528.0	715.3
Arraijan	65.7	41,041	44,327	99.8	674.5
Juan Demostenes Arosemena	40.7	37,044	66,474	32.8	1,631.5
Nuevo Emperador	107.9	3,903	10,414	22.5	96.5
Santa Clara	53.5	2,139	2,630	19.5	49.2
Veracruz	49.4	18,589	24,486	22.0	496.2
Vista Alegre	11.4	55,369	21,417	20.9	1,883.9
Burunga	51.7	39,102	51,167	24.8	988.8
Cerro Silvestre	19.0	23,592	31,567	21.4	1,663.9
Vacamonte (**)	18.8	...	46,597	38.0	2,474.6

Fuente: Contraloría General de la República. Censo Nacional de Población y Vivienda, Año

Se observa un aumento en la población del distrito entre los años 2010 y 2023, reflejando la expansión urbana y el desarrollo económico. La densidad poblacional ha cambiado en algunos corregimientos debido al crecimiento de la población y la expansión de áreas residenciales. La extensión territorial de Arraiján se ha mantenido estable, aunque la distribución de la población dentro del distrito ha variado.



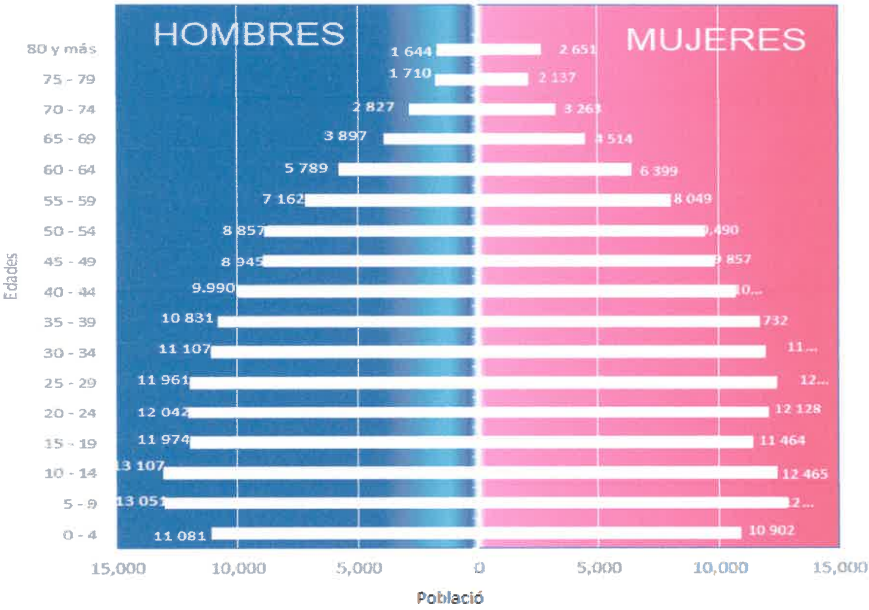


Población por Sexo y Grupo de Edad

En el distrito de Arraiján, la población está distribuida de la siguiente manera: Mujeres: 153,104 (51%) Hombres: 145,975 (49%), Este equilibrio casi igualitario entre hombres y mujeres refleja una distribución demográfica bastante balanceada en la región. Este equilibrio casi perfecto entre hombres y mujeres refleja una distribución demográfica bastante uniforme en la región. Además, la edad mediana de la población es de 27.3 años, con los hombres teniendo una edad mediana de 26.7 años y las mujeres de 27.8 años.

Estas cifras nos permiten señalar que el crecimiento global que ha tenido el Distrito de Arraiján, en el último Censo 2023 y en especial el corregimiento de Juan Demóstenes Arosemena, se ha dado sobre todo un gran crecimiento de población en busca de terrenos y viviendas.

GRÁFICA N°1. POBLACIÓN POR SEXO Y RANGO DE EDAD EN EL DISTRITO DE ARRAIJÁN: AÑO 2023



La distribución de los grupos de edad, basado en los datos más recientes muestra una población joven y en crecimiento, con una base amplia en los grupos de edad más jóvenes.





Esta distribución demográfica refleja un distrito en pleno desarrollo, con una base sólida de población joven que impulsa el crecimiento económico y social. La notable cantidad de personas en los grupos de edad más jóvenes sugiere un futuro prometedor, con una fuerza laboral en expansión y una demanda creciente de servicios educativos, recreativos y de salud.

Además, esta tendencia puede indicar un aumento en la natalidad y una migración interna hacia el distrito, lo que contribuye a su dinamismo y diversidad cultural. En resumen, Arraiján está experimentando un crecimiento vibrante y sostenido, con una población joven que promete un futuro lleno de oportunidades y desarrollo.

Estimación de la Población

En cuanto a la estimación de la población del distrito de Arraiján, podemos observar que para el año 2023 el crecimiento se dio bastante cercano a lo proyectado y se espera que para el 2030 sea superado. Se estima que el crecimiento anual de la población será de 76.1% en los próximos años.

CUADRO N°6. ESTIMACIÓN DE LA POBLACIÓN DEL DISTRITO DE ARRAIJÁN, SEGÚN RANGO DE EDAD: CENSO 2023

Edad	POBLACION TOTAL	Sexo			
		Hombres	Porcentaje	Mujeres	Porcentaje
	299,079				
0 - 4	21 983	11 081	50.4	10 902	49.6
5 - 9	25 888	13 051	50.4	12 837	49.6
10 - 14	25 572	13 107	51.3	12 465	48.7
15 - 19	23 438	11 974	51.1	11 464	48.9
20 - 24	24 170	12 042	49.8	12 128	50.2
25 - 29	24 420	11 961	49.0	12 459	51.0
30 - 34	23 089	11 107	48.1	11 982	51.9
35 - 39	22 563	10 831	48.0	11 732	52.0
40 - 44	20 767	9 990	48.1	10 777	51.9
45 - 49	18 802	8 945	47.6	9 857	52.4
50 - 54	18 347	8 857	48.3	9 490	51.7
55 - 59	15 209	7 162	47.1	8 047	52.9
60 - 64	12 188	5 789	47.5	6 399	52.5
65 - 69	8 411	3 897	46.3	4 514	53.7
70 - 74	6 090	2 827	46.4	3 263	53.6
75 - 79	3 847	1 710	44.5	2 137	55.5
80 y más	4 295	1 644	38.3	2 651	61.7

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC).





Población Afrodescendiente

Este grupo ha contribuido de manera importante a la cultura y la economía local, aunque también enfrenta desafíos relacionados con la segregación espacial y el acceso a servicios básicos.

La población afrodescendiente en el distrito de Arraiján representa una parte significativa de su demografía. Según los datos más recientes, aproximadamente el 34% de los afrodescendientes en el distrito residen en asentamientos informales.

CUADRO N°7. POBLACIÓN AFRODESCENDIENTE DEL DISTRITO DE ARRAIJÁN POR GRUPO AL QUE PERTENECE, SEGÚN CORREGIMIENTO: CENSO 2023

Corregimientos	Total	POBLACION							
		AFRODESCENDIENTE							
		Afrodescen diente	Afropana meño	Moreno	Negro	Afrocolo nial	Afroantill ano	Otros	No declarad o
Arraijan	13,714	2 052	1 778	1 605	303	116	173	7 681	6
Juan Demóstenes	22,989	5 768	2 325	2 546	901	291	379	10 779	-
Arosemena	4,275	816	380	486	157	51	47	2 338	-
Nuevo Emperador	859	67	114	99	9	2	2	566	-
Santa Clara	6,147	1 311	541	1 194	343	49	104	2 605	-
Veracruz	8,107	1 651	816	985	252	93	70	4 240	-
Vista Alegre	15,209	2 716	1 960	2 374	565	57	145	7 392	-
Burunga	9,539	2 176	1 096	1 322	408	104	127	4 306	-
Cerro Silvestre	17,715	4 426	2 074	2 524	809	226	326	7 330	-
Vacamonte	98,554	20,983	11,084	13,135	3,747	989	1,373	47,237	6

Fuente: Contraloría General de la República. Censo Nacional de Población y Vivienda, Año 2023.

Este análisis permite evaluar la presencia de comunidades afrodescendientes y su impacto en la diversidad cultural del distrito. Se identifican comunidades pertenecientes a distintos grupos, reflejando la diversidad étnica en la región.

En el distrito de Arraiján, uno de los grupos afrodescendientes más característicos son los descendientes de los trabajadores antillanos que llegaron a Panamá durante la construcción del Canal de Panamá. Estos trabajadores, principalmente de Jamaica y Barbados, se establecieron en diversas áreas del país, incluyendo Arraiján.

La comunidad afrodescendiente en Arraiján ha mantenido y enriquecido sus tradiciones culturales, contribuyendo significativamente a la diversidad cultural del distrito. Sus aportes se reflejan en la música, la danza, la gastronomía y otras expresiones culturales que forman parte integral de la identidad local.





Población Indígena

La población indígena en el distrito de Arraiján es una parte importante de su diversidad cultural. Aunque no hay cifras exactas disponibles en los datos más recientes, se sabe que una proporción significativa de la población indígena reside en asentamientos informales. Históricamente, diversas etnias indígenas han habitado la región, contribuyendo a su riqueza cultural y social.

En el distrito de Arraiján, la población indígena encontramos grupos indígenas que representa una parte significativa de la comunidad. Según los datos disponibles, aproximadamente el 11.6% de la población indígena de la provincia de Panamá reside en los distritos de Arraiján, y otros.

Características destacadas de los Emberá y Wounaan, quienes mantienen sus tradiciones, lenguas y costumbres vivas. Sus comunidades son conocidas por sus coloridas vestimentas y artesanías únicas, las artesanías y Tradiciones indígenas, como las cestas tejidas y las tallas de madera, son muy valoradas. Estas artesanías no solo son una fuente de ingresos, sino también una forma de preservar y transmitir su cultura.

La población Guna dentro del distrito es la mayor población en las comunidades indígenas con una población aproximadamente de 40 mil. Están organizadas en 5 comunidades como son; Dagargunyala corregimiento de Vista Alegre, Abiyala corregimiento de Arraiján Cabecera, Koskuna corregimiento de Veracruz, Booyala Arraiján Cabecera, Galumoguiryala corregimiento de Arraiján Cabecera.

Aunque los grupos indígenas han logrado integrarse en la sociedad más amplia de Arraiján, enfrentan desafíos como el acceso a servicios básicos y la preservación de su identidad cultural en un entorno cada vez más urbanizado.





CUADRO N°8. POBLACIÓN INDÍGENA DEL DISTRITO DE ARRAIJÁN POR GRUPO AL QUE PERTENECE, SEGÚN CORREGIMIENTO: CENSO 2023

Corregimiento	Total	Grupo Indígena										No declarado
		Kuna	Ngäbe	Buglé	Naso	Teribe	Bokda	Emberá	Wounaan	Bri Bri	Otros	
Arraiján	10,023	7,466	1 077	48	16	13	3	927	119	5	344	5
Juan Demóstenes Arosemena	4,463	2,800	581	67	10	9	4	160	23	8	801	-
Nuevo Emperador	1,021	503	337	21	3	2	-	52	4	2	97	-
Santa Clara	48	3	35	3	-	-	-	4	-	1	2	-
Veracruz	6,685	4,937	360	33	2	-	1	925	64	2	361	-
Vista Alegre	2,795	1,923	452	24	1	-	-	81	3	1	310	-
Burunga	7,508	2,340	1711	143	14	29	17	2111	673	4	466	-
Cerro Silvestre	2,193	1,214	459	52	1	-	1	124	25	6	311	-
Vacamonte	5,945	4,842	271	28	12	3	3	140	17	-	629	-
Total.....	40,681	26,028	5,283	419	59	56	29	4,524	928	29	3,321	5

Fuente: Contraloría General de la República, Censo Nacional de Población y Vivienda, Año 2023.





Educación

En el distrito de Arraiján, hay aproximadamente 121 centros educativos oficiales que incluyen escuelas primarias, secundarias y nivel preescolar. Tanto públicas y además, se estima que hay alrededor de 50 colegios privados en la zona.

Año tras año Arraiján ha visto un aumento considerable en su población, lo que ha generado una mayor demanda de servicios educativos donde los estudiantes puedan enfrentar su medio social de forma positiva y con éxito. En 2023, aproximadamente el 22.3% de la población mayor de 20 años tenía algún nivel de educación universitaria, el distrito cuenta con diversas instituciones educativas, desde escuelas primarias hasta centros de educación superior.



Instituto Profesional y Técnico Fernando De Lesseps.

Deserción Escolar

Para el periodo escolar 2023, el distrito de Arraiján exhibía una deserción de estudiantes baja en los diferentes centros educativos, tanto en la escuela primaria, pre media y media. El sistema educativo plantea la necesidad de buscar alternativas que permitan disminuirlo aún más y a la vez dar respuestas a las necesidades. En uno de los poblados del distrito de Arraiján, esta Bique, cuenta con una población de aproximadamente 1,780 habitantes, lo más lamentable es que en su mayoría, los niños y jóvenes abandonan sus estudios.





CUADRO N°9. CARACTERÍSTICAS GENERALES DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO DE ARRAIJÁN,
DESERCIÓN ESCOLAR DE LAS ESCUELAS OFICIALES A NIVEL PRIMARIA,
PREMEDIA Y MEDIA, SEGÚN CORREGIMIENTO: AÑO 2023

Corregimiento	Matrícula			Deser- tores	Matrícula			Deser- tores	Matrícula			Deser- tores
	Primaria				Premedia				Media			
	Total	Hombres	Mujeres		Total	Hombres	Mujeres		Total	Hombres	Mujeres	
TOTAL	33,448	16,960	16,488	83	13,976	7,157	6,819	56	2,358	1,326	1,032	0
Arraiján	6,180	3,178	3,002	6	2,485	1,236	1,249	29	456	266	190	0
Juan Demóstenes Arosemena	4,557	2,297	2,260	1	2,355	1,267	1,088	0	305	172	133	0
Nuevo Emperador	2,118	1,112	1,006	9	1,072	547	525	0	76	45	31	0
Santa Clara	459	216	243	1	0	0	0	0	20	3	17	0
Veracruz	3,719	1,840	1,879	22	1,218	678	540	6	258	132	126	0
Vista Alegre	8,049	3,987	4,062	36	3,221	1,569	1,652	9	190	114	76	0
Burunga	5,362	2,754	2,608	8	2,193	1,112	1,081	5	495	264	231	0
Cerro Silvestre	3,004	1,576	1,428	0	1,432	748	684	7	205	124	81	0
Vacamonte	0	0	0	0	0	0	0	0	353	206	147	0

Fuente: Ministerio de Educación (MEDUCA).





El cuadro anterior, representa las estadísticas de la deserción escolar en el distrito de Arraiján en la matrícula Primaria para el año 2023 hubo 83 casos de deserción escolar, mientras que en la matrícula Pre-media se detectaron 56 casos y para la matrícula Media la matrícula se detectó 0 casos.

Según cifras del MEDUCA, la deserción escolar en el distrito de Arraiján es un problema preocupante. Según informes al año 2023, se registró 139 casos de deserción escolar. Las causas de la deserción son variadas, incluyendo problemas familiares, económicos y sociales. Las autoridades locales están trabajando para abordar estos problemas, pero la situación sigue siendo un desafío significativo.

Se han sostenido reuniones con el Ministerio de Educación para gestionar la construcción de un nuevo centro educativo en el corregimiento de Vacamonte. El proyecto contempla la edificación de una escuela, con la cual se cuenta con un terreno de cinco hectáreas, contemplado dentro del área del Proyecto Ciudad Esperanza. En este sitio ya se han realizado estudios previos que respaldan la viabilidad de la obra, la cual cuenta con todas las intercepciones requeridas. Esta iniciativa responde a una necesidad que urgente para el distrito.

Analfabetismo

El Censo 2023 proporciona información clave sobre la educación y el alfabetismo en la población de 10 años o más en el distrito de Arraiján, permitiendo evaluar la distribución del nivel educativo según sexo y corregimientos.

CUADRO N°10. CARACTERÍSTICAS GENERALES DE EDUCACIÓN, DEL DISTRITO DE ARRAIJÁN, POR ALFABETISMO Y SEXO, SEGÚN CORREGIMIENTO: CENSO 2023

Corregimiento	POBLACIÓN DE 10 Y MÁS AÑOS DE EDAD							Porcentaje de analfabetas
	Alfabetismo							
	Alfabetas			Analfabeta			No declarado	
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres		
TOTAL.....	299,079	145,975	153,104	3,536	1,320	2,216	4	2.0
Arraiján	44,327	22,052	22,275	793	261	532	4	2.1
Juan Demóstenes Arosemena	66,474	31,905	34,569	366	142	224	0	3.9
Nuevo Emperador	10,414	5,110	5,304	120	52	68	0	1.4
Santa Clara	2,630	1,315	1,315	58	26	32	0	2.6
Veracruz	24,486	12,135	12,351	442	157	285	0	2.2
Vista Alegre	21,417	10,468	10,949	268	105	163	0	1.4
Burunga	51,167	25,500	25,667	841	321	520	0	2.0
Cerro Silvestre	31,567	15,494	16,073	318	137	181	0	1.2
Vacamonte	46,597	21,996	24,601	330	119	211	0	0.8

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC).

Los datos reflejan posibles diferencias en el acceso a la educación entre hombres y mujeres, lo que puede estar influenciado por factores socioeconómicos. Se analiza la proporción de población con educación primaria, secundaria y superior, identificando tendencias de escolarización.



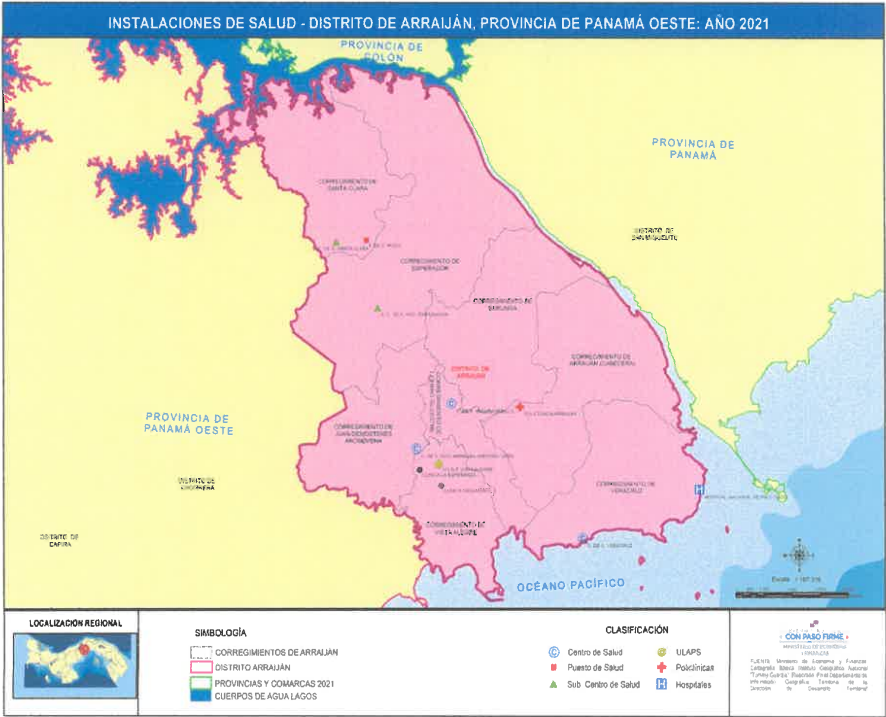


Salud

En la Región de Salud de Panamá Oeste, específicamente en el distrito de Arraiján, continúan realizando acciones en diferentes temas en la promoción y prevención enfocados en diversas campañas que se llevan a cabo en la regional.

Existen varios factores que afectan la salud humana, la falta de agua salubre, el consumo excesivo y desbalanceado de alimentos, las deficiencias nutricionales, la contaminación ambiental y de alimentos, el estrés causado por los ritmos acelerados de vida y las preocupaciones, y el sedentarismo. Todo ello independientemente de otros factores externos que puedan afectar la salud como las enfermedades transmisibles (virus, bacterias, etc.), epidemias, el consumo de drogas, traumas provocados por accidentes, tragedias, actos criminales, etc. Estas instalaciones trabajan en conjunto con el Ministerio de Salud para asegurar que la población de Arraiján tenga acceso a servicios de salud de calidad.

MAPA N°6. INSTALACIONES DE SALUD DEL DISTRITO DE ARRAIJÁN, PROVINCIA DE PANAMÁ OESTE: AÑO 2021





CUADRO N°11. INSTALACIONES DE SALUD EN EL DISTRITO DE ARRAIJÁN,
POR TIPO Y DEPENDENCIA: AÑO 2023

DENOMINACIÓN	CORREGIMIENTO	LUGAR POBLADO	EXP. ELECTRÓNICO	DEPENDENCIA
Centro de Atención Primaria de Salud Innovadora				
MINSA-CAPSI BURUNGA	BURUNGA	BARRIADA 2000 CL. PRINCIPAL	SI	MINSA
Centro de Salud Básico				
NVO. ARRAIJAN (A. JAEN)	JUAN D. AROSEMENA	NVO. ARRAIJAN	SI	MINSA
NUEVO CHORRILLO	CERRO SILVESTRE	URB. NVO. CHORRILLO	Si	MINSA
Unidad Local de Atención Primaria de Salud				
ULAPS VISTA ALEGRE	VISTA ALEGRE	VISTA ALEGRE	NO	CSS
ULAAPS TECAL	VISTA ALEGRE	EL TECAL	NO	CSS
Policlínicas de Salud				
POLICLÍNICA ARRAIJAN	ARRAIJAN	ARRAIJAN	NO	CSS
Centro de Atención y Prevención Primaria de Salud				
CAPPS VACAMONTE	VISTA ALEGRE	VACAMONTE	NO	CSS
Sub Centro de Salud				
NUEVO EMPERADOR	NVO. EMPERADOR	NVO. EMPERADOR	NO	MINSA
SANTA CLARA	SANTA CLARA	SANTA CLARA	NO	MINSA
Puesto de Salud				
HUILE	SANTA CLARA	HULE	NO	MINSA

Fuente: Ministerio de Salud (MINSA).

Este análisis permite evaluar la distribución de los centros de atención médica y su impacto en la población. El distrito cuenta con hospitales, centros de salud, sub-centros de salud y puestos de salud, cada uno con diferentes niveles de atención. Las instalaciones están administradas por el Ministerio de Salud (MINSA) y la Caja de Seguro Social (CSS), lo que garantiza cobertura para distintos sectores de la población.

La presencia de centros de salud varía, según el corregimiento, con mayor concentración en áreas urbanas y menor acceso en zonas rurales. Algunos centros ofrecen atención especializada, mientras que otros se enfocan en servicios básicos y prevención de enfermedades. Se han implementado iniciativas para ampliar la cobertura y mejorar la infraestructura de salud en el distrito.





Nacimientos vivos

Las cifras de nacimientos vivos en el distrito de Arraiján, para el año 2023, se acentúan en 3,629 casos con una natalidad, en porcentaje los nacimientos vivos son del 22.1% habitantes. El distrito de Arraiján presentó la mayor tasa de nacimientos con 26.5% o habitantes, seguido de Vista Alegre, con 21.2% o habitantes, Nuevo Emperador fue el corregimiento que mantuvo la tasa más baja, la cual sólo alcanzó un 17.0% o habitantes.

Defunciones

Para el año 2023, hubo cantidad de muertos por 619 con una tasa de Mortalidad de 4.56% en términos absolutos, la mortalidad fue más elevada en aquellos corregimientos del distrito que concentraban el mayor número de habitantes, como lo fueron Arraiján Cabecera, Vista Alegre y Juan D Arosemena. Sin embargo, en el año 2020 el monto incrementado en muertes fue de 24,591 con una tasa de 5.75%, cuando nos referimos a la tasa de mortalidad, el que menos población posee, el mismo, es Juan O. Arosemena (4 1 %) y Nuevo Emperador (3 6%).

Morbilidad

El Censo 2023 y los informes epidemiológicos del Ministerio de Salud de Panamá ofrecen datos clave sobre las principales causas de morbilidad en el distrito de Arraiján, permitiendo evaluar el impacto de diversas enfermedades en la población.

Las enfermedades crónicas como la diabetes, hipertensión y enfermedades cardiovasculares son comunes en áreas urbanas en crecimiento. Además, las enfermedades infecciosas, como las respiratorias y gastrointestinales, también pueden ser prevalentes debido a la densidad poblacional y las condiciones de vida.

En el distrito de Arraiján, algunas de las enfermedades más comunes incluyen:

- El Dengue: Se registró un aumento en los casos de dengue en comparación con años anteriores. La región más afectada fue en Panamá Oeste, con una alta incidencia de hospitalizaciones.
- Infecciones respiratorias: Estas enfermedades, incluyendo gripe y neumonía, representaron una de las principales causas de consulta médica en el distrito.
- Gastroenteritis: Se observó un incremento en los casos de enfermedades gastrointestinales, especialmente en zonas con acceso limitado a agua potable y saneamiento adecuado.
- Diabetes e hipertensión: Estas enfermedades crónicas continúan afectando a un porcentaje significativo de la población, con un aumento en la demanda de





atención médica y tratamientos especializados.

- Obesidad: Se ha identificado un crecimiento en los casos de obesidad, lo que está relacionado con hábitos alimenticios y niveles de actividad física en la población.
- Asma: La contaminación ambiental y factores genéticos han contribuido a la prevalencia del asma en el distrito, afectando principalmente a niños y adultos mayores.
- Infección de vías urinarias: Estas infecciones han sido una causa frecuente de consulta médica, especialmente en mujeres y adultos mayores.
- Traumatismos: Los accidentes de tránsito y lesiones por caídas han sido una causa importante de morbilidad en Arraiján, reflejando la necesidad de mejorar la seguridad vial y la prevención de accidentes.

Causas de Morbilidad en el Distrito de Arraiján: Año 2023

Enfermedad	Cantidad
Dengue	1,173
Infecciones respiratorias	5,431
Gastroenteritis	5,219
Diabetes mellitus	1,032
Hipertensión	2,145
Obesidad	1,015
Asma	1,160
Infección de vías Urinarias	1,287
Traumatismo	1,389

Fuente: Ministerio de Salud (MINSA).

Viviendas

Característica de la Vivienda

En el distrito de Arraiján, de acuerdo al Censo del 2023, se registraron un total de ochenta y cinco mil setecientas treinta y siete viviendas ocupadas (85,737) de las cuales ochenta mil veinte (80,020) corresponden a viviendas ocupadas ubicadas en los corregimientos de Arraiján (cabecera), Juan Demóstenes Arosemena, Vista Alegre y Veracruz, que corresponden a los espacios con más viviendas del distrito.





CUADRO N°12. CARACTERÍSTICAS GENERALES DE CONDICIÓN DE LAS VIVIENDAS OCUPADAS EN EL DISTRITO DE ARRAIJÁN, SEGÚN CORREGIMIENTO: CENSO 2023

Corregimiento	Total de viviendas	Total viviendas ocupadas	Viviendas particulares ocupadas					
			Con piso de tierra	Sin agua Potable	Sin servicio sanitario	Sin luz eléctrica	Cocina con leña	Cocina con carbón
TOTAL	85,737	80,020	2,908	531	1,328	460	490	0
Arraiján	13,242	12,315	380	196	192	97	62	0
Juan D. Arosemena	20,933	20,736	77	20	66	17	17	0
Nuevo Emperador	3,378	3,244	47	16	18	31	22	0
Santa Clara	885	817	10	5	8	17	28	0
Veracruz	7,476	6,842	244	126	186	34	44	0
Vista Alegre	6,865	6,617	113	0	79	22	34	0
Burunga	18,323	15,201	1,847	165	655	216	239	0
Cerro Silvestre	1,075	696	189	3	123	24	40	0
Vacamonte	13,560	13,552	1	0	1	2	4	0

Fuente: Contraloría General de la República. Instituto Nacional de Estadísticas y Censo (INEC).

Permitiendo evaluar la calidad de la infraestructura habitacional y su distribución por corregimientos, se observa una predominancia de viviendas construidas con bloques de concreto y cemento, lo que indica una infraestructura relativamente sólida en la mayoría de los hogares, las viviendas con piso de tierra mantienen unas 2,908 viviendas con piso de tierra, que pueden presentar desafíos en términos de salud y bienestar, ya que son más susceptibles a problemas como la humedad, la proliferación de insectos y la falta de higiene adecuada.

La falta de acceso a agua potable es un problema significativo que afecta a muchas viviendas particulares. Diversas comunidades han experimentado interrupciones en el suministro de agua, lo que ha llevado a protestas y demandas de soluciones por parte de los residentes, manteniéndose en 531 viviendas sin el vital líquido.

En el distrito, la falta de acceso a servicios sanitarios adecuados es un problema significativo que afecta a muchas viviendas particulares de 1,328. Según los datos disponibles, un porcentaje considerable de viviendas no cuenta con conexión a alcantarillado o tanque séptico, lo que obliga a los residentes a utilizar letrinas o métodos alternativos para la eliminación de excretas.





La falta de acceso a electricidad sigue siendo un problema significativo. Según el último censo de 2023, aproximadamente el 4.8% de las viviendas en Panamá no cuentan con servicio eléctrico. Esto representa entre 460 hogares en el distrito, incluyendo varias comunidades.

Se han implementado iniciativas para optimizar la calidad de las viviendas y reducir la brecha en el acceso a servicios esenciales.

Fuente de Abastecimiento de Agua

El abastecimiento de agua en el distrito de Arraiján enfrenta varios desafíos. Actualmente, Arraiján no cuenta con una planta potabilizadora propia y depende de cuatro plantas: dos de la Autoridad del Canal de Panamá (ACP), una del IDAAN en La Chorrera y una planta privada en Laguna Alta.

La crisis del agua en Arraiján se debe a la falta de inversión y planificación adecuada por parte del estado para asegurar un suministro eficiente de agua potable. Zonas como Burunga sufren cortes prolongados que afectan gravemente la vida diaria y la salud de sus habitantes.

El incremento poblacional y la falta de infraestructura adecuada han exacerbado la crisis del agua en Arraiján, Es crucial que se implementen soluciones sostenibles y a largo plazo para garantizar un suministro constante y confiable de agua potable en Arraiján.

El cuadro proporciona información al Censo de 2023, el porcentaje de viviendas abastecidas por acueducto público aumentó a 92.1%, reflejando una mejora en la infraestructura hídrica. Aunque la mayoría de las viviendas cuentan con agua potable, aún existe un porcentaje que depende de pozos, ríos, quebradas o agua de lluvia, lo que puede afectar la calidad del suministro. Algunas zonas presentan dificultades en el abastecimiento, lo que resalta la necesidad de inversión en redes de distribución y mantenimiento.





CUADRO N°13. ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE EN LAS VIVIENDAS OCUPADAS DEL DISTRITO DE
ARRAIJÁN POR CORREGIMIENTO: AÑO 2023

Corregimiento	Viviendas particulares ocupadas												
	Fuente de abastecimiento de agua para beber												
	Total viviendas ocupadas	Acueducto público del IDAAN	Acueducto público de la comunidad	Acueducto particular	Pozo sanitario	Pozo brocal no protegido	Agua lluvia	Pozo superficial	Rio, quebrada o lago	Carro cisterna	Agua embotellada	Otra	
TOTAL.....	88,175	81,335	2,476	238	128	142	34	98	128	2,398	744	454	
Arraiján	12,198	10,287	383	72	66	49	6	48	27	982	214	64	
Juan D. Arosemena	20,652	19,837	258	12	14	1	1	3	1	216	294	15	
Nuevo Emperador	3,161	2,597	507	41	-	14	-	-	1	-	1	-	
Santa Clara	814	635	169	4	-	3	-	1	1	-	1	-	
Veracruz	6,655	4,817	429	19	19	66	7	28	6	1,073	123	68	
Vista Alegre	6,594	6,398	148	4	-	-	-	-	-	-	21	23	
Burunga	15,156	13,918	508	79	28	9	20	17	91	127	80	279	
Cerro Silvestre	9,525	9,441	66	6	1	-	-	1	1	-	5	4	
Vacamonte	13,420	13,405	8	1	-	-	-	-	-	-	5	1	

Fuente: Contraloría General de la Republica, Instituto Nacional de Estadísticas y Censo (INEC).





Uso y Clase de Servicios Sanitarios

La calidad de la atención sanitaria en el distrito de Arraiján ha sido un tema de interés y preocupación para sus residentes. En general, la calidad puede variar dependiendo de varios factores, como la infraestructura, la disponibilidad de personal médico, y los recursos disponibles.

Algunos centros de salud en Arraiján han recibido mejoras y modernizaciones, pero aún hay áreas que necesitan más inversión para mejorar las instalaciones y equipos médicos.

CUADRO N°14. VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS EN EL DISTRITO DE ARRAIJÁN, POR TIPO DE SERVICIO SANITARIO, SEGÚN CORREGIMIENTO: CENSO 2023

Corregimiento	Viviendas particulares ocupadas				
	Tipo de servicio sanitario				
	Total viviendas ocupadas	De hueco o letrina	Conectado a alcantarillado	Conectado a tanque séptico	No tiene
TOTAL	88,184	7,762	44,363	34,731	1,328
Arraiján	12,198	2 028	394	9 584	192
Juan D. Arosemena	20,652	309	17 004	3 273	66
Nuevo Emperador	3,170	184	1 487	1 481	18
Santa Clara	814	139	3	664	8
Veracruz	6,655	880	1,706	3,883	186
Vista Alegre	6,594	426	3,314	2,775	79
Burunga	15,156	3,156	1,961	9,384	655
Cerro Silvestre	9,525	638	5,279	3,485	123
Vacamonte	13,420	2	13,215	202	1

Fuente: Contraloría General de la República. Instituto Nacional de Estadísticas y Censo (INEC).

Se observa que una parte de las viviendas está conectada a la red de alcantarillado, lo que indica una infraestructura urbana desarrollada en ciertos corregimientos. En algunas zonas, predominan sistemas como tanques sépticos, letrinas y pozos, lo que puede reflejar desafíos en la expansión de la red sanitaria.

La disponibilidad de servicios sanitarios varía según el corregimiento, lo que puede influir en la salud pública y el bienestar de la población.





Tipo de Alumbrado

En el distrito de Arraiján, la empresa encargada de la distribución de la energía eléctrica es la Empresa de Distribución Eléctrica Metro Oeste, S.A., la cual ha enfrentado varios problemas en el distrito, incluyendo fallas en la red eléctrica, apagones frecuentes y fluctuaciones de voltaje. Estos problemas han generado quejas de los usuarios, quienes han reportado daños en sus electrodomésticos y dificultades en las actividades comerciales.

Las viviendas del distrito de Arraiján utilizan más de 7 tipos de alumbrados diferentes; sin embargo, el 95.69% del total de las viviendas particulares ocupadas utilizan energía eléctrica, mientras que otras fuentes como paneles solares, velas y linternas representan una fracción muy pequeña.

CUADRO N°15. PARTICIPACIÓN PORCENTUAL DE VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS, POR TIPO DE ALUMBRADO EN EL DISTRITO DE ARRAIJÁN: CENSO 2023

TIPO DE ALUMBRADO	Cantidad de viviendas particulares ocupadas	Participación porcentual
Eléctrico de compañía distribuidora	80,998	95.69%
Eléctrico de la comunidad	2,627	3.10%
Eléctrico propio (planta)	60	0.07%
Panel solar (propio)	374	0.44%
Querosín o diésel	1	0.01%
Vela	191	0.23%
Linterna o lámpara portátil	122	0.14%
Gas	175	0.21%
Otro	95	0.11%
TOTAL	84,643	100.00%

Fuente: Contraloría General de la República. Instituto Nacional de Estadísticas y Censo (INEC).

Niveles de Satisfacción de Necesidades Básicas

En Arraiján, los niveles de satisfacción de necesidades básicas pueden evaluarse a través de varios indicadores, como el acceso a servicios de salud, educación, vivienda, y servicios públicos como agua potable y electricidad. Arraiján cuenta con centros de salud y clínicas que brindan atención médica a la población. Sin embargo, la demanda creciente puede generar desafíos en la calidad y disponibilidad de los servicios.





Hay varias escuelas y colegios en el distrito, pero el rápido crecimiento poblacional puede afectar la capacidad de las instituciones educativas para atender a todos los estudiantes de manera adecuada. El desarrollo de proyectos residenciales ha aumentado, pero también ha llevado a una urbanización rápida que puede afectar la infraestructura y los servicios básicos. La mayoría de los hogares en Arraiján tienen acceso a agua potable y electricidad, aunque en algunas áreas puede haber problemas de suministro o calidad. Estos factores son cruciales para entender cómo se están satisfaciendo las necesidades básicas de la población en Arraiján.

Índice de Pobreza Multidimensional

El Índice de Pobreza Multidimensional (IPM) por corregimiento proporciona una visión detallada de la magnitud de la pobreza y las carencias que afectan a la población. A diferencia de las herramientas unidimensionales, el IPM permite identificar no solo la proporción de la población que vive en pobreza, sino también las carencias acumuladas que sufren y las dimensiones que más impactan su calidad de vida.

Entre los corregimientos con mayor incidencia e intensidad de pobreza, se encuentran Burunga y Arraiján, los cuales muestran los valores más altos en incidencia de pobreza (64 y 62, respectivamente) y una alta intensidad (44 y 42). Mientras que los corregimientos de Juan D. Arosemena y Vacamonte tienen los valores más bajos en incidencia de pobreza, lo que indica menores niveles de afectación.

Entre 2010 y 2023, se observa que en algunos corregimientos el IPM ha empeorado, como es el caso de Burunga, que ha experimentado el mayor aumento en el Índice de Pobreza Multidimensional (IPM), con un incremento de 0.109, lo que sugiere un deterioro de condiciones. En el caso de los corregimientos de Nuevo Emperador y Santa Clara, han mejorado notablemente en el mismo periodo, con reducciones de -0.098 y -0.097, respectivamente. Entre los factores que afectan la pobreza, podemos detallar:

- La asistencia escolar y el logro educativo: Estos indicadores suelen estar bajos en corregimientos con mayor pobreza, como Burunga y Arraiján.
- Condiciones de vivienda y hacinamiento: Burunga tiene las cifras más altas en hacinamiento (16) y vivienda precaria (17), lo que indica problemas habitacionales graves.
- Servicios básicos: La cobertura de electricidad y agua es limitada en algunos corregimientos, afectando la calidad de vida.
- Empleo y trabajo precario: Burunga y Arraiján también presentan los niveles más altos de desempleo y precariedad laboral.





CUADRO N°16. INDICADORES DE POBREZA MULTIDIMENSIONAL DE LOS CORREGIMIENTOS DEL DISTRITO DE ARRAIJÁN, SEGÚN CENSOS DE POBLACION Y VIVIENDA 2023

Corregimiento	Incidencia (H)	Intensidad (A)	IPM (MO)	Diferencia 2010-2023	Asistencia escolar	Logro educativo	Vivienda	Hacinamiento	Electricidad	Basura	Saneamiento	Desempleo	Precariedad del trabajo	Agua
Arraiján	62	42	0.262	0.027	14	21	7	10	1	23	25	19	32	58
Juan D. Arosemena	13	36	0.047	-0.003	3	3	1	1	0	3	2	5	8	11
Nuevo Emperador	18	38	0.068	-0.098	6	7	2	2	1	13	4	6	11	9
Santa Clara	34	37	0.126	-0.097	7	16	1	3	1	30	6	16	20	14
Veracruz	43	43	0.186	-0.011	12	17	8	10	0	12	18	14	25	38
Vista Alegre	26	39	0.103	0.012	7	9	2	4	0	8	9	10	16	20
Burunga	64	44	0.280	0.109	12	19	17	16	1	36	19	17	33	60
Cerro Silvestre	18	38	0.068	-0.021	4	7	2	2	0	10	6	6	12	11
Vacamonte	10	33	0.034	0.012	4	4	0	1	0	0	0	5	7	7

Fuente: Gabinete Social, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el Ministerio de Desarrollo Social (MIDES).





Red Vial

Los proyectos de mejora vial en el Distrito de Arraiján, donde el Ministerio de Obras Públicas (MOP) realizó el proyecto de Ampliación de la Carretera Panamericana, específicamente el tramo desde el Puente de Las Américas hasta Arraiján, terminación del proyecto con alto índice de satisfacción.

Con la inauguración de la Carretera Roberto F Chiari conocida como ocho carriles, permite un flujo de tráfico más eficiente para los viajeros, mejora la calidad de vida a todos los residentes y un impacto positivo en el desarrollo económico y social del distrito de Arraiján.

Cabe destacar, por el aumento poblacional se da un alto tráfico vehicular, afectando la calidad de vida de los residentes de la provincia de Panamá Oeste.

Principales Vías:

- Carretera Interamericana: La carretera principal que conecta Arraiján con la Ciudad de Panamá y otras provincias. Ha sido ampliada y mejorada para soportar el creciente tráfico.
- Vía Centenario: Una vía alternativa que conecta Arraiján con la Ciudad de Panamá, aliviando el tráfico en la Carretera Interamericana.

CUADRO N°17. RED VIAL POR SU LONGITUD, CONDICIÓN Y TIPO DE SUPERFICIE DEL DISTRITO DE ARRAIJÁN: AÑOS 2019-2023

Distrito	Año	Longitud Total (km)	Hormigón (km)	Asfalto (km)	Tierra (km)
Arraiján	2019	17,377.09	3,301.96	3,361.86	4,448.45
	2020	17,418.95	3,487.40	3,321.95	4,358.43
	2021	17,457.44	3,768.34	3,325.69	4,114.95
	2022	17,564.26	4,050.57	3,267.80	4,145.92
	2023	17,803.39	4,276.53	3,225.36	4,076.36

Fuente: Ministerio de Obras Públicas (MOP).

Los años de 2019-2023 proporciona datos clave sobre la red vial del distrito de Arraiján, analizando su longitud, condición y tipo de superficie., este análisis permite evaluar la infraestructura vial y su impacto en la movilidad y el desarrollo urbano. Cabe destacar, que la longitud total de la red vial alcanzó 17,803.39 kilómetros. Este dato refleja la expansión de la infraestructura vial en la región, lo que ha mejorado la conectividad y el acceso a diferentes áreas del distrito.





En cuanto al Hormigón alcanzó redondeando 412.55 kilómetros lo que representa una parte importante de la infraestructura vial del distrito. La red vial con superficie de asfalto ha sido clave en la conectividad y movilidad del distrito. La expansión y mantenimiento de estas vías han mejorado el tránsito y reducido los tiempos de desplazamiento, incluyendo la extensión de vías con superficie de tierra. Este tipo de infraestructura es común en zonas rurales o en áreas con menor desarrollo urbano. La red vial del distrito ha experimentado cambios en su extensión, reflejando el crecimiento urbano y la necesidad de nuevas vías de comunicación.

Seguridad Ciudadana

En 2023, la seguridad en el distrito de Arraiján ha mejorado notablemente gracias a varias iniciativas y proyectos. El Centro de Operaciones Municipal de Arraiján (COMAR), ha sido fundamental en la mejora de la seguridad.

Actualmente, hay 190 cámaras de video-vigilancia operando en los corregimientos, con planes de aumentar este número a 3,251. Estas cámaras han ayudado a reducir los tiempos de respuesta ante incidentes y han proporcionado una mayor sensación de seguridad a los residentes. El proyecto de video-vigilancia se ha implementado en varias fases, con la instalación de cámaras en puntos estratégicos de los ocho corregimientos del distrito. Esto incluye áreas como Veracruz, Nuevo Emperador, Cerro Silvestre, Vista Alegre, Juan Demóstenes Arosemena y Arraiján Cabecera.

Las autoridades locales han trabajado en estrecha colaboración con la comunidad para identificar áreas problemáticas y mejorar la seguridad. Esto incluye reuniones regulares con empresas y residentes para ajustar y optimizar la ubicación de las cámaras y otros recursos de seguridad. El proyecto de video-vigilancia ha tenido un impacto muy positivo, brindando mayor seguridad y tranquilidad a los ciudadanos. Estos esfuerzos reflejan un compromiso continuo para mejorar la seguridad y la calidad de vida en Arraiján.

La Estrategia País de Seguridad Ciudadana (EPSC) se adoptó mediante Resolución de Gabinete No. 84 de 24 de junio de 2012. En su Artículo 1 es adoptada como Política de Estado en materia de Seguridad Ciudadana; y en el Artículo 2 que está regida e implementada por el Ministerio de Seguridad Pública (MINSEG). Su diseño inició en 2011 en respuesta a la demanda ciudadana por disminuir los niveles de inseguridad y garantizar la convivencia pacífica.

El distrito de Arraiján cuenta Centro de Video vigilancia Municipal de Arraiján. La nueva sede de vigilancia artificial tiene como finalidad reforzar la seguridad en el distrito, y forma parte de las acciones de seguridad que realiza el Gobierno Nacional, en pro de la paz y la seguridad ciudadana. La implementación de proyectos consta de 325 cámaras con 100 sitios de visualización instaladas en sitios estratégicos en los ocho (8) corregimientos. La vigilancia de video-vigilancia y la colaboración entre autoridades y comunidad han mejorado la seguridad en el distrito. Esto ha contribuido a una mayor sensación de seguridad entre los residentes.





CUADRO N°18. ESTADÍSTICAS DE DELITOS DE ALTO IMPACTO EN EL DISTRITO DE ARRAIJÁN: AÑO 2023

Corregimiento	Total	Contra la vida y la integridad personal					Contra La Libertad e Integridad Sexual			Contra el orden jurídico, familiar y el estado civil	Contra el patrimonio económico								Contra la seguridad colectiva	
		Homicidio		Lesiones personales			Violación	Actos libidinosos	Otros		Hurto				Robo					
		Por arma de fuego	Por objeto contundente	Con arma de fuego	Con objeto punzo cortante	Violencia de género					A residencias	A locales comerciales	A propiedad privada	De accesorios de vehículos	Otros	A local comercial	A personas	Personas con arma de fuego		Otros
TOTAL	73	3	2	3	1	1	1	2	2	34	7	2	1	1	3	0	4	1	1	4
Arraiján	18	0	0	1	1	0	0	0	0	13	0	0	0	0	0	0	1	0	0	2
Burunga	10	0	0	0	0	0	0	1	0	5	1	0	0	1	1	0	0	1	0	0
Cerro Silvestre	7	0	1	0	0	0	0	0	0	3	0	0	0	0	1	0	0	0	0	2
Juan D. Arosemena	9	1	0	0	0	0	1	1	0	3	1	0	1	0	0	0	0	0	1	0
Nuevo Emperador	6	0	0	0	0	0	0	0	1	1	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Veracruz	15	2	1	2	0	1	0	0	0	5	1	1	0	0	1	0	1	0	0	0
Vista Alegre	8	0	0	0	0	0	0	0	1	4	0	1	0	0	0	0	2	0	0	0

Fuente: Sistema Nacional Integrado de Estadísticas Criminales (SIEC).





El cuadro anterior muestra la distribución de 73 delitos de alto impacto en el distrito de Arraiján, desglosados por corregimiento y tipo de infracción. Los principales hallazgos incluyen:

Violencia doméstica, es el delito más recurrente con 34 casos, los homicidios ocurren principalmente en Veracruz (2 casos) y Juan D. Arosemena (1 caso); delitos sexuales (6 casos) incluyen violencia de género, violación y actos libidinosos, con mayor concentración en Veracruz y Juan D. Arosemena. También se describe los casos de hurtos con 7 casos y robos (8 casos) que afectan el patrimonio económico, siendo más frecuentes en Nuevo Emperador y Vista Alegre. Delitos contra la seguridad colectiva registrados como posesión de drogas acontecidos principalmente en el corregimiento de Arraiján, con 4 casos.

Los delitos en el distrito de Arraiján pueden estar influenciados por diversos factores socioeconómicos, como el desempleo, la pobreza y la deserción escolar, los cuales aumentan el riesgo de violencia y criminalidad, generando entornos propicios para el crimen. A esto se suma la deficiencia en seguridad, caracterizada por la poca presencia policial y la escasa infraestructura de vigilancia en zonas vulnerables, lo que facilita la acción de grupos delictivos. Además, la falta de medidas preventivas y el control ineficaz de pandillas o el crimen organizado contribuyen al aumento de la inseguridad.

Por otro lado, factores culturales y familiares juegan un papel importante, ya que la normalización de la violencia dentro del hogar y las comunidades vincula patrones de agresión. La ausencia de intervención efectiva en casos de violencia doméstica y delitos sexuales agrava la situación, dejando a muchas víctimas en condiciones de vulnerabilidad.

El agravamiento de los delitos en el distrito de Arraiján podría generar un impacto significativo en distintos ámbitos. A nivel social y psicológico, aumentaría la percepción de inseguridad y el temor en la comunidad, afectando la calidad de vida de sus habitantes. Además, las víctimas, especialmente aquellas que han sufrido violencia doméstica o delitos sexuales, podrían experimentar graves consecuencias en su salud mental.

En el aspecto económico, la inseguridad podría reducir la inversión y las oportunidades de empleo, además de generar pérdidas económicas para comerciantes y familias afectadas por hurtos y robos. Por otro lado, el debilitamiento del orden público podría favorecer el crecimiento del crimen organizado, lo que agravaría aún más la situación. Asimismo, la falta de control sobre la delincuencia podría llevar a una disminución de la confianza en las autoridades y al sistema de justicia, dificultando la cooperación ciudadana en la prevención del delito.





Síntesis de la Dimensión Social

El distrito de Arraiján, ubicado en la provincia de Panamá Oeste, ha experimentado un notable crecimiento y desarrollo en los últimos años, lo que ha impactado significativamente su dimensión social. Aquí tienes una síntesis de los aspectos más relevantes:

Es uno de los distritos con mayor crecimiento demográfico en Panamá. Su población ha aumentado considerablemente, superando los 299,079 habitantes al año 2023. Este crecimiento ha sido impulsado por la expansión urbana y la construcción de nuevas barriadas y proyectos residenciales.

La expansión ha llevado a la construcción de nuevas escuelas y centros de salud para atender a la creciente población. Estos servicios son esenciales para el bienestar de la comunidad y el desarrollo social del distrito.

Arraiján ha visto un aumento considerable en su población, lo que ha generado una mayor demanda de servicios educativos donde los estudiantes puedan enfrentar su medio social de forma positiva y con éxito.

El MEDUCA utiliza un método flexible que permite que las personas aprendan a leer y a escribir. Para extender la cobertura e instalar ambientes de aprendizaje en áreas de difícil acceso, el Gobierno Nacional, ha contado, con la ayuda solidaria de miles de voluntarios que han aportado su tiempo libre, para convertirse en los facilitadores de las clases de las personas analfabetas de su propia comunidad.

La deserción escolar en Arraiján es un problema significativo que afecta a la comunidad educativa. Diversos factores contribuyen a este fenómeno, incluyendo: la falta de recursos económicos, falta de herramientas tecnológicas, la desintegración familiar y falta de apoyo en los hogares, la falta de estructura

El distrito cuenta con 10 instalaciones de salud de los cuales 2 Centros de Atención Primaria de Salud, 2 Centro de Salud, 2 unidad local, 1 Policlínica de Salud, 1 centro de salud y 1 puesto de salud.

La morbilidad en el año 2023 estuvo influenciada por varios factores, incluyendo enfermedades infecciosas, crónicas y condiciones de salud relacionadas con el estilo de vida. Las enfermedades crónicas como la diabetes, hipertensión y enfermedades cardiovasculares son comunes en áreas urbanas en crecimiento. Además, las enfermedades infecciosas, como las respiratorias y gastrointestinales, también pueden ser prevalentes debido a la densidad poblacional y las condiciones de vida

El Censo de 2023, registra en acueducto público del IDAAN, un total de ochenta y ocho mil cientos setenta y cinco (88,175) viviendas ocupadas, cuyas características o servicios básicos de la población que las ocupan, están el abastecimiento de agua entre otros.





En total, 81,335 viviendas cuentan con abastecimiento de agua a través del acueducto del IDAAN, mientras que 6,840 viviendas dependen de otras fuentes. De éstas, 2,475 hogares se abastecen mediante un acueducto público comunitario y 238 con un acueducto particular. Además, 128 viviendas utilizan un pozo sanitario, 142 recurren a un pozo broncal no protegido y 98 a un pozo superficial. Otras fuentes incluyen 34 viviendas que captan agua de lluvia, 128 que dependen de ríos o quebradas, y 2,398 que reciben agua a través de camiones cisterna. Asimismo, 744 viviendas utilizan agua embotellada como fuente principal, mientras que 454 cuentan con distintos métodos de abastecimiento.

En cuanto al tipo de uso servicio sanitario, tenemos que el corregimiento de Burunga mantiene (3,156) viviendas ocupadas en concepto de sanitario de hueco o letrina, y mientras que Vacamonte mantiene 2 viviendas.

El alumbrado público en el distrito de Arraiján ha experimentado mejoras significativas en los últimos años. Ya que cuenta con un total de (88,998) de electricidad publica según compañía distribuidora, con un nivel bajo de uso de linterna o lámpara portátil.

El indicador compuesto que mide la esperanza de vida, donde Arraiján alberga aproximadamente el 45.8% de la población total de Panamá Oeste, con un total de 299,079 habitantes distribuidos en sus 9 corregimientos.

En este distrito, los niveles de satisfacción de necesidades básicas pueden evaluarse a través de varios indicadores, como el acceso a servicios de salud, educación, vivienda, y servicios públicos como agua potable y electricidad. Cuenta con centros de salud y clínicas que brindan atención médica a la población. Sin embargo, la demanda creciente puede generar desafíos en la calidad y disponibilidad de los servicios.

Las principales dimensiones del IPM: La Educación: Acceso y calidad de la educación con un porcentaje de (7.7%) en asistencia escolar y en logro educativo un (11.4%). Vivienda y Servicios Básicos: Calidad de la vivienda (4.4%), acceso a agua potable con un (27.3%), Electricidad con (0.4%) y Saneamiento (9.9%). Empleo: Con Acceso a empleo digno (21.6%) y sin condiciones laborales (10.9%). Entorno y Saneamiento: Condiciones del entorno y manejo de residuos (9.9%).

En el distrito contamos con diez (10) centros de salud, veinticinco (25) escuelas y colegios, (15) parques y espacios recreativos, (5) proyectos de alcantarillados, (8) infraestructura vial, y (3) sistemas de transporte público. En la actualidad, Arraiján ha sido objeto de varios proyectos de rehabilitación y mantenimiento dirigido por el Ministerio de Obras Públicas (MOP) realizando mejoras de vías principales que conectan a diversas comunidades del distrito.





2.3.3. Dimensión Económica

Población Económicamente Activa

La Población Económicamente Activa (PEA) del distrito de Arraiján se establece a través de censos y encuestas realizadas por el Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC). En el censo de 2023, la PEA en Arraiján es de 299,079 personas. Esta cifra incluye a todas las personas de 10 años o más que están ocupadas o buscan activamente empleo.

Se observa el cuadro detallado que la condición de actividad económica que en los últimos años Arraiján ha experimentado un crecimiento económico significativo en una población con más de 10 años de edad, dando un resultado con un porcentaje en calidad de hombres del 83.7% y de mujer de 16.3%.

Empleo

De un total de 135,125 personas económicamente activas en el distrito de Arraiján, 120,169 están ocupadas y 14,956 se encuentran desocupadas. Esto indica que la gran mayoría de la población activa tiene algún tipo de empleo, aunque un porcentaje significativo enfrenta dificultades para encontrar trabajo.

CUADRO N°19. POBLACIÓN DE 10 AÑOS Y MÁS DE EDAD, POR CONDICIÓN DE ACTIVIDAD ECONÓMICAMENTE ACTIVA EN EL DISTRITO DE ARRAIJÁN, SEGÚN CORREGIMIENTOS: AÑO 2023

Corregimiento	Población de 10 y más años de edad, por condición de actividad					No Decla- rado	Tasa de actividad %
	Total	Económicamente activa			No económi- camente activa		
		Total	Ocupada	Desocu- pada			
TOTAL	251,208	135,125	120,169	14,956	116,079	4	53.8
Arraiján	37,308	18,659	16,217	2,442	18,645	4	50.0
Juan D. Arosemena	56,339	33,295	30,496	2,799	23,044	-	59.1
Nuevo Emperador	8,445	4,564	4,083	481	3,881	-	54.0
Santa Clara	2,203	1,033	799	234	1,170	-	46.9
Veracruz	19,899	10,337	9,302	1,035	9,562	-	51.9
Vista Alegre	18,524	9,594	8,447	1,147	8,930	-	51.8
Burunga	42,329	21,737	18,909	2,828	20,592	-	51.4
Cerro Silvestre	26,686	14,373	13,022	1,351	12,313	-	53.9
Vacamonte	39,475	21,533	18,894	2,639	17,942	-	54.5

Fuente: Contraloría General de la República, Instituto de Estadística y Censo (INEC).





El cuadro anterior presenta datos sobre la población de 10 años o más según su condición de actividad económica en varios corregimientos. En este sentido, la tasa de actividad refleja el porcentaje de población que participa en el mercado laboral. Se observa que Juan D. Arosemena tiene la tasa más alta con un 59.1%, lo que indica un alto nivel de participación en la actividad económica. En contraste, Santa Clara tiene la tasa más baja (46.9%), lo que sugiere una mayor proporción de personas fuera del mercado laboral, ya sea por estudios, jubilación u otras razones.

Por otra parte, la cantidad de personas ocupadas varía significativamente. Por ejemplo, en Arraiján, de las 18,659 personas económicamente activas, 16,217 están ocupadas y 2,442 desempleadas. Esta tendencia se mantiene en otros corregimientos, con diferencias en los niveles de empleo e informalidad según la zona. Un caso notable es Cerro Silvestre, con 1,351 personas desempleadas de un total de 14,373 económicamente activas.

Cabe destacar, que la población económicamente activa representa aquellos que trabajan o buscan empleo. Se observa una importante concentración en corregimientos como Burunga (21,737) y Vacamonte (21,533), lo que podría sugerir una mayor densidad de actividad comercial o industrial en estos lugares. Mientras tanto, corregimientos con menor población, como Santa Clara, muestran cifras proporcionalmente más bajas.

Desempleo

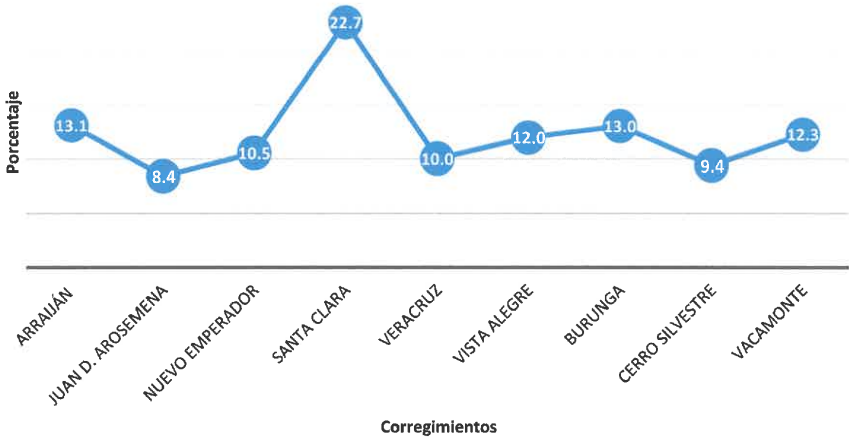
El desempleo en Arraiján es un desafío continuo que requiere de estrategias integrales y esfuerzos colaborativos para mejorar la situación laboral y económica. La gráfica No.2, muestra las tasas de desempleo en los diferentes corregimientos del distrito de Arraiján. Santa Clara tiene la tasa más alta con 22.7, lo que podría indicar una característica particular de este corregimiento que influye en este número, mientras Juan D. Arosemena y Cerro Silvestre tienen las tasas más bajas con 8.4 y 9.4, respectivamente. La mayoría de los corregimientos tienen tasas que rondan entre 10 y 13, lo que sugiere una relativa uniformidad en la mayoría de las áreas.

Estos indicadores pueden estar influenciados por varios factores socioeconómicos, demográficos y geográficos. Algunos corregimientos con mayor acceso a empleo, educación y servicios de salud suelen presentar mejores indicadores en comparación con áreas con menos oportunidades económicas. Igualmente, existen áreas en diferentes corregimientos con un rápido crecimiento urbano, lo que puede originar cambios en sus tasas de desempleo debido al aumento de la población y la infraestructura en desarrollo.





GRÁFICA N°2. TASA DE DESEMPLEO DEL DISTRITO DE ARRAIJÁN POR CORREGIMIENTO: AÑO 2023



Economía Informal

La economía informal en Arraiján proporciona empleo a muchas personas que de otra manera no tendrían acceso a trabajos formales. Aunque los ingresos en la suelen ser bajos e inestables, son una fuente crucial de sustento para muchas familias. Los trabajadores informales a menudo carecen de acceso a beneficios sociales, como seguro de salud y pensiones.

Esta economía incluye una variedad de actividades que no están reguladas ni registradas oficialmente, como el comercio ambulante, la venta de alimentos en la calle, trabajos de construcción no registrados y servicios domésticos. No tiene empleador, carecen de prestaciones y al acceso al seguro social. El distrito de Arraiján según censo del año 2023 mantiene una tasa de efectividad de (68.1%), considerada por económicamente activa, con una población ocupada de (113,308) personas y (134,896) desocupadas.

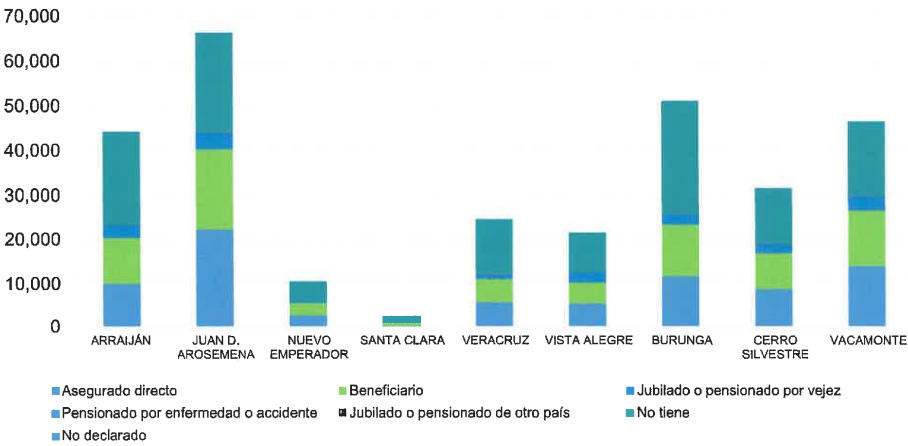
La economía informal en Arraiján es una parte significativa de la actividad económica del distrito. Esta economía incluye una variedad de actividades que no están reguladas ni registradas oficialmente, como el comercio ambulante, la venta de alimentos en la calle, trabajos de construcción no registrados y servicios domésticos. El comercio ambulante donde se dedican a productos en la calle, como alimentos, ropa u artículos de uso diario. La construcción es común con trabajos que no están registrados y que a menudo carecen de beneficios.





Están los servicios domésticos, muchas personas trabajan sin contratos formales ni protección laboral. Igualmente, se puede considerar los mercados informales donde se venden productos agrícolas, artesanías y otros bienes.

GRÁFICA N°3. POBLACIÓN DE 10 Y MÁS AÑOS DE EDAD ASEGURADA Y NO ASEGURADA DEL DISTRITO DE ARRAIJÁN: CENSO 2023



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC).

Se observa en la gráfica anterior que un porcentaje significativo de la población cuenta con algún tipo de seguro, ya sea a través de la Caja de Seguro Social (CSS) o seguros privados. La proporción de asegurados varía según la zona, con mayor cobertura en áreas urbanas y menor acceso en corregimientos rurales. Un sector de la población del distrito de Arraiján aún no cuenta con cobertura de salud, lo que puede estar relacionado con empleo informal, falta de acceso a información o barreras económicas.

Ingreso por Hogar en Viviendas Particulares

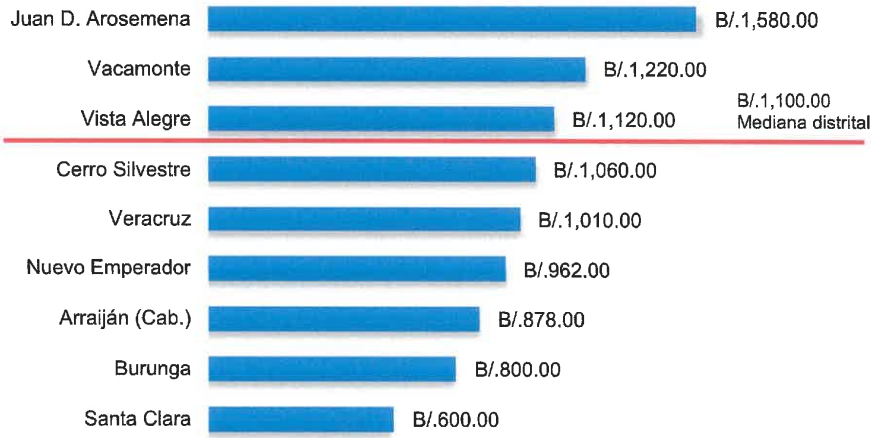
La mediana de ingreso mensual del hogar en la provincia de Panamá Oeste, destaca variaciones significativas entre el distrito de Arraiján y sus corregimientos. La provincia en su conjunto muestra una mediana de B/. 946.00, mientras que el distrito de Arraiján presenta un ingreso superior, alcanzando B/. 1,100.00. Sin embargo, dentro del mismo distrito, existen diferencias notables entre los corregimientos, con algunos por debajo de la mediana distrital y otros superándola ampliamente. Estas variaciones pueden estar influenciadas por factores como el nivel de desarrollo urbano, el acceso a empleo y la distribución de servicios esenciales.





El desarrollo de proyectos residenciales y comerciales ha impulsado la economía local, generando más oportunidades de empleo y aumentando los ingresos. A pesar del crecimiento, persisten desigualdades económicas entre los diferentes corregimientos de Arraiján. El aumento en el costo de vida puede afectar el poder adquisitivo de los hogares, especialmente en áreas con menor acceso a servicios básicos.

GRÁFICA N°4. MEDIANA DEL INGRESO MENSUAL DEL HOGAR EN EL DISTRITO DE ARRAIJÁN, SEGÚN CORREGIMIENTO: CENSO 2023



Fuente: Contraloría General de la República. Instituto Nacional de Estadísticas y Censo (INEC).

Según la gráfica anterior, entre los corregimientos con ingresos inferiores a la mediana de Arraiján se encuentran Santa Clara (B/. 600.00), Burunga (B/. 800.00), Arraiján Cabecera (B/. 878.00), Nuevo Emperador (B/. 962.00), Veracruz (B/. 1,010.00) y Cerro Silvestre (B/. 1,060.00). En contraste, solamente tres (3) corregimientos superan la mediana distrital, como Vista Alegre (B/. 1,120.00), Vacamonte (B/. 1,220.00) y Juan D. Arosemena (B/. 1,580.00), este último con el ingreso más alto.

Categorías de Actividades

Arraiján cuenta con numerosos centros comerciales y tiendas que atienden tanto a residentes locales como a visitantes de la Ciudad de Panamá. Los servicios incluyen educación, salud, transporte y otros servicios esenciales para la comunidad.





El comercio mayorista y minorista juega un papel fundamental con un 19.27% en el distrito de Arraiján, seguido de cerca por la construcción con un 10.74% y la industria manufacturera con un 5.83%.

El sector servicios es el principal generador de empleo en la zona con un 10.38%. Es importante mencionar que Arraiján alberga la Zona Marítima de Petróleo y la Zona Libre de Howard (Panamá Pacífico), que constituyen un importante centro industrial y comercial a nivel internacional. Además, esta área cuenta con el Aeropuerto Internacional Panamá Pacífico. La pesca se lleva a cabo en Veracruz y en el Puerto de Vacamonte.

Este crecimiento ha sido impulsado por varios factores, incluyendo el desarrollo de proyectos residenciales, la proximidad a la Ciudad de Panamá y la inversión en infraestructura.

El comercio mayorista y minorista juega un papel fundamental con un 19.27% en el distrito de Arraiján, seguido de cerca por la construcción con un 10.74% y la industria manufacturera con un 5.83%. El sector servicios es el principal generador de empleo en la zona con un 10.38%. Es importante mencionar que Arraiján alberga la Zona Marítima de Petróleo y la Zona Libre de Howard (Panamá Pacífico), que constituyen un importante centro industrial y comercial a nivel internacional. Además, esta área cuenta con el Aeropuerto Internacional Panamá Pacífico. La pesca se lleva a cabo en Veracruz y en el Puerto de Vacamonte.



Centro Comercial Westland Mall





**CUADRO N°20. POBLACIÓN DE 10 AÑOS Y MÁS DE EDAD DEL DISTRITO DE
ARRAIJÁN, SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA: AÑO 2023**

Actividad Económica	Población	Participación %
TOTAL	132,473	100.00%
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura, pesca y actividades de servicios conexas	1,220	0.92%
Explotación de minas y canteras	487	0.37%
Industrias Manufactureras	7,725	5.83%
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	547	0.41%
Suministro de agua; alcantarillado, gestión de desechos y actividades de saneamiento	1,083	0.82%
Construcción	14,223	10.74%
Comercio al por mayor y al por menor, reparación de los vehículos de motor y motocicletas	25,533	19.27%
Transporte, almacenamiento y correo	11,956	9.03%
Hoteles y Restaurantes	9,490	7.16%
Información y comunicación	2,940	2.22%
Actividades financieras y de seguros	5,518	4.17%
Actividades inmobiliarias	2,043	1.54%
Actividades profesionales, científicas y técnicas	4,240	3.20%
Actividades administrativas y servicios de apoyo	7,156	5.40%
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	13,747	10.38%
Enseñanza	7,754	5.85%
Servicios sociales y relacionados con la Salud humana	6,627	5.00%
Artes, entretenimiento y creatividad	1,717	1.30%
Otras actividades de servicio	3,643	2.75%
Actividades de los hogares en calidad de empleadores y de producción de bienes y servicios para uso propio	3,596	2.71%
Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales	1,228	0.93%

Fuente: Contraloría General de la República. Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC).

El cuadro anterior refleja la distribución de la población de 10 años y más en el distrito de Arraiján según su actividad económica y participación porcentual, con un total de 132,473 personas, identificándose en diversas dinámicas económicas en la región. Entre los sectores más representativos, el comercio al por mayor y al por menor, incluyendo zonas francas y la reparación de vehículos, ocupa el mayor porcentaje de población empleada (19.27%), evidenciando la relevancia de este sector dentro de la economía local.





La construcción también desempeña un papel fundamental, concentrando el 10.74% de los ocupados, lo que sugiere un impacto directo del crecimiento urbano y la expansión inmobiliaria. Además, actividades relacionadas con la administración pública y defensa (10.38%), enseñanza (5.85%) y salud (5.00%) destacan por su importancia en el sostenimiento de los servicios esenciales para la comunidad.

Pesca

El siguiente cuadro, presenta a la población ocupada de 10 años o más en la actividad económica de pesca en el distrito de Arraiján, permitiendo evaluar la distribución de este sector por corregimiento. La actividad pesquera está más concentrada en corregimientos con acceso a cuerpos de agua, lo que facilita la práctica de la pesca.

CUADRO N°21. POBLACIÓN OCUPADA DE 10 Y MÁS AÑOS DE EDAD EN ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE PESCA EN EL DISTRITO DE ARRAIJÁN, SEGÚN CORREGIMIENTO: CENSO 2023

Población ocupada de 10 y más años de edad				
Actividad Económica - Pesca				
CORREGIMIENTO	Total	Pesca marítima oceánicas o costeras	Acuicultura marítima	Acuicultura de agua dulce
TOTAL	1,220	1,220	0	0
ARRAIJÁN	127	127	-	-
JUAN D. AROSEMENA	224	224	-	-
NUEVO EMPERADOR	84	84	-	-
SANTA CLARA	35	35	-	-
VERACRUZ	124	124	-	-
VISTA ALEGRE	104	104	-	-
BURUNGA	218	218	-	-
CERRO SILVESTRE	181	181	-	-
VACAMONTE	123	123	-	-

Fuente: Contraloría General de la República. Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC).

El total de personas ocupadas en pesca en Arraiján es de 1,220, concentrándose en la pesca marítima oceánica o costera. No hay registros de ocupación en acuicultura marítima ni en acuicultura de agua dulce, lo que podría indicar falta de desarrollo en estas áreas. En este sentido, el corregimiento de Juan D. Arosemena (224), Burunga (218) y Cerro Silvestre (181) concentran la mayor cantidad de pescadores, representando juntos más del 50% del total del distrito. Esto podría deberse a factores





como cercanía a recursos pesqueros, infraestructura o tradición pesquera. Mientas el corregimiento de Santa Clara (35) tiene la menor cantidad de personas ocupadas en pesca, lo que sugiere que la actividad no es predominante en esta área.

Arraiján (cabecera), Veracruz y Vacamonte presentan cifras similares, cada uno con alrededor de 120 pescadores, lo que indica una distribución relativamente uniforme en estos corregimientos. La ausencia de empleo en acuicultura tanto marítima como de agua dulce, sugiere oportunidades de diversificación para generar nuevas fuentes de empleo y fortalecer la economía local. Igualmente, es posible que ciertos corregimientos tengan ventajas geográficas o estructurales que explican su mayor participación en la actividad pesquera.

Pesca Industrial

Hay varias pequeñas y medianas empresas que operan en diferentes sectores industriales, contribuyendo a la diversificación económica.

El Puerto Pesquero de Vacamonte es el sitio de desembarque de camarones de mayor importancia en el país; pues en se descarga aproximadamente el 85% de las capturas del camarón a nivel Nacional, además es en este mismo recinto donde se ubican las plantas procesadoras y comercializadoras de este valioso recurso pesquero. En este puerto pesquero donde las empresas entre navieras y plantas procesadoras. Las plantas que se dedican al procesamiento, conservación y comercialización de especies de camarón, peces, calamares y otros.

El grupo de camarones blancos dentro de la actividad extractiva merece una particular atención ya que con solo representar el 23% del volumen total de los camarones desembarcados a nivel industrial, su valor económico equivale al 51% del valor total del camarón producido a la altura industrial.

Pesca Artesanal

Esta actividad es ejercida a lo largo del país. En la Bahía Bique al igual que en el resto del país los pescadores utilizan un sinnúmero de artes de pescas sencillas que van desde atarrayas, tramallos, chinchorros, línea de mano, nasas para langostas, palangre, y otros.

La manipulación del pescado, la efectúan e utilizan envases térmicos con hielo, para mantenerlo fresco el mayor tiempo posible. Este producto es comprado por intermediarios, o se venden al detal.

En la Bahía Bique se realiza la actividad de mareas de sicigia se da en periodos de bajamar donde la población recolecta bivalvos con diferentes métodos de extracción de almejas de arena a mano, igualmente con los ostiones con cincel y martillo.

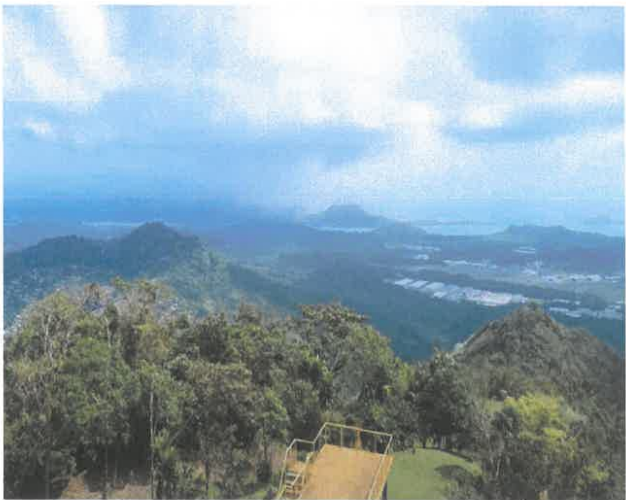




Turismo

El turismo en Arraiján ofrece una mezcla de naturaleza, cultura y actividades al aire libre, lo que lo convierte en un destino atractivo para los visitantes, especialmente relacionadas con la naturaleza y el ecoturismo. Entre ellas, podemos destacar:

- **Chorros de Santa Clara:** Un oasis natural con cascadas y vegetación exuberante, ideal para caminatas y relajación.
- **Senderos y cerros:** Diversos caminos permiten explorar la biodiversidad de la región y disfrutar de vistas panorámicas para el avistamiento de aves.
- **Mirador de las Américas:** Un punto estratégico con vistas impresionantes del Puente de las Américas y la entrada al Canal de Panamá.
- **Turismo costero** en el corregimiento de Veracruz y Puerto de Vacamonte, ofreciendo oportunidades para disfrutar del mar y realizar actividades acuáticas.



Vista panorámica desde el Cerro Cabra, corregimiento de Arraiján cabecera.



The Westin - Playa Bonita, corregimiento de Veracruz, distrito de Arraiján.





Cabe destacar, que el poblado de Bique en el distrito de Arraiján, es un sitio de gran valor histórico y arqueológico que refleja la conexión entre distintas comunidades prehispánicas a través de rutas marítimas y terrestres. La presencia de un asentamiento indígena, posiblemente ocupado desde el año 500 d.C., lo vincula a otras zonas emblemáticas como Panamá Viejo y Playa Venado. Además, se ha evidenciado que estas ruinas coloniales albergaron el antiguo ingenio azucarero a inicios del siglo XIX, lo que demuestra que en este poblado se desarrollaban actividades agrícolas, impulsada por terratenientes franceses.

A pesar del deterioro causado por las mareas, los restos de mampostería y estructuras como el pozo de agua aún constituyen un testimonio tangible de su pasado. Este sitio representa una oportunidad para el desarrollo del turismo cultural en Arraiján, permitiendo a visitantes explorar su riqueza histórica y comprender mejor su evolución socio-económica. Con esfuerzos de conservación y promoción, Bique podría convertirse en un atractivo turístico clave.



Sitio arqueológico de Bique en el distrito de Arraiján.

Arraiján tiene un gran potencial turístico, con una combinación de atractivos naturales y culturales que pueden ser aprovechados para fortalecer el desarrollo local. En este sentido, la Autoridad de Turismo de Panamá tiene un Programa de Ordenamiento Territorial para el Desarrollo Turístico, que es parte de un proceso institucional del Plan Maestro de Turismo Sostenible de Panamá – PMTS.





Transporte

El transporte en el distrito de Arraiján y sus corregimientos ha evolucionado significativamente debido al crecimiento poblacional y la expansión urbana. Aquí tienes un resumen de la situación actual. El sistema de autobuses es el principal medio de transporte público en Arraiján. Existen varias rutas que conectan los corregimientos con la Ciudad de Panamá y otras áreas importantes. Las rutas AR300 y AR350 son populares para los desplazamientos diarios.

Aproximadamente 385 autobuses movilizan más de 150,000 pasajeros diariamente desde Arraiján cabecera, Veracruz, Nuevo Emperador, Nuevo Chorrillo y otros sitios. Arraiján está bien conectado por la carretera Panamericana y la autopista Arraiján-La Chorrera, que facilitan el acceso a la Ciudad de Panamá y otras regiones. La carretera Centenario también es una vía importante que pasa por el distrito.

Debido al rápido crecimiento poblacional y al desarrollo de nuevos proyectos residenciales, el tráfico y la congestión son desafíos significativos. Los tiempos de viaje pueden ser largos, especialmente durante las horas pico. Además de los autobuses, los taxis y los servicios de transporte privado como Uber están disponibles en la región. También hay opciones de transporte compartido y autobuses de enlace que conectan con estaciones importantes como Albrook. En general, aunque el transporte en Arraiján enfrenta desafíos debido al crecimiento rápido, hay esfuerzos continuos para mejorar la infraestructura y la eficiencia del sistema de transporte.



Autobús de la ruta Ciudad del Futuro-Panamá, distrito de Arraiján.





MATRIZ DE POTENCIALIDADES PRODUCTIVAS DEL DISTRITO DE ARRAIJÁN: AÑO 2024-2025

Corregimiento	Potencialidad	Actividad	Actores	Objetivos	Fuente de Información
Juan D. Arosemena	Eco Turismo	Senderismo	Lugareños	Activar el Turismo	Información suministrada por las autoridades locales del distrito
Nuevo Emperador	Turismo	Senderos Cuidado del Medio Ambiente Reforestación	Comité de Río Paja	Promover la Salud y el Cuidado de la Naturaleza	Información suministrada por las autoridades locales del distrito
	Agro Turismo	Granjas Cuidar Animales	Mini Empresas Ganaderos Organizados	Promover el agroturismo y senderismo en fincas y parques naturales	
	Parcelas de Cultivos de Nuestra Agricultura	Siembra de arroz, pepino, maíz, ñame, zapallo, etc.	Agricultores organizados de la comunidad	Cubrir partes de sus alimentos y poder vender para generar ganancia	
	Deporte, Distrital	Futbol Softbol	Nuestros niños y jóvenes tienen mucho talento	Promover el turismo Deportivo	
	Turismo Religioso, Distrital	Fiestas Patronales (19 de Marzo)	Comité de Fiestas Patronales	Resaltar la Espiritualidad y la Cultura en el corregimiento	
Santa Clara	Turismo	Senderos Ríos	Junta Comunal	Enaltecer el corregimiento	Información suministrada por las autoridades locales del distrito





Corregimiento	Potencialidad	Actividad	Actores	Objetivos	Fuente de Información
Veracruz	Agricultura	Siembra de yuca, ñame y plátano	Lugareños Niña Cándida	Activar la Economía local	Información suministrada por las autoridades locales del distrito
	Agro Turismo Ecoturismo Agro Industrial	Equitación Granja Familiar Hostales	Grupos Empresariales	Activar la Economía local	
	Reforestación de Madera	Sistema de Plátanos	Empresa Ecoforest Panamá, S.A.	Ayudar al cuidado del Medio Ambiente	
	Deportes	Campos deportivos, Béisbol y Softbol	Grupos organizados deportivos	Ayudar a los Jóvenes	
	Turismo	Playas Ventas Artesanal	Asociación de Restaurantes	Promover mini Empresarios con sus propios emprendimientos	
		Artesanías Kunas	Comité de Kunas	Promover mini empresarios con sus propios emprendimientos	
		Turismo Costero Sector Pesca Eco Turismo conectividad Aérea y Marítima Parque distrital Faro	ATP Municipio Arraiján Panama Pacífico Aeronáutica Ejecutivo	Mayor emprendimiento Mayor desarrollo sostenible	
	Sector Pesca	Pesca	Asociación de Pescadores	Activar la Economía	
	Turismo Religioso	Fiestas Patronales (19 de Marzo)	Justa Comunal Comité Cívico	Resaltar la Espiritualidad y la cultura en el corregimiento	





Corregimiento	Potencialidad	Actividad	Actores	Objetivos	Fuente de Información
Vista Alegre	Actos Cívicos	Celebración de Fiestas Patrias	Junta Comunal Asociación Cívica de los Santiños	Celebrar donde se conmemora el valor de Panamá	Información suministrada por las autoridades locales del distrito
	Comercial	Comercio	Junta Comunal	Crecimiento de la economía	
	Turismo	Turismo Local	Centro Comercial Westland	Activar la Economía Local	
	Economía	Artesanía Manual	Grupo indígenas Organizados	Activar la economía Local	
Vacamonte	Turismo Ambiente	Aérea Costera a desarrollar	Junta Comunal	Mejorar la Economía de subsistencia Grupo Aborígenes Esparcimiento Ambiental	Información suministrada por las autoridades locales del distrito
	Puerto Vacamonte Parque Logístico Asfalto, S.A.	Operaciones Marítimas Industrial	Autoridad Marítima Grupo Gea Panamá, Asfalto	Promover el crecimiento de la Economía	
	Planta y Tratamiento Aguas Residuales (PETAR)	Saneamiento	Junta Comunal	Proteger la Salud de la población	





Síntesis de la Dimensión Económica

Arraiján ha experimentado un crecimiento económico significativo en una población con más de 10 años de edad, dando un resultado con un porcentaje en calidad de hombres del 83.7% y de mujer de 16.3%.

El empleo proporciona empleo a una gran cantidad de personas en la región, especialmente en las comunidades costeras. Mientras que la población no económicamente fue de la cantidad de (10,414) reflejando que los hombres con un a cantidad de (5,100) y mujeres (5,304) ambos con porcentaje de (49.1 %) hombres y mujeres (1.0%). Según el Censo año 2023, la tasa de desempleo en Arraiján refleja un porcentaje de 6.54%. Estos grupos suelen tener tasas de desempleo más altas en comparación con otros segmentos de la población.

La economía informal en Arraiján es una parte significativa de la actividad económica del distrito. Esta economía incluye una variedad de actividades que no están reguladas ni registradas oficialmente, como el comercio ambulante, la venta de alimentos en la calle, trabajos de construcción no registrados y servicios domésticos.

A pesar del crecimiento, persisten desigualdades económicas entre los diferentes corregimientos de Arraiján. El aumento en el costo de vida puede afectar el poder adquisitivo de los hogares, especialmente en áreas con menor acceso a servicios básicos.

Arraiján cuenta con numerosos centros comerciales y tiendas que atienden tanto a residentes locales como a visitantes de la Ciudad de Panamá. Los servicios incluyen educación, salud, transporte y otros servicios esenciales para la comunidad.

El comercio mayorista y minorista juega un papel fundamental con un 19.27% en el distrito de Arraiján, seguido de cerca por la construcción con un 10.74% y la industria manufacturera con un 5.83%.

La pesca se lleva a cabo en áreas como en el Puerto de Vacamonte y Bahía Bique en Cerro Silvestre, sirven de guía, así realizando la productividad contribuyendo a la economía local, en él se descarga aproximadamente el 85% de las capturas del camarón a nivel Nacional, además es en este mismo recinto donde se ubican las plantas procesadoras y comercializadoras de este valioso recurso pesquero.

El turismo en Arraiján ofrece una mezcla de naturaleza, cultura y actividades al aire libre, lo que lo convierte en un destino atractivo para los visitantes. El distrito de Arraiján ha mejorado recientemente gracias a los esfuerzos del Ministerio de Obras Públicas (MOP). Estos trabajos forman parte del Programa de Rehabilitación de la Red Vial de Panamá.





2.3.4. Dimensión Urbana o Semi Urbana

Lugares Poblados Urbanos en el Distrito

El distrito de Arraiján, ubicado en la provincia de Panamá Oeste, cuenta con varios lugares poblados urbanos que han experimentado un crecimiento significativo en los últimos años.

La previsión del crecimiento urbano en este distrito se articula a partir de una serie de grandes proyectos de infraestructura como, el cuarto puente sobre el Canal, la tercera línea del Metro, la ampliación de la autopista Panamá- Arraiján, y los anillos de circunvalación en los sectores de Nuevo Emperador y Veracruz, además de la construcción del sistema de alcantarillado y tratamiento de aguas negras en los sectores de Burunga y Vacamonte.

CUADRO N°22. LUGARES POBLADOS DEL DISTRITO DE ARRAIJÁN, POR ÁREA, SEGÚN CORREGIMIENTO: CENSO 2023

Corregimiento	Lugares Poblados		
	Total	Urbano	Rural
TOTAL	94	39	55
ARRAIJÁN (CABECERA)	15	8	7
JUAN DEMÓSTENES AROSEMENA	13	8	5
NUEVO EMPERADOR	11	2	9
SANTA CLARA	2	-	2
VERACRUZ	10	4	6
VISTA ALEGRE	8	2	6
BURUNGA	16	6	10
CERRO SILVESTRE	17	7	10
VACAMONTE	2	2	-

Fuente: Contraloría General de la República. Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC).

En el cuadro anterior, se presenta la distribución de los lugares poblados en el distrito de Arraiján, diferenciando entre zonas urbanas y rurales. En este sentido, de los 94 lugares poblados en el distrito, 55 se encuentran en áreas rurales, mientras que 39 son urbanos. Corregimientos como Nuevo Emperador (82%), Santa Clara (100%), Vista Alegre (75%) y Cerro Silvestre (59%) muestran una fuerte concentración de lugares rurales. Esto sugiere que una parte significativa de la población podría depender de actividades informales o estar en zonas con menor acceso a infraestructura urbana consolidada.





Por otra parte, Arraiján (Cabecera) y Juan Demóstenes Arosemena tienen más de la mitad de sus lugares poblados en áreas urbanas. Vacamonte es completamente urbano, lo que puede estar relacionado con su integración dentro del crecimiento metropolitano. Igualmente, los corregimientos de Burunga y Veracruz muestran una presencia urbana significativa, con 6 y 4 lugares urbanos respectivamente. Estos corregimientos podrían ser centros importantes para comercio, servicios y empleo, atrayendo migración interna desde corregimientos más rurales o corregimientos dormitorios por su cercanía a la ciudad capital.

Estatus del Plan de Ordenamiento Territorial

El Plan de Ordenamiento Territorial (POT) del distrito de Arraiján está en proceso de ejecución y se espera que se complete en el primer trimestre de 2025. Este plan tiene como objetivo promover el uso, la ocupación y el manejo del suelo de acuerdo con los objetivos económicos, sociales, urbanísticos y ambientales.

El plan incluye estudios integrales que definen las categorías de áreas rurales y urbanas, zonas turísticas, agrícolas, uso residencial, industrial y comercial. También se analiza el crecimiento de la población y las necesidades de infraestructura física, como carreteras, alcantarillado, acueducto, sistema eléctrico, y servicios sociales como transporte, escuelas y centros de salud.

El objetivo es optimizar los beneficios ambientales y económicos, minimizar los daños ambientales y culturales, y establecer medidas de mitigación y adaptación frente al cambio climático.

Dinámica Urbana o Semi Urbana

El artículo 30 de la Ley 66 de 2015 reforma varios artículos de la Ley 37 de 2009, incluyendo la derogación del artículo 62. Esta reforma tiene como objetivo ajustar y mejorar la administración pública descentralizada.

El distrito de Arraiján ha experimentado un crecimiento significativo en los últimos años. Arraiján ha incorporado más de 2,000 hectáreas de suelo rural en forma de barriadas periféricas, principalmente a lo largo de las carreteras que conducen al puerto de Vacamonte y a la vía hacia Panamá Pacífico. Esta expansión ha sido en gran parte desordenada debido a la falta de un plan regulador o de ordenamiento.

La expansión urbana desordenada ha llevado a problemas como inundaciones y tráfico vehicular. La falta de infraestructura adecuada para soportar este crecimiento ha sido un desafío importante para la región.

Se han propuesto varios proyectos de desarrollo urbano para mejorar la infraestructura y gestionar mejor el crecimiento. Estos proyectos incluyen la lotificación de terrenos, la creación de áreas residenciales, comerciales e industriales, y la implementación de medidas de mitigación y adaptación frente al cambio climático





El crecimiento urbano ha tenido un impacto significativo en la economía local, atrayendo inversiones y generando empleos. Sin embargo, también ha generado desafíos sociales, como la necesidad de mejorar los servicios públicos y la infraestructura para satisfacer las demandas de la población en crecimiento. El futuro del desarrollo urbano en Arraiján dependerá de la implementación efectiva de planes de ordenamiento territorial y la colaboración entre las autoridades locales, el sector privado y la comunidad

Saneamiento y Alcantarillados

Actualmente en el distrito de Arraiján los Proyectos y Mejoras Recientes en los diferentes corregimientos como en el sector de Burunga: Este proyecto incluye el diseño y construcción de conexiones domiciliarias, redes de alcantarillado sanitario, subcolectoras y colectoras principales. También contempla la interconexión de las redes de alcantarillado sanitario existente y la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de Arraiján Este.

El nuevo Sistema de Saneamiento y Alcantarillado para Arraiján, está beneficiando a 94 comunidades del corregimiento de Arraiján, mejorando las condiciones sanitarias, de salud y ambientales. Incluye la construcción de dos colectoras principales y redes sanitarias ramificadas para las cuencas de los ríos Cáceres y Perico.

CUADRO N°23. VIVIENDAS URBANAS POR SANEAMIENTO Y ALCANTARILLADOS EN EL DISTRITO DE ARRAIJÁN, SEGÚN CORREGIMIENTOS: CENSO 2023

Corregimientos	Viviendas particulares ocupadas							
	Clase y uso de servicio sanitario							
	Conectado a alcantarillado	Porcentaje %	Conectado a tanque séptico	Porcentaje %	De hueco o letrina	Porcentaje %	No tiene	Porcentaje %
Total	44,363	376	34,731	423	7,762	88	1,328	13
Arraiján	394	3.23	9,584	78.57	2,028	16.63	192	1.57
Juan D. Arosemena	17,004	82.34	3,273	15.85	309	1.50	66	0.32
Nuevo Emperador	1,487	46.91	1,481	46.72	184	5.80	18	0.57
Santa Clara	3	0.37	664	81.57	139	17.08	8	0.98
Veracruz	1 706	26	3 883	58	880	13.22	186	2.79
Vista Alegre	3,314	50.26	2,775	42.08	426	6.46	79	1.20
Burunga	1,961	12.94	9,384	61.92	3,156	20.82	655	4.32
Cerro Silvestre	5,279	55.42	3,485	36.59	638	6.70	123	1.29
Vacamonte	13,215	98.47	202	1.51	2	0.01	1	0.01

Fuente: Contraloría General de la República. Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC).





El cuadro anterior, refleja las condiciones de saneamiento en las viviendas particulares ocupadas en los corregimientos del distrito de Arraiján. En la mayoría de los corregimientos, el sistema predominante de saneamiento es el tanque séptico. En Arraiján (78.57%), Juan D. Arosemena (15.85%), Nuevo Emperador (46.72%) y Santa Clara (81.57%), los hogares dependen principalmente de este método.

Existen corregimientos con una limitada cobertura de alcantarillado, ya que solamente el 0.8% de las viviendas en el distrito están conectadas a sistemas de alcantarillado, siendo el corregimiento de Vacamonte la excepción, con 98.47% de conexión. Mientras en los corregimientos como Burunga (20.82%) y Santa Clara (17.08%), un porcentaje significativo de hogares aún utiliza letrinas o fosas. Igualmente, hay hogares que no cuentan con servicio sanitario, destacando los corregimientos de Burunga (4.32%) y Veracruz (2.79%).

Alumbrado Público y Tipo de Alumbrado

Las empresas distribuidoras de energía eléctrica son tres, la que distribuye al sector Oeste es EDEMET son parte del grupo Gas Natural Fenosa. Dentro del distrito de Arraiján se encuentra en cuanto a los tipos de alumbrados según área y vía, esta las de áreas Urbanas, incluyen calles y avenidas principales con niveles de iluminación más altos. Y las áreas Rurales: Tienen requisitos de iluminación más básicos debido a su menor densidad poblacional.

CUADRO 24. VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS EN EL DISTRITO DE ARRAIJÁN, POR TIPO DE ALUMBRADO, SEGÚN CORREGIMIENTO: CENSO 2023

Corregimiento	Viviendas Particulares Ocupadas									
	Tipo de Alumbrado									
	Total Viviendas Ocupadas	Eléctrico público	Eléctrico de la comunidad	Eléctrico propio	Querosín o diésel	Gas	Velas	Panel solar	Linterna o Lámpara portátil	Otro
TOTAL	84,643	80,998	2,627	60	374	1	191	122	175	95
Arraiján	12,198	11,581	491	16	3	-	34	13	23	37
Juan D. Arosemena	20,652	20,504	113	8	-	-	6	10	5	6
Nuevo Emperador	3,170	3,005	109	8	3	-	6	17	14	8
Santa Clara	814	794	-	1	2	-	5	2	10	-
Veracruz	6,655	5,745	860	6	1	-	7	10	10	16
Vista Alegre	6,594	6,418	138	3	-	-	10	13	11	1
Burunga	15,156	14,187	692	10	14	-	101	51	93	8
Cerro Silvestre	9,879	9,382	112	4	350	-	13	3	-	15
Vacamonte	9,525	9,382	112	4	1	1	9	3	9	4

Fuente: Contraloría General de la República. Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC).





El cuadro anterior describe la distribución del tipo de alumbrado en las viviendas particulares ocupadas en los corregimientos del distrito de Arraiján. A partir de los datos, se puede señalar que el 95.7% de las viviendas en el distrito tienen electricidad pública (80,998 de 84,643 viviendas ocupadas). De esta manera, los corregimientos como Juan D. Arosemena, Vacamonte y Cerro Silvestre presentan una cobertura prácticamente completa de electricidad pública, lo que indica una infraestructura consolidada. Sin embargo, Burunga, Veracruz y Arraiján cabecera tienen una proporción más alta de hogares con electricidad comunitaria o propia, lo que puede reflejar asentamientos irregulares o dificultades de conexión formal.

Cabe destacar, que 2,627 viviendas en el distrito dependen de electricidad comunitaria (3.1% del total), siendo los corregimientos de Veracruz (860 viviendas) y Burunga (692 viviendas) los que presentan una alta proporción de hogares con este tipo de suministro. Esta situación puede generar problemas de estabilidad del servicio, costos compartidos y dependencia de terceros para el mantenimiento.

En el distrito de Arraiján, aunque el uso de fuentes alternativas o precarias de energía es relativamente bajo, aún se registran viviendas que dependen de querosén o diésel (374), velas (191), paneles solares (122) y lámparas portátiles (175) para su iluminación. Cerro Silvestre tiene la mayor cantidad de viviendas usando querosén o diésel (350), lo que puede señalar problemas de acceso a la red eléctrica en sectores específicos. Burunga también presenta una cantidad significativa de hogares con velas (101), lo que podría ser un indicador de pobreza energética o asentamientos sin conexión formal.

El uso de paneles solares es bajo (122 viviendas en todo el distrito), lo que refleja una baja penetración de energías renovables. Sin embargo, este dato puede ser relevante para futuras estrategias de electrificación sostenible.

Conectividad de Internet

La conectividad de internet en el distrito de Arraiján, como en muchas áreas en la República de Panamá, enfrenta desafíos significativos. Según un análisis reciente, más de 13,000 localidades en el país tienen limitaciones en el acceso a internet, lo que incluye áreas de Arraiján. Aunque iniciativas como "100% Cobertura Digital" buscan mejorar la conectividad, aún hay brechas importantes, especialmente en zonas rurales y apartadas.

En general, el acceso a internet en Arraiján ha mejorado con proyectos como Starlink. Según las estadísticas del Censo 2023; en el distrito de Arraiján si han utilizado internet 230,173 personas, los que no usan internet son 51,962 personas y 5 no declarados. Mientras el análisis representa en porcentaje con un 81.58%, los que no utilizan con un 18.42% y los no declarador un mínimo de 0.0%.





Síntesis de la Dimensión Urbana o Semi Urbana

El distrito mantiene 94 lugares poblados en referencia que los corregimientos se dividen en Urbanas que son 39 barrios, en cuanto a poblados rurales con 24 poblados.

El plan de ordenamiento Territorial incluye estudios integrales que definen las categorías de áreas rurales y urbanas, zonas turísticas, agrícolas, uso residencial, industrial y comercial. También se analiza el crecimiento de la población y las necesidades de infraestructura física, como carreteras, alcantarillado, acueducto, sistema eléctrico, y servicios sociales como transporte, escuelas y centros de salud. Este crecimiento ha generado desafíos en infraestructura y servicios básicos, como el suministro de agua potable, alcantarillado y transporte público.

En términos de planificación, se han propuesto estrategias para mejorar la accesibilidad a servicios básicos, ampliar la red vial y modernizar la infraestructura urbana. También se busca preservar el patrimonio histórico y fomentar un desarrollo sostenible.

El crecimiento urbano ha tenido un impacto significativo en la economía local, atrayendo inversiones y generando empleos. Sin embargo, también ha generado desafíos sociales, como la necesidad de mejorar los servicios públicos y la infraestructura para satisfacer las demandas de la población en crecimiento.

El nuevo Sistema de Saneamiento y Alcantarillado para Arraiján, está beneficiando a las 94 comunidades del corregimiento de Arraiján, mejorando las condiciones sanitarias, de salud y ambientales. Incluye la construcción de dos colectoras principales y redes sanitarias ramificadas para las cuencas de los ríos Cáceres y Perico.

Dentro del distrito de Arraiján se encuentra en cuanto a los tipos de alumbrados según área y vía, esta las de áreas Urbanas, incluyen calles y avenidas principales con niveles de iluminación más altos. Y las áreas Rurales: Tienen requisitos de iluminación más básicos debido a su menor densidad poblacional.

La conectividad de internet en el distrito de Arraiján, como en muchas áreas en la República de Panamá, enfrenta desafíos significativos. Según un análisis reciente, más de 13,000 localidades en el país tienen limitaciones en el acceso a internet, lo que incluye áreas de Arraiján. Aunque iniciativas como "100% Cobertura Digital" buscan mejorar la conectividad, aún hay brechas importantes, especialmente en zonas rurales y apartadas.





2.4. IDENTIFICACIÓN DE LOS PRINCIPALES PROBLEMAS POR DIMENSIÓN EN EL DISTRITO DE ARRAIJÁN
2024-2025

Dimensión	Problema	Causa	Efecto	Alternativa de solución	Fuente de Información
Social	Limitación en el Acceso a los Centros de Salud por Saturación Vial	La falta de una red vial adecuada provoca embotellamientos, especialmente en áreas urbanas y semiurbanas con alta densidad poblacional. Suficiente	La congestión vehicular, incrementa el estrés y disminuye la productividad de las personas.	Mejorar y ampliar las vías de acceso a los centros de salud, creando rutas específicas o carriles exclusivos para ambulancias y otros vehículos de emergencia.	Honorables Representantes y personal de la Alcaldía
	Falta de Educadores	Reducción la capacidad de los educadores para atender las necesidades individuales de los alumnos.	Una educación incompleta o inadecuada limita las oportunidades de desarrollo profesional y personal de los alumnos.	Incentivar alianzas entre gobiernos, empresas y ONG para financiar programas educativos y mejorar las condiciones escolares	Honorables Representantes y personal de la Alcaldía
	Construcción de Escuelas	Escasos de Escuelas secundarias	Los estudiantes pueden perder interés en continuar su educación si no hay suficientes escuelas cercanas o accesibles.	Colaborar con el sector privado y organizaciones no gubernamentales para financiar y desarrollar nuevas instituciones educativas.	Honorables Representantes y personal de la Alcaldía
Económica	Promoción de Turismo	Aumenta los ingresos nacionales al generar empleo directo (como guías turísticos, hoteles y restaurantes) e indirecto (artesanos, agricultores, transportistas, etc.).	Genera empleos directos (hoteles, restaurantes, guías) e indirectos (artesanos, comerciantes locales) y aumenta los ingresos de las comunidades.	Mostrar la riqueza cultural mediante festivales, gastronomía y tradiciones únicas crea una conexión especial con los turistas.	Honorables Representantes y personal de la Alcaldía





Dimensión	Problema	Causa	Efecto	Alternativa de solución	Fuente de Información
Urbana, Semiurbana	Falta de Proyectos de Diseño y Desarrollo de los Servicios de Aguas Potable	Crecimiento poblacional, la expansión de las comunidades genera una mayor demanda de agua potable, lo que requiere sistemas más eficientes y ampliados.	Diseñar sistemas que utilicen eficientemente los recursos hídricos y protejan las fuentes de agua para las generaciones futuras.	Realizar estudios para identificar fuentes de agua disponibles y su capacidad para abastecer a las comunidades, considerando el crecimiento poblacional.	Honorables Representantes y personal de la Alcaldía
	Falta de Proyectos de Diseño y Desarrollo de los Servicios de Aguas Potable	Crecimiento poblacional, la expansión de las comunidades genera una mayor demanda de agua potable, lo que requiere sistemas más eficientes y ampliados.	Diseñar sistemas que utilicen eficientemente los recursos hídricos y protejan las fuentes de agua para las generaciones futuras.	Realizar estudios para identificar fuentes de agua disponibles y su capacidad para abastecer a las comunidades, considerando el crecimiento poblacional.	Honorables Representantes y personal de la Alcaldía
	Viviendas construidas en áreas vulnerables	Las viviendas están en mal estado o tienen malas estructuras.	La construcción en zonas vulnerables puede dañar ecosistemas frágiles, como manglares o áreas forestales	El trasladar a las familias a terrenos seguros con acceso a servicios básicos	Honorables Representantes y personal de la Alcaldía
Ambiental	Contaminación de fuentes de agua	La degradación ambiental y la contaminación de ríos, lagos y acuíferos hacen necesario desarrollar sistemas de tratamiento y distribución.	La contaminación reduce la disponibilidad de agua potable, obligando a las comunidades a buscar fuentes alternativas más costosas o menos accesibles.	Conservar y restaurar áreas naturales como manglares, bosques y humedales, que actúan como filtros naturales para el agua.	Honorables Representantes y personal de la Alcaldía





CAPÍTULO III PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA





3.1 Análisis FODA del Distrito de Arraiján. Año: 2024

Fortalezas (Factores Internos)	Oportunidades (Factores Externos)
➤ Ubicación estratégica cerca de la ciudad de Panamá ➤ Diversidad de recursos naturales (montañas, senderos, ríos, playas, etc.) ➤ Ampliación de la autopista puerto de Vacamonte ➤ Infraestructura aérea y portuaria (Aeropuertos, puertos) ➤ Lugares turísticos ➤ Presencia de zonas industriales y comerciales – Panamá Pacífico ➤ Zonas Protegidas ➤ Construcción de la carretera Roberto F. Chiari ➤ Rehabilitación de la vía Centenario ➤ Programa de Saneamiento del distrito de Arraiján ➤ Construcción del Cuarto Puente ➤ Construcción de la Vía Forestal – Centenario – Nuevo Emperador ➤ La Construcción de La Línea 3 del Metro ➤ Parcelas para Siembras de Productos Agrícolas ➤ Los Centros Comerciales ➤ Recurso Humano Calificada ➤ Acceso a las Costas ➤ Manejo de plataforma digital	➤ Ejecución del Plan Maestro de Desarrollo Turístico Sostenible de Panamá 2020-2025. ➤ Estudio y diseño para la construcción del proyecto ferroviario Panamá-David ➤ Fomento de la diversificación de actividades económicas como el sector pesquero local. ➤ Expansión del turístico cultural y arqueológico en áreas poco desarrolladas. ➤ Construcción de la Planta Potabilizadora de Howard.
Debilidades (Factores Internos)	Amenazas (Factores Externos)
➤ Deterioro de las vías internas ➤ Crecimiento urbano desordenado de barriadas. ➤ Déficit en el transporte público ➤ Carencia de servicios básicos como Centros Escolares, de Salud y estructuras deportivas. ➤ Poca presencia Policial ➤ Carencia de Hospitales. ➤ Falta de Cuidados de Adulto mayores ➤ Asentamientos informales ➤ Falta de agua potable ➤ Falta de programas de titulación de tierras. ➤ Inexistentes programas para la electrificación rural ➤ Falta de comedor municipal ➤ Falta de Programas sociales (discapacidad)	➤ Presión sobre los recursos naturales debido a la expansión urbana no planificada ➤ Pandillerismos, delincuencias. ➤ Vulnerabilidad ante desastres naturales. ➤ Desigualdades sociales y económicas. ➤ Impacto al medio ambiente por el desarrollo urbano. ➤ Deserción escolar ➤ Limitaciones a los servicios de salud pública, con una atención 24/7. ➤ Abandono de adultos mayores ➤ Faltas de acceso para personas con discapacidad ➤ Transporte público desordenado





3.2. Matriz de Líneas Estratégicas por Dimensión

Dimensión Físico - Ambiental
Líneas Estratégicas ➤ Fortalecimiento de la Infraestructura económica y Aprovechamiento del potencial productivo del distrito. Objetivos Estratégicos • Implementar herramientas modernas como sistemas de riego inteligente, maquinaria agrícola avanzada y soluciones tecnológicas para la pesca sostenible. • Ofrecer programas de formación para agricultores y pescadores que promuevan técnicas productivas más eficientes y sostenibles. • Fomentar la innovación en cultivos, alimentos procesados y productos pesqueros para atender mercados locales e internacionales. ➤ Preservar los ecosistemas y garantizar medios de vida duraderos para las comunidades costeras. Objetivos Estratégicos • Implementar límites de captura basados en estudios científicos para proteger las especies marinas y evitar la sobreexplotación. • Promover el consumo de pescados y mariscos provenientes de pesca artesanal mediante certificaciones de sostenibilidad y campañas de sensibilización. • Apoyar a las comunidades pesqueras con acceso a financiamiento, capacitación y tecnología para mejorar su productividad y sostenibilidad.





Dimensión Social

Líneas Estratégicas

- Desarrollo de estrategias integrales para atención médica primaria.

Objetivos Estratégicos

- Mejorar y desarrollo del sistema de salud.
- Acceso a movilidad urbana y red vial
- Recolección y mejoramiento de la disposición de residuos
- Provisión de servicios de prevención de enfermedades y atención de la salud

- Incrementar los recursos educativos para garantizar acceso y calidad en la formación de la población.

Objetivos Estratégicos

- Disminuir la deserción escolar en años posteriores a la pre-media
- Mejorar el estado físico de las instalaciones educativas
- Aumentar la oferta educativa para el nivel universitario
- Mejorar el acceso a nuevas tecnologías para la población escolar

- Integración de políticas de saneamiento y vivienda para reducir carencias estructurales.

Objetivos Estratégicos

- Desarrollar proyecto de diseño y de servicios de agua potable
- Mejorar acueductos rurales
- Inversión local para el aumento de la cobertura de los servicios de sanidad básica





Dimensión Económica

Líneas Estratégicas

- Fomento de la inversión privada para aumentar la competitividad del Municipio

Objetivos Estratégicos

- Mejorar la comercialización de la producción agropecuaria y turística del distrito.
- Mejorar el estado de la red vial del distrito
- Impulsar la ejecución de proyectos de responsabilidad social, empresarial de las megas obras del territorio

- Fortalecer las capacidades de los emprendedores para mejorar el acceso a la economía formal

Objetivos Estratégicos

- Reducir la incidencia del trabajo informal
- Mejorar la comercialización de la producción agropecuaria y turística del distrito.





Dimensión Urbana – Semi-Urbana

Líneas Estratégicas

- **Ampliando las áreas públicas para fortalecer la convivencia y el bienestar en el distrito**

Objetivos Estratégicos

- Mejorar la infraestructura pública para la movilidad urbana, la recreación y la cultura.
- Mejorar los niveles de cobertura y accesibilidad a los servicios básicos y equipamiento urbano para la población
- Mejorar la conectividad del transporte entre las áreas montañosas y las áreas urbanas del distrito.
- Disminuir los accidentes de tránsito en el área urbana del distrito





3.3. Plan Indicativo de Inversiones 2024-2025

Físico - Ambiental			
Proyecto	Dimensión	Sector	Unidad Ejecutora
Desarrollar campañas de concienciación en el buen manejo de la disposición de los desechos sólidos y la aplicación de cultura del reciclaje	Físico - Ambiental	Ambiente	Municipio / Juntas Comunales / Autoridad de Aseo Urbano y Domiciliario de Panamá / Ministerio de Ambiente
Ampliación en la cobertura de las inspecciones municipales para el control de las aguas hervidas y pluviales	Físico - Ambiental	Ambiente	Municipio / Juntas Comunales
Canalización de las aguas pluviales y construcción de cunetas.	Físico - Ambiental	Salud	Ministerio de Obras Públicas / Municipio
Limpieza de playas y las zonas contaminadas de quebradas y ríos	Físico - Ambiental	Ambiente	Sistema Nacional de Protección Civil/ Ministerio de Ambiente/ Autoridad de Recursos Acuáticos de Panamá/ Municipio/ Juntas Comunales





Social			
Proyecto	Dimensión	Sector	Unidad Ejecutora
Ampliación y mejoras a la red de distribución de agua y conexiones domiciliarias	Social	Salud	Ministerio de Salud / Juntas Comunales
Promover proyectos integrales de distribución y tratamiento de agua.	Social	Salud	Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales / Consejo Nacional para el Desarrollo Sostenible
Clasificación territorial de uso de suelo.	Social	Vivienda	Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial / Municipio / Ministerio de Ambiente / Autoridad Nacional de Administración de Tierras / Sistema Nacional de Protección Civil
Adquisición de equipos informáticos y tecnológicos	Social	Educación	Ministerio de Educación / Municipio / Juntas Comunales
Centro Comunitario de Capacitación Técnica “Jóvenes sin Luz”	Social	Educación	Junta Comunal de Arraiján / Municipio





Económico			
Proyecto	Dimensión	Sector	Unidad Ejecutora
Gastronomía de renombre internacional.	Económica	Turismo	Autoridad de Turismo de Panamá / Ministerio de Comercio e Industrias / Ministerio de Desarrollo Social / Municipio / Juntas Comunales
Capacitación a la población en la creación de pequeñas empresas en servicios turístico	Económica	Turismo	Autoridad de Turismo de Panamá / Ministerio de Cultura / Ministerio de Comercio e Industrias / Autoridad Marítima de Panamá / Instituto Nacional de Formación Profesional y Capacitación para el Desarrollo Humano / Municipio / Juntas Comunales
Implementar senderos naturales, sitios de contemplación y áreas de avistamiento turístico.	Económica	Agropecuario / Turismo	Ministerio de Cultura / Ministerio de Ambiente / Autoridad de Turismo de Panamá / Municipio / Juntas Comunales
Desarrollar programas de responsabilidad social empresarial asociados a proyectos estratégicos.	Económica	Turismo	Ministerio de Comercio e Industrias / Ministerio de Desarrollo Social / Autoridad de Turismo de Panamá / Municipio / Juntas Comunales





URBANA Y SEMIURBANA			
Proyecto	Dimensión	Sector	Unidad Ejecutora
Mejoramiento de infraestructura para movilidad urbana, incluyendo aceras y vía	Urbana Semi-Urbana	Transporte	Ministerio de Obras Públicas / Autoridad de Tránsito y Transporte Terrestre / Autoridad Nacional de los Servicios Públicos / Municipio / Juntas Comunales
Optimización de la infraestructura vial urbana y rural.	Urbana Semi-Urbana	Transporte	Ministerio de Obras Públicas / Autoridad de Tránsito y Transporte Terrestre / Municipio / Juntas Comunales
Mejoramiento y modernización de parques públicos locales	Urbana Semi-Urbana	Recreación / deporte	Ministerio de Obras Públicas / Autoridad Nacional de los Servicios Públicos / Municipio / Juntas Comunales
Desarrollo de proyectos de alumbrado público en áreas urbanas y rurales.	Urbana Semi-Urbana	Infraestructura / Servicios públicos / Seguridad Ciudadana / otros.	Autoridad Nacional de los Servicios Públicos / Municipio / Juntas Comunales
Adquisición de equipo pesado tipo volquete (retroexcavadora) y un Bus tipo Coaster	Urbana Semi-Urbana	Servicios Públicos	Junta Comunal de Arraiján
Construcción de Veredas “Vista Bella y Calle Negra”	Urbana Semi-Urbana	Infraestructura / Servicios públicos	Junta Comunal de Arraiján
Construcción de Vereda Calle (Valle de La Rosa) y vía de acceso	Urbana Semi-Urbana	Infraestructura / Servicios públicos	Junta Comunal de Arraiján





BIBLIOGRAFÍA



Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC) – 2023, Censos Nacionales de la Población y Vivienda 2023

Ministerio de Salud (MINSA)
Dirección de Planificación – Departamento Registros y Estadísticas de Salud 2023

Ministerio de Educación (MEDUCA)
Estadísticas Generales de Educación 2023

Instituto Geográfico Nacional “Tommy Guardia” Mapas Cartográficos 2021

Sistema Nacional de Estadísticas Criminales (SIEC) 2025
Estadística de Criminalidad de Panamá Oeste - 2024

Gabinete Social - Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).
Índice de Pobreza Multidimensional por corregimiento – 2023

Honorables Representantes del Distrito de Arraiján
Necesidades por Corregimientos, Líneas Estratégicas, FODA y otros datos sobre la región – 2024

[Https://es.wikipedia.org/wiki/Distrito de Arraiján Municipio de Arraiján](https://es.wikipedia.org/wiki/Distrito_de_Arraiján_Municipio_de_Arraiján)





ANEXOS





**TALLERES ORGANIZADOS POR EL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
Y LA AUTORIDAD NACIONAL DE DESCENTRALIZACIÓN**

Desarrollo del taller para la elaboración del PEDI's. Participación de la DDT, AND y personal del Municipio de Arraiján. Sala de reuniones del Concejo Municipal de Arraiján.







REPRESENTANTES DEL DISTRITO DE ARRAIJÁN, PERSONAL DE LA AUTORIDAD DE DESCENTRALIZACIÓN Y EL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS. AÑO-2024



REUNIÓN CON LAS AUTORIDADES LOCALES PARA LA REVISIÓN Y VALIDACIÓN DEL PEDI DE ARRAIJÁN 2025



GOBIERNO NACIONAL
CON PASO FIRME
MINISTERIO DE ECONOMÍA
Y FINANZAS

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
Dirección Desarrollo Territorial
Listas de Asistencia
DISTRITO ARRAJÁN
TALLER N°3 LINEAS ESTRATEGICAS

FECHA: 29 /11/ 2024

Nº	FECHA	NOMBRE	CORREGIMIENTO	TELÉFONO	CORREO
1	29/11/2024	Jorge Salgado	Mun. Esmeraldas	6493-8796	jusalga@esmeraldas.gob.ec
2		Amade Sánchez	Villanueva	6435-6211	amade@villanueva.gob.ec
3	29/11/2024	Magdalena Sánchez	Villanueva	6230-6116	magdalena@villanueva.gob.ec
4	29/11/2024	Edna H. Rodríguez	DDT - MEF	6746-8569	edna@med.gov.ec
5	29/11/2024	Edna Delgado	DDT - MEF	673-1436	edna@med.gov.ec
6	29/11/2024	Edna Delgado	DDT - MEF	6919-4181	edna@med.gov.ec
7	29/11/2024	Silvia H. Muñoz	DDT - MEF	6135-6130	silvia@med.gov.ec
8	29/11/2024	Silvia H. Muñoz	DDT - MEF	6135-6130	silvia@med.gov.ec
9	29/11/2024	Dora Navarro	DDT - MEF	6435-6211	dora@med.gov.ec
10	29/11/2024	Dora Navarro	DDT - MEF	6435-6211	dora@med.gov.ec
11	29/11/2024	Dora Navarro	DDT - MEF	6435-6211	dora@med.gov.ec
12	29/11/2024	Dora Navarro	DDT - MEF	6435-6211	dora@med.gov.ec
13					
14					
15					
16					

LISTA DE ASISTENCIA A LOS TALLERES





MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
Dirección Desarrollo Territorial
Listas de Asistencia
Distrito de ARPAÍÁN
TALLER N°2 FODA DISTRICTAL

FECHA: 11/2024

Nº	FECHA	NOMBRE	COREGIMIENTO	TELÉFONO	CORREO
1	20/1/24	Melva Rojas	Alcalde	341-3552	mrojas@arpan.gov.co
2	20/1/24	Luisa Rojas	Dirección	341-3552	lrojas@arpan.gov.co
3	20/1/24	Diego Rojas	Asesor	341-3552	drojas@arpan.gov.co
4	20/1/24	María Rojas	Asesor	341-3552	maria@arpan.gov.co
5	20/1/24	Diego Rojas	Asesor	341-3552	drojas@arpan.gov.co
6	20/1/24	Diego Rojas	Asesor	341-3552	drojas@arpan.gov.co
7	20/1/24	Diego Rojas	Asesor	341-3552	drojas@arpan.gov.co
8	20/1/24	Diego Rojas	Asesor	341-3552	drojas@arpan.gov.co
9	20/1/24	Diego Rojas	Asesor	341-3552	drojas@arpan.gov.co
10	20/1/24	Diego Rojas	Asesor	341-3552	drojas@arpan.gov.co
11	20/1/24	Diego Rojas	Asesor	341-3552	drojas@arpan.gov.co
12	20/1/24	Diego Rojas	Asesor	341-3552	drojas@arpan.gov.co
13	20/1/24	Diego Rojas	Asesor	341-3552	drojas@arpan.gov.co
14	20/1/24	Diego Rojas	Asesor	341-3552	drojas@arpan.gov.co
15	20/1/24	Diego Rojas	Asesor	341-3552	drojas@arpan.gov.co
16	20/1/24	Diego Rojas	Asesor	341-3552	drojas@arpan.gov.co



[illegible]

H.R.
tolls, #1



MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
LISTA DE ASISTENCIA
MUNICIPIO DE ARRAJÁN

FECHA: 13/11/2024

[illegible]

1061

GOBIERNO NACIONAL
CONSEJO PLENARIO
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
Dirección Desarrollo Territorial
Listas de Asistencia - Municipio de San Juan

FECHA: 02/07/2025

Indicador

Nº	FECHA	NOMBRE	CORREGIMIENTO / CARGO	TELÉFONO	CORREO
1	02/07/2025	Diego R.	Barrio / San Alejo	6492 34100	Municipio / Barrio / Municipio / Barrio
2	02/07/2025	Juan Rodríguez	Barrio / Barrio / Barrio	15235 44000	Municipio / Barrio / Municipio / Barrio
3	02/07/2025	Diego Rodríguez A.	Barrio / Barrio / Barrio	15235 44000	Municipio / Barrio / Municipio / Barrio
4	02/07/2025	Fernando Rodríguez	Barrio / Barrio / Barrio	15235 44000	Municipio / Barrio / Municipio / Barrio
5	02/07/2025	Rodríguez	Barrio / Barrio / Barrio	15235 44000	Municipio / Barrio / Municipio / Barrio
6	02/07/2025	Rodríguez	Barrio / Barrio / Barrio	15235 44000	Municipio / Barrio / Municipio / Barrio
7	02/07/2025	Rodríguez	Barrio / Barrio / Barrio	15235 44000	Municipio / Barrio / Municipio / Barrio
8	02/07/2025	Rodríguez	Barrio / Barrio / Barrio	15235 44000	Municipio / Barrio / Municipio / Barrio
9	02/07/2025	Rodríguez	Barrio / Barrio / Barrio	15235 44000	Municipio / Barrio / Municipio / Barrio
10	02/07/2025	Rodríguez	Barrio / Barrio / Barrio	15235 44000	Municipio / Barrio / Municipio / Barrio
11	02/07/2025	Rodríguez	Barrio / Barrio / Barrio	15235 44000	Municipio / Barrio / Municipio / Barrio
12	02/07/2025	Rodríguez	Barrio / Barrio / Barrio	15235 44000	Municipio / Barrio / Municipio / Barrio
13	02/07/2025	Rodríguez	Barrio / Barrio / Barrio	15235 44000	Municipio / Barrio / Municipio / Barrio
14	02/07/2025	Rodríguez	Barrio / Barrio / Barrio	15235 44000	Municipio / Barrio / Municipio / Barrio
15	02/07/2025	Rodríguez	Barrio / Barrio / Barrio	15235 44000	Municipio / Barrio / Municipio / Barrio
16	02/07/2025	Rodríguez	Barrio / Barrio / Barrio	15235 44000	Municipio / Barrio / Municipio / Barrio

